

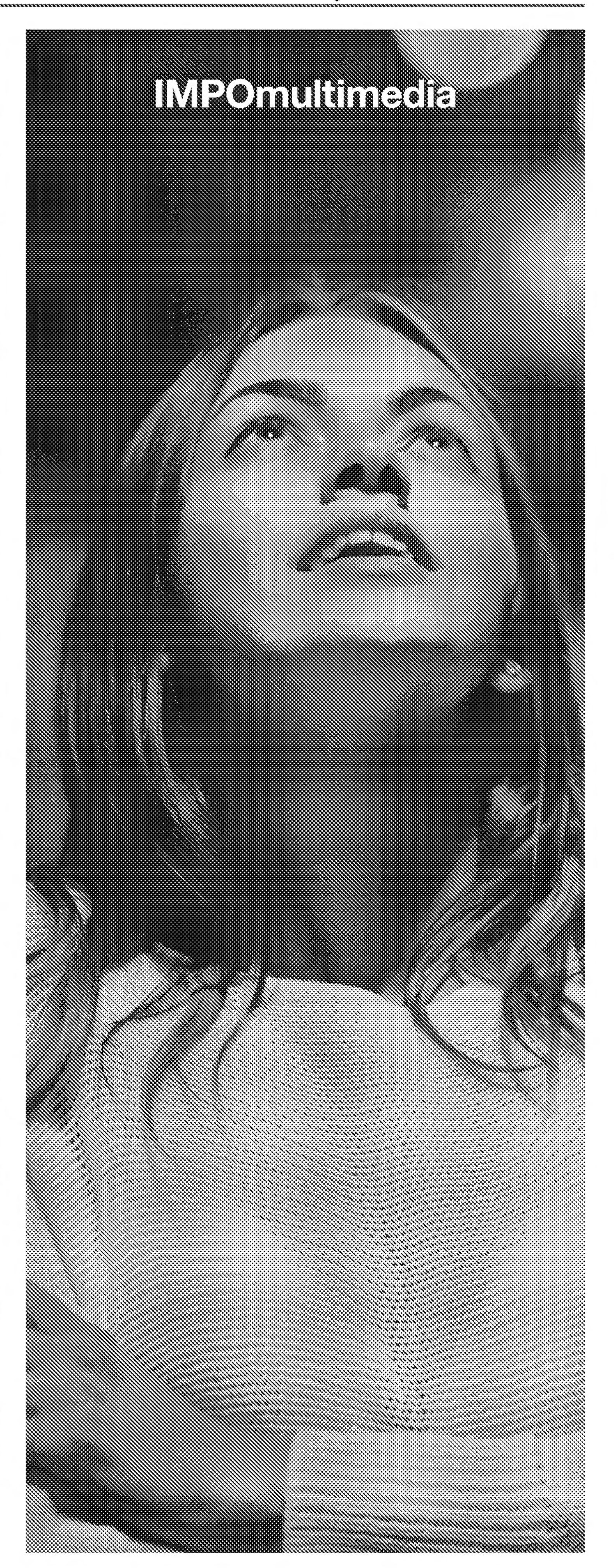
Trabajo Doméstico - 19 de agosto Día Nacional del Trabajo Doméstico. La Ley 18.065 establece que la jornada de trabajo doméstico está legalmente limitada a un máximo de 8 horas por día y 44 horas a la semana.

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - Nº 30.749 - Montevideo, miércoles 18 de agosto de 2021

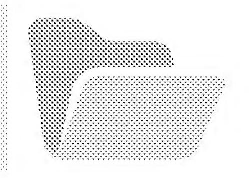
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) - **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) - **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**


IMPOmultimedia

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 13 y 16 de agosto y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial Nº 30.747 de fecha 16 de agosto de 2021, en Sección Documentos se publicó la Resolución 151/021 de URSEA, de fecha 20 de julio de 2021, por la cual se aprueba el Reglamento de Seguridad de Gasodomésticos, Recipientes Portátiles y sus Accesorios para GLP y Gas Natural y sus Anexos.

En dicha publicación se incurrió en el siguiente error imputable al Diario Oficial:

En la página 9, primera columna, en el encabezado:

Donde dice: "Resolución 35/021"

Debe decir: "Resolución 151/021"

Queda hecha la salvedad.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

1

Resolución 231/021

Autorízase a la División Sanidad Animal a extender autorizaciones a pastoreo de animales en la vía pública, a solicitud de los productores ganaderos cuyos establecimientos se encuentren afectados por la situación climática adversa, en las zonas que se determinan.

(2.686*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 6 de agosto de 2021

DGSG/Nº 231/021

VISTO: la resolución de esta Dirección General Nº 169/021 de 21 de junio de 2021;

RESULTANDO: I) la situación climática imperante se mantiene a la fecha afectando a varias zonas del país, generando, asimismo, escasez de pasturas, praderas y reservas forrajeras, con los consiguientes perjuicios a los productores agropecuarios, en virtud del riesgo de pérdida de ganado y propagación de enfermedades;

II) el decreto Nº 343/006 de 25 de setiembre de 2006, faculta a esta Dirección General, a través de sus oficinas competentes, a extender autorizaciones para pastoreo de animales en la vía pública, a los productores ganaderos cuyos establecimientos se encuentren afectados por condiciones climáticas adversas, en los términos establecidos por la citada norma;

CONSIDERANDO: I) la situación climática imperante, amerita la aplicación de las medidas de excepción dispuestas por la normativa precitada, a establecimientos ubicados en las zonas principalmente afectadas según el siguiente detalle: Seccionales Policiales nº 2ª., 3ª.; 4ª., 6ª., 9ª. y 10ª. del departamento de **Rocha;** Seccionales Policiales nº 7ª., 8ª., 11ª., 12ª. 13ª, 14ª. y 16ª. del departamento de **Salto**; Seccionales Policiales nº 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª 8ª, 9ª, 10ª, 11ª y 12ª del departamento de Paysandú; Seccionales Policiales nº 1ª a la 9ª del departamento de **Flores**; Seccional Policial nº 12ª. del departamento de Tacuarembó; Seccionales Policiales nº 3ª., 4ª., 5ª., 6ª., 7ª., 8ª. y 10ª del departamento de **Durazno**; Seccional Policial nº 2ª. del departamento de **Maldonado**; Seccionales Policiales nº 4ª, 8ª, 10ª, 11ª y 12ª del departamento de **Florida**; Seccionales Policiales nº 10, 6ª, 4ª, 3ª, 5ª y 8ª del departamento de **Treinta y Tres**; Seccional Policial nº 3ª. del departamento de **Rivera**; Seccionales Policiales nº 3ª, 5ª, 7ª, 9ª y 10ª del departamento de **Rio Negro**; Secciones Policiales nº 3ª a 14ª del departamento de **Cerro Largo;**

II) conveniente y necesario, extender autorizaciones a los productores afectados, para pastoreo de animales en la vía pública, durante el término de 60 días en las zonas mencionadas precedentemente;

III) la opinión favorable del Sr. Ministro de esta Secretaría de Estado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto por la ley Nº 3.606 del 13 de abril de 1910; decreto Nº 343/006 de 25 de setiembre de 2006; artículo 215 de la Ley Nº 18.362 de 6 de octubre de 2008; artículo 160 de la Ley 18.834 del 7 de noviembre de 2011; y resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de abril de 2021;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS
RESUELVE:

1. Autorízase a la División Sanidad Animal, a través de sus Oficinas Zonales y Locales competentes, a extender autorizaciones a pastoreo de animales en la vía pública, a solicitud de los productores ganaderos cuyos establecimientos se encuentren afectados por la situación climática adversa, en las siguientes zonas: Seccionales Policiales nº 2ª., 3ª., 4ª., 6ª. 9ª. y 10ª del departamento de Rocha; Seccionales Policiales nº 7ª., 8ª., 11ª., 12ª. 13ª, 14ª. y 16ª. del departamento de **Salto**; Seccionales Policiales nº 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª y 12ª del departamento de **Paysandú**; Seccionales Policiales nº 1ª a la 9ª del departamento de **Flores**; Seccional Policial nº 12ª. del departamento de Tacuarembó; Seccionales Policiales nº 3ª., 4ª., 5ª., 6ª., 7ª., 8ª. y 10ª del departamento de **Durazno**; Seccional Policial nº 2ª. del departamento de **Maldonado**; Seccionales Policiales nº 4ª, 8ª, 10ª, 11ª y 12ª del departamento de **Florida**; Seccionales Policiales nº 10, 6ª, 4ª, 3ª, 5ª y 8ª del departamento de **Treinta y Tres**; Seccional Policial nº 3ª. del departamento de **Rivera**; Seccionales Policiales nº 3ª, 5ª, 7ª, 9ª y 10ª del departamento de **Rio Negro**; Secciones Policiales nº 3ª a 14ª del departamento de **Cerro Largo**.
2. Las autorizaciones dispuestas en el numeral precedente, se extenderán en los términos establecidos en el decreto Nº 343/006 de 25 de setiembre de 2006, durante el término de **60 (sesenta)** días a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución.
3. Comuníquese a la División Industria Animal; División Laboratorios Veterinarios (DILAVE); División Sanidad Animal y, por su intermedio, notifíquese a todas las oficinas de Montevideo e interior del país.
4. Dese cuenta al Sr. Ministro; a la Dirección General de Secretaría y al SNIG.
5. Publíquese en el Diario Oficial y en la Página Web del MGAP.

Dr. Diego de Freitas Netto, Director General.

2

Resolución 232/021

Establécese una nueva frecuencia de muestreo para análisis microbiológicos y físico-químicos que se realizan en los establecimientos habilitados, controlados por la División Industria Animal, con bajo volumen de producción.

(2.687*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 6 agosto de 2021

DGSG Nº 232/021

VISTO: La necesidad de adecuar los muestreos que se realizan en establecimientos industrializadores con bajo volumen de producción, habilitados y controlados por la División Industria Animal;

RESULTANDO: I) que es competencia de esta Dirección, a través de la División Industria Animal asegurar la inocuidad de los alimentos de origen animal, protegiendo así la Salud Pública;

II) se han implementado en los establecimientos habilitados y controlados por la División Industria Animal sistemas de autocontrol que han resultado ser una herramienta útil y han contribuido al control higiénico-sanitario de las plantas, por parte de la Inspección Veterinaria Oficial destacada en ellas;

III) que por resolución de esta Dirección General Nº 108/015 de fecha 25 de marzo de 2015 se obligó a los establecimientos industrializadores de productos cárnicos a declarar antes del 1º de marzo de cada año y cuando la División Industria Animal lo solicite, los volúmenes de producción de cada producto y cada línea;

IV) que los análisis deben ser un elemento más de consideración en el control microbiológico y físico-químico de los alimentos entre otras garantías, para asegurar la inocuidad de los mismos;

CONSIDERANDO: conveniente establecer una nueva frecuencia de muestreo para análisis microbiológicos y físico-químicos que se realizan en los establecimientos habilitados, que son controlados por la División Industria Animal, con bajo volumen de producción;

ATENTO; A lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Ley Nº 3.606 de fecha 13 de abril de 1910; por del Decreto Nº 369/983, de fecha 7 de octubre de 1983; resolución de esta Dirección General Nº 108/015 de fecha 25 de marzo de 2015; Resolución del Poder Ejecutivo de 22 de abril de 2021;

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

RESUELVE

1. Serán considerados de bajo volumen de producción, los establecimientos Industrializadores habilitados y controlados por la División industria Animal, que de acuerdo al promedio de producción mensual informado en la Declaración Jurada Anual del ejercicio anterior, se encuentren en una de las siguientes categorías:

   Categoría 1: aquellos que declaren un volumen de producción total mensual menor a 70.000 kg.

   Categoría 2: aquellos que declaren un volumen de producción mensual de productos prontos para el consumo menor a 40.000 kg.
   Categoría 3: aquellos que declaren un volumen de producción mensual de chacinados embutidos frescos menor a 10.000 kg.

2. Se aprueban las siguientes frecuencias de muestreos para los establecimientos mencionados precedentemente, según se detalla:

   a) En los establecimientos incluidos en la Categoría 1 el muestreo de productos para análisis de nitritos y nitratos, se llevará a cabo con una frecuencia mensual.

   b) En los establecimientos incluidos en la Categoría 1 el muestreo para análisis físico-químico de agua, se llevará a cabo con una frecuencia anual.

   c) En los establecimientos incluidos en la Categoría 2, el muestreo de los alimentos cárnicos prontos para comer, para los parámetros *Listeria monocytogenes y Salmonella spp.*, se llevará a cabo con una frecuencia quincenal.

   d) En los establecimientos incluidos en la Categoría 3, el muestreo microbiológico de chacinados embutidos frescos, para los parámetros *Escherichia coli, Escherichia coli 0157:H7* y Salmonella spp., se llevará a cabo con una frecuencia mensual.

3. En caso de resultados no conformes se procederá de acuerdo a la normativa vigente.

4. La División Industria Animal por resolución fundada, podrá modificar la frecuencia de muestreo, cuando el riesgo así lo indique.

5. Los Establecimientos Industrializadores habilitados para la exportación quedan excluidos de lo dispuesto en la presente resolución.

6. Comuníquese a la División Industria Animal y por su intermedio a los establecimientos industrializadores habilitados.

7. Dese cuenta a la División Laboratorios Veterinarios.

8. Publíquese en el Diario Oficial y en la página Web del MGAP.

Firmante: Dr. Diego de Freitas, Director General de Servicios Ganaderos.

ENTES AUTÓNOMOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

3

Circular 2.391

Sustitúyense los arts. 414 y 418 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.

(2.690*R)

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 13 de agosto de 2021

Ref: **INSTITUCIONES LEGALMENTE AUTORIZADAS A RECIBIR DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE BANCARIA. Normas sobre cheques. Sustitución de los arts. 414 y 418 de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero**.

Se pone en conocimiento del mercado que, con fecha 13 de agosto de 2021, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

1) **SUSTITUIR** en el Capítulo III - Sanciones bancarias, del Título VII - Cheques, del Libro IV - Protección al Usuario de Servicios Financieros de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, el artículo 414 por el siguiente:

   ARTÍCULO 414 (SUSPENSIÓN POR SEIS MESES).
   Si el librador no acredita ante el banco girado y dentro del plazo señalado en el artículo 410, haber cumplido con el pago del cheque, que a la fecha de la presentación careciera

de provisión de fondos suficiente, el banco precitado deberá suspender por el término de 6 (seis) meses todas las cuentas corrientes que tenga el infractor.

Asimismo, el banco girado procederá a dicha suspensión cuando la carencia de provisión de fondos suficientes se debiere al cierre de la cuenta bancaria por decisión de su titular o por decisión del banco notificada al librador.

2) **SUSTITUIR** en el Capítulo III - Sanciones bancarias, del Título VII - Cheques, del Libro IV - Protección al Usuario de Servicios Financieros de la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, el artículo 418 por el siguiente:

ARTÍCULO 418 (CLAUSURA DE CUENTAS).

Cuando una persona, luego de ser notificada por un banco de la suspensión a que refiere el artículo 414, librare nuevamente un cheque -contra el mismo u otro banco- que, a la fecha de su presentación, careciere de provisión de fondos suficiente o de autorización expresa o tácita para girar en descubierto, y cuyo pago no se hubiera demostrado dentro del plazo establecido en el artículo 410, el Banco Central del Uruguay dispondrá la clausura por término de un año de todas las cuentas corrientes que tenga el infractor en el sistema bancario.

Cuando el infractor, después de haberse notificado de la clausura de sus cuentas corrientes, librare un cheque y no demostrare su pago dentro del plazo establecido en el artículo 410, el Banco Central del Uruguay extenderá a dos años el término de la clausura de cuentas corrientes que tenga el infractor en el sistema bancario.

El Banco Central del Uruguay tomará en cuenta los antecedentes del infractor, en el registro previsto en el artículo 424, durante los treinta meses anteriores como mínimo a cada infracción.

La resolución respectiva, debidamente fundada, será notificada al infractor. La notificación podrá realizase por telegrama colacionado u otro medio auténtico.

JUAN PEDRO CANTERA, Superintendente de Servicios Financieros.

Exp. 2021/00565

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

4

Resolución 1.930/021

Autorízase el pase en comisión a la Cámara de Representantes del Poder Legislativo, a efectos de cumplir tareas en la Secretaría del Sr. Representante Óscar Amigo Díaz, de la Sra. Dahiana Caroline Oddone Iglesias, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto de Reumatología, hasta el 14 de febrero de 2025.

(2.696)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Julio de 2021

Visto: la gestión promovida por parte de la Cámara de Representantes del Poder Legislativo, mediante la cual se solicita el pase en comisión de la funcionaria perteneciente a la Unidad Ejecutora 010 - Instituto Nacional de Reumatología, Sra. Dahiana Caroline Oddone Iglesias (C.I. 4.522.504-1), para desempeñar tareas en la Secretaría del Sr. Representante Óscar Amigo Díaz;

Considerando: I) que tal como exige la Ley Nº 15.851 en su artículo 32, la funcionaria cuenta con más de tres años de antigüedad en la Administración Pública;

II) que el traslado para desempeñar tareas de asistencia directa a los Legisladores Nacionales es de carácter preceptivo, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 18.172 de fecha 31/08/2007;

III) que se cuenta con el aval de la Gerencia General de A.S.S.E. al respecto, por lo que se estima pertinente proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley 15.851 de 24/12/86, y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Autorízase el pase en comisión a la Cámara de Representantes del Poder Legislativo a efectos de cumplir tareas en la Secretaría del Sr. Representante Óscar Amigo Díaz, de la Sra. Dahiana Caroline Oddone Iglesias, C.I. 4.522.504-1, Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestada, Correlativo 2400, Escalafón D, Grado 3, perteneciente a la Unidad Ejecutora 010 - Instituto de Reumatología, hasta el 14/02/2025.

2º) Comuníquese a la U.E. 010 - Instituto Nacional de Reumatología a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria interesada, y a la Oficina Nacional de Servicio Civil. Remítase oficio al M.S.P.. Tomen nota la Gerencia de Recursos Humanos y la Dirección Región Sur de A.S.S.E. Cumplido archívese.

Nota: 213/2021
Res.: 1930/2021
av

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

5

Resolución 2.096/021

Declárase vacante por renuncia tácita el cargo que ocupa la Sra. Beatriz del Lourdes Ayala, Especialista VI Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú.

(2.692)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Julio de 2021

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la situación de la Sra. Beatriz del Lourdes Ayala (C.I. 4.005.026-7), perteneciente al Centro Departamental de Paysandú en virtud de que la misma viene faltando a sus tareas de manera ininterrumpida desde el 01 de abril de 2020;

Resultando: I) que se adjuntó al legajo personal, donde del mismo surge que la funcionaria tenía inasistencias justificadas que ameritaron la pronunciación de Junta Médica, surgiendo de la última de fecha noviembre 2019 que estaba apta para su reintegro y cumplimiento de sus funciones;

II) que con fecha 15/09/2020 se emitió Telegrama Colacionado, por el cual se intimó a la funcionaria al reintegro bajo apercibimiento de declarar renuncia tácita a la función pública, conforme lo previsto por el artículo 74 de la Ley 17.556 del 18/09/2002, no habiéndose reintegrado la funcionaria al día posterior;

III) que con fecha 25/09/2020 la Sra. Ayala expresa en una nota que al verse desbordada por una situación familiar, no efectuó cambio de domicilio, aclarando que recibió dicho telegrama en su domicilio anterior, no manifestando su intención de volver a sus funciones;

Considerando: que al haberse agotado las vías de notificación sin que la funcionaria se haya reintegrado a sus tareas, ni presentado certificación médica, ni justificación del motivo de no reintegrarse, corresponde declarar vacante el cargo ocupado por la Sra. Ayala por renuncia tácita de su titular;

Atento: a lo expuesto, a lo dictaminado por la Dirección Jurídica Notarial de A.S.S.E. y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Declárase vacante por renuncia tácita el cargo que ocupa la Sra. Beatríz del Lourdes Ayala (C.I. 4.005.026-7), Especialista VI S. Asistencial, Presupuestado, Correlativo 6786, Escalafón D, Grado 3, perteneciente a la Unidad Ejecutora 024 - Centro Departamental de Paysandú.
2º) Comuníquese a la U.E. 024 para su conocimiento y notificación de la funcionaria y a la U.E. 087 Asistencia Integral. Pase a sus efectos a la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. (División Sueldos e Historia Laboral). Cumplido vuelvan las actuaciones a la División Investigaciones y Sumarios de A.S.S.E.

Nota: 024/43/2020
Res.: 2096/2021
av
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

6
Resolución 2.767/021

Desígnase al Dr. Juan Ramón Blanco como representante de ASSE para todos los actos relacionados con la ejecución del Convenio celebrado entre ASSE y el BID, aprobado por Resolución del Presidente del Directorio de ASSE 1544/2021 de fecha 12 de abril de 2021.

(2.693)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Julio de 2021

Visto: el convenio celebrado entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobado por Resolución del Presidente del Directorio de A.S.S.E. N.º 1544/2021;
Resultando: I) que a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 2, Literal a, apartado (i) de las Normas Generales, es necesario designar un funcionario que represente a A.S.S.E. en todos los actos relacionados con la ejecución del Convenio;
II) que en tal sentido se propone por parte de la Gerencia General, designar como representante de esta institución al Adjunto a la citada Gerencia, Dr. Juan Ramón Blanco;
Considerando: que por lo expuesto se entiende pertinente proceder en consecuencia;
Atento: a lo expuesto y al artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07,

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Desígnase al Dr. Juan Ramón Blanco, como representante de A.S.S.E. para todos los actos relacionados con la ejecución del Convenio celebrado entre A.S.S.E. y el B.I.D., aprobado por Resolución del Presidente del Directorio de A.S.S.E., Nº 1544/2021 de fecha 12/04/2021.
2) Comuníquese. Tomen nota la División Notarial, las Gerencias General y Administrativa, la Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo y Dr. Gonzalo Medina, Representante ante AUCI,

Nota: 3855/2021
Res.: 2767/2021
/scl
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

7
Resolución 2.950/021

Acéptase la donación de Equipamiento Mobiliario que se determina, ofrecida por la empresa PEPSICO Manufacturing Co. Of Uruguay S.A., con destino al Centro Departamental de Colonia.

(2.701)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Julio de 2021

Visto: la donación ofrecida por la empresa PEPSICO Manufacturing Co. Of Uruguay S.A., consistente en Equipamiento Mobiliario con destino al Centro Departamental de Colonia;
Resultando: I) que el Equipamiento ofrecido consiste en: 7 armarios, 8 cajoneras, 2 cajoneras de 3 cajones, 13 escritorios, 1 escritorio ejecutivo, 4 escritorios gerenciales, 7 gabinetes, 1 mesa multiuso, 3 mesas, 3 muebles, 49 sillas de oficina, 2 sillas giratorias de respaldo alto, 3 sillas, 1 sofá, 1 armario metálico bajo puerta batiente y 2 armarios metálicos full master;
II) que la empresa donante expresa que considerará aceptada la donación por parte de A.S.S.E, una vez que cuente con la resolución de exoneración de pago de tributos por la importación de los artículos donados con su correspondiente certificado IMEF, dentro los 60 días hábiles de recibida;
Considerando: I) que dicha donación resultaría de gran importancia y contribuiría a satisfacer necesidades de equipamiento del referido Centro Hospitalario;
II) que se cuenta con el aval de la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos y de la Gerencia General para aceptar la donación, corresponde proceder en consecuencia;
Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación de Equipamiento Mobiliario detallado en el Resultando I) de la presente Resolución, ofrecida por la empresa PEPSICO Manufacturing Co. Of Uruguay S.A., con destino al Centro Departamental de Colonia (U.E. 018).
2º) Comuníquese a la División Patrimonial de A.S.S.E, Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos y Dirección Región Oeste.
3º) Pase a la Dirección de Comercio Exterior a efectos de realizar las exoneraciones impositivas correspondientes.

Nota: 018/55/2021
Res.: 2950/2021
sr
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

8
Resolución 2.951/021

Acéptase la donación ofrecida por el Rotary Club de Durazno y el Rotary Durazno Paso del Yí, consistente en un Electrocoagulador marca Equimed, con destino al Centro Departamental de Durazno.

(2.702)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Julio de 2021

Visto: la donación ofrecida por parte del Rotary Club Durazno y el Rotary Durazno Paso del Yi, consistente en 1 Electrocoagulador marca Equimed, con destino al Centro Departamental de Durazno - U.E. 019;

Resultando: que el equipo ofrecido en Donación, según informa la Dirección de la Unidad Ejecutora, permitirá realizar tratamientos quirúrgicos que hasta el momento no se podían llevar a cabo en la Policlínica de Dermatología del referido Hospital;
Considerando: I) que con el referido equipo se mejora la calidad asistencial de los usuarios, de la Unidad Ejecutora 019;
II) que la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos y la Gerencia General han dado su aval para recibir la donación, corresponde proceder en consecuencia;
Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por el Rotary Club Durazno y el Rotary Durazno Paso del Yi, consistente en un (1) Electrocoagulador marca Equimed, con destino al Centro Departamental de Durazno - U.E. 019.
2º) Comuníquese a la U.E. 019, a las Gerencias General y Asistencial de A.S.S.E, la Dirección Región Oeste y a la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos de la Gerencia General. Tomen nota la División Contabilidad Patrimonial.

Nota: 5049/2021
Res.: 2951/2021
scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

9

Resolución 2.952/021

Acéptase la donación ofrecida por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días de equipamiento, con destino al Hospital Maciel.

(2.703)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Julio de 2021

Visto: la donación ofrecida por parte de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días de equipamiento, con destino al Hospital Maciel - U.E. 005;
Resultando: que dicha donación contribuye a la mejora de la calidad asistencial de sus usuarios, considerando muy valiosa la misma en el marco de la crisis de Emergencia Sanitaria actual;
Considerando: I) que se da la anuencia por parte de la Gerencia General de A.S.S.E. y la Dirección del Hospital Maciel, y que la misma se encuentra dentro del Procedimiento de Aceptación de Donaciones en el marco del plan de contingencia COVID-19, aprobado por Resolución Nº 1516/2020 de fecha 26/03/2020;
II) que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia y dictar Resolución aceptando la donación ofrecida;
Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Ultimos Días de equipamiento, con destino al Hospital Maciel - U.E. 005, de acuerdo al siguiente detalle:
- 2 monitores de signos vitales, marca Bionet modelo BM5
- 1 cardiodesfibrilador, marca Shiller, modelo Defigard 4000
- 2 electrocardiógrafo, marca Comen, modelo H3 digital
- Equipo de Rayos X, marca Bemens, modelo Acemobril-510
- 1 impresora, marca Fuji Medical Drypix 6000

2º) Comuníquese a la U.E. 005, a las Gerencias General y Asistencial de A.S.S.E, la Dirección Región Sur y a la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos de la Gerencia General. Tomen nota la División Contabilidad Patrimonial.

Nota: 5047/2021
Res.: 2952/2021
scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

10

Resolución 2.960/021

Apruébase el Acuerdo Complementario a suscribirse entre el MTOP y ASSE con el objeto de realizar la Primera Etapa de Obras en el Centro Auxiliar de Batlle y Ordóñez perteneciente a la RAP de Lavalleja.

(2.694)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 7 de Julio de 2021

Visto: el Acuerdo Complementario a suscribirse entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.);
Resultando: I) que dicho Acuerdo se celebra en el ámbito del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito con fecha 18 de agosto de 2020 entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.) y la Administración de Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), que fuera intervenido por el Tribunal de Cuentas de la República con fecha 23 de setiembre de 2020;
II) que el presente Acuerdo tiene como objeto la realización de la primera etapa de obras en el Centro Auxiliar de Batlle y Ordoñez, perteneciente a la R.A.P. Lavalleja;
III) que las mencionadas obras consisten en los trabajos necesarios para garantizar la seguridad, higiene y habitabilidad del inmueble;
Considerando: I) que se cuenta con el aval financiero por parte de la Gerencia Administrativa;
II) que por lo expuesto, se estima pertinente aprobar el referido Acuerdo Complementario;
Atento: a lo expuesto, y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Apruébase el Acuerdo Complementario a suscribirse entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), con el objeto de realizar la Primera Etapa de Obras en el Centro Auxiliar de Batlle y Ordoñez perteneciente a la R.A.P. Lavalleja, el cual luce adjunto y se forma parte de la presente resolución.
2º) Comuníquese a la División Notarial, a las Gerencias General, Asistencial y Administrativa, Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo, Dirección de Arquitectura y la Dirección Región Este.
3º) Pase a la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas de la República, para su intervención, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución del mencionado Tribunal Nº 1901/2020 de fecha 23/09/2020.

Nota: 5427/2021
Res.: 2960/2021
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

ACUERDO COMPLEMENTARIO: En la ciudad de Montevideo, al entre: POR UNA PARTE: el MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS, (en adelante M.T.O.P.), representado por

el Director Nacional de Arquitectura (en adelante D.N.A.) del M.T.O.P., Sr. SANTIAGO BORSARI FEDULLO, con domicilio en la calle Rincón número 575 piso 11; y POR OTRA PARTE: la Administración de los Servicios de Salud del Estado (en adelante A.S.S.E.), representado por el Doctor Leonardo CIPRIANI y el Doctor Marcelo SOSA, en sus calidades de Presidente y Vicepresidente del directorio con domicilio en la Avenida Luis Alberto de Herrera número 3326 de esta ciudad; celebran el presente Acuerdo Complementario, el que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Antecedentes: 1) Con fecha 18 agosto de 2020 se celebró un Acuerdo Marco entre el M.T.O.P. y A.S.S.E.- 2) El Tribunal de Cuentas de la República (Oficina Central), en sesión de fecha 23 de setiembre de 2020 realizó la intervención que le compete. (E.E. Nº 2020-17-1-0003967, Ent. Nº 3033/2020).

SEGUNDA: Objeto: El presente Acuerdo Complementario tiene por objeto la realización de 1ºEtapa obras en Hospital de ASSE, localidad de Batlle y Ordóñez: trabajos necesarios para garantizar la seguridad, higiene y habitabilidad del inmueble, ubicado en el Departamento de Lavalleja

TERCERA: Modalidad de Ejecución de la Dirección Nacional de Arquitectura del M.T.O.P. (en adelante D.N.A.): La D.N.A. realizará los estudios técnicos requeridos para poder realizar las obras establecidas en la cláusula SEGUNDA y en virtud de lo establecido en el Artículo 158 de la Ley 19670 de 15 de octubre del 2018, la D.N.A. percibirá el equivalente al 2% (dos por ciento) del valor estimado de las obras, incluidos los tributos correspondientes. La D.N.A. actuará en esta obra bajo la modalidad de ejecución por Administración Directa y atento a lo dispuesto por el Decreto 369/996 de 18 de setiembre de 1996, la D.N.A. percibirá el equivalente al 15% (quince por ciento) del valor estimado de las obras, incluidos los tributos correspondientes. Ambos importes se debitarán del monto establecido en la cláusula CUARTA del presente Acuerdo Complementario.

CUARTA: Monto: Se asigna la cantidad de $ 3.883.382 (pesos uruguayos tres millones ochocientos ochenta y tres mil trescientos ochenta y dos) para atender los gastos que demanden las obras detalladas en la cláusula SEGUNDA, a ejecutar en el marco de este Acuerdo Complementario. Dicho monto es una cantidad estimada en función de haber sido realizada en base a un anteproyecto, por lo cual en el caso de insuficiencia de fondos la A.S.S.E..deberá aportar los dineros necesarios para el cumplimiento del objeto del presente Acuerdo. Asimismo, aportará de corresponder, las cantidades de los ajustes por variación de precios calculados mediante la aplicación del I.G.C.C., o aquellos importes que correspondan por cualquier obra o trabajo adicional aprobado por la A.S.S.E.

QUINTA: Comité Interinstitucional de Seguimiento: Para la mejor ejecución del presente Acuerdo Complementario, se constituirá un Comité Interinstitucional de Seguimiento, tal como lo establece el Acuerdo Marco referido. Serán cometidos de dicho Comité: a) aprobar el proyecto ejecutivo de las obras a realizar y su estimativo de costos, b) controlar la existencia de fondos necesarios para que no se produzcan detenimientos de obras sin razón justificada, c) avalar los cambios que se produzcan en los proyectos durante el transcurso de las obras, así como los posibles incrementos de costos, d) controlar y supervisar la recepción de obra, e) avalar los informes trimestrales sobre los resultados de la ejecución de obras y/o trabajos específicos. De las reuniones mantenidas por los referidos grupos se labrarán actas sucintas.

SEXTA: Obligaciones de la A.S.S.E.: a) aportará la suma de $ 2.596.425 (pesos uruguayos dos millones quinientos noventa y seis mil cuatrocientos veinticinco) correspondiente a las obras referidas en la cláusula segunda, que se realicen en el marco de este Acuerdo Complementario, transfiriendo dicho monto a través del Sistema Integrado de Información Financiera (en adelante S.I.I.F.), en una o más partidas, en la cuenta 001552791-00056 del Banco República Oriental del Uruguay (en adelante B.R.O.U.), de la que es titular la D.N.A; b) brindará el proyecto ejecutivo y todos los recaudos necesarios para la realización de las obras; y c) designará un representante del organismo en el Comité Interinstitucional de Seguimiento.

SÉPTIMA: Obligaciones del M.T.O.P.: por intermedio de la D.N.A contribuirá tomando a su cargo: a) la asistencia técnica necesaria para la dirección de todos los trabajos; b) la ejecución y administración de las obras a realizar por el régimen de Administración Directa; c) la disposición de todos los equipos e infraestructura empresarial necesarios para la referida ejecución; d) la realización de las correspondientes rendiciones de cuentas de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la materia; e) aportará el costo de la mano de obra de la D.N.A. utilizada para la realización de las obras referidas en la cláusula segunda, cuyo monto asciende a $ 1.286.957 (pesos uruguayos un millón doscientos ochenta y seis mil novecientos cincuenta y siete); y f) designará un representante de la D.N.A. en el Comité Interinstitucional de Seguimiento. Las obligaciones del M.T.O.P. detalladas en la presente cláusula se cumplirán hasta el monto del aporte dinerario de la A.S.S.E.

OCTAVA: Inicio y plazo de las obras: El comienzo de las obras será coordinado entre las partes, una vez establecido el Comité Interinstitucional de Seguimiento del Acuerdo. Para dar inicio a la obra (para la cual se labrará Acta de Inicio) se contará previamente con el Plan de Seguridad y con el efectivo depósito o transferencia del aporte dinerario de la A.S.S.E. especificando su asignación a la obra establecida en el presente Acuerdo. A tal efecto el organismo comitente, acreditará dicho extremo, remitiendo correo electrónico adjuntando copia del depósito o transferencia bancaria a las siguientes direcciones dna.contaduria@mtop.gub.uy y dna.direccion@mtop.gub.uy, del Departamento de Contaduría de la D.N.A. La mencionada comunicación constituirá un requisito previo y necesario para el inicio de las obras. A partir del inicio de obras, el plazo de ejecución de las mismas será de 90 días laborables. El plazo de ejecución de la obra será prorrogado en los casos siguientes: a) cuando se acuerden trabajos imprevistos o extraordinarios con extensión de plazo aprobada; b) en los casos de fuerza mayor debidamente justificados, a juicio del técnico representante de la A.S.S.E. y el director de la obra de la D.N.A. en común acuerdo y con la anuencia del Comité de Seguimiento (el mal tiempo que impida todo trabajo en la obra será considerado caso de fuerza mayor, así como las huelgas o paros o bien de carácter general o bien decretados por el Sindicato correspondiente); c) cuando se acuerde entre las partes; d) en caso de retrasos de materiales o productos importados por causas ajenas al proveedor, e) en caso de insuficiencia de fondos; y f) en caso de emergencia sanitaria.

NOVENA: Recepción, Entrega y Conservación: Se practicarán Recepciones Provisoria y Definitiva, labrándose sendas actas entre la D.N.A. y la A.S.S.E. Una vez efectuada la Recepción Definitiva, no será de obligación de la D.N.A. actividad alguna relacionada con el mantenimiento y conservación de las obras y trabajos ejecutados. La DNA y en su caso la/s empresa/s contratista/s, será/n responsable/s en los términos del artículo 1844 del Código Civil de acuerdo a su participación en el/los proceso/s constructivo/s, por los vicios de construcción de cualquier naturaleza que aparezcan con posterioridad a la recepción definitiva de las obras.

DÉCIMA: Comunicaciones: Cualquier notificación que deban efectuarse las partes, se tendrá por valida a todos los efectos, si se efectúa a los domicilios constituidos en este documento, por medio de carta con aviso de retorno, fax, telegrama colacionado, o cualquier otro medio idóneo que otorgue certeza a su realización.

DÉCIMA PRIMERA: Domicilios: A los efectos de este Acuerdo las partes constituyen los domicilios establecidos en la comparecencia.

DÉCIMA SEGUNDA: Firma: De conformidad y para constancia se otorgan tres ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados. Uno para cada una de las partes y el restante queda incorporado al expediente.

POR

Por el MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Sr. Santiago Borsari Fedullo
Director Nacional de Arquitectura

Por Administración de los Servicios de Salud del Estado:

Doctor Marcelo Sosa
Vicepresidente

Doctor Leonardo Cipriani
Presidente

11

Resolución 2.961/021

Desígnase como delegados de ASSE ante el Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (CONAPEES), a la Ps. Wanda Oyola como titular y a la Lic. Magdalena Álvarez como alterno.

(2.695)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 7 de Julio 2021

Visto: la gestión promovida por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), mediante la cual se solicita a A.S.S.E. la designación de un delegado titular y uno alterno, para representar al organismo en el Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes;

Resultando: I) que la Dirección de Salud de Niñez y Adolescencia propone designar a la Ps. Wanda Oyola como titular y a la Lic. Magdalena Álvarez como alterno;

Considerando: que en tal sentido corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido por el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnase como delegados de A.S.S.E ante el Comité Nacional para la Erradicación de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes (CONAPEES), a la Ps. Wanda Oyola como titular y a la Lic. Magdalena Álvarez como alterno.

2º) Notifíquese. Comuníquese. Tomen nota la Gerencia General y la Dirección de Salud de Niñez y Adolescencia.

Nota: 5001/2020
Res.: 2961/2021
sr
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

12

Resolución 2.969/021

Acéptase la donación ofrecida por el Dr. Carlos Rodríguez y la Sra. María del Carmen Núñez, de los equipos que se determinan.

(2.697)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 7 de Julio de 2021

Visto: la donación ofrecida por el Dr. Carlos Rodríguez y la Sra. María del Carmen Núñez, consistente en 1 OfficeKart 9803T-20 marca Karl Storz, 1 Xenon Nova 175 marca Karl Storz, 1 Telecam DX II marca Karl Storz, 1 Monitor marca ViewSonic, 1 Monitor marca H.P. y 1 Insuflador/laparoscopia marca Pneumo Sure Srtryker (nuevo), con destino al Centro Departamental de Soriano - U.E. 030;

Resultando: I) que la Dirección del Centro Departamental de Soriano y la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos de la Gerencia General estiman de gran importancia la donación ofrecida;

II) que se cuenta con los recursos humanos necesarios para la utilización del mencionado equipamiento;

Considerando: I) que se cuenta con la conformidad de la Dirección de la Unidad Ejecutora, el visto bueno de la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos y de la Gerencia General, corresponde proceder en consecuencia aceptando la donación ofrecida;

II) que tratándose la donación, de equipos de tecnología médica, corresponde la previa tramitación de las habilitaciones necesarias ante el Departamento de Evaluación de Tecnología del Ministerio de Salud Pública;

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la donación ofrecida por el Dr. Carlos Rodíguez y la Sra. María del Carmen Núñez, consistente en 1 OfficeKart 9803T-20 marca Karl Storz, 1 Xenon Nova 175 marca Karl Storz, 1 Telecam DX II marca Karl Storz, 1 Monitor marca ViewSonic, 1 Monitor marca H.P. y 1 Insuflador/laparoscopia marca Pneumo Sure Srtryker (nuevo), con destino al Centro Departamental de Soriano.

2º) Encomiéndase a Gerencia General gestionar los trámites que correspondan ante el Departamento de Evaluación de Tecnología del Ministerio de Salud Pública.

3º) Comuníquese a las Gerencias General y Asistencial, al Centro Departamental de Soriano UE 030, a la División Patrimonial de A.S.S.E, a la Unidad de Análisis y Desarrollo de Proyectos y Dirección Región Oeste.

Nota: 5697/2021
Res.: 2969/2021
me
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado.

13

Resolución 3.130/021

Desígnase en la función de Adjunto a la Dirección de la RAP de Canelones, al Licenciado Freddy Daniel Sosa Magnini.

(2.698)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Julio de 2021

Visto: la necesidad de reforzar el Equipo de Gestión de la Red de Atención Primaria de Canelones (U.E. - 057);

Resultando: I) que se entiende necesario designar un nuevo Adjunto a la Dirección de la mencionada Unidad Ejecutora;

II) que se propone para desempeñar dicha función al Lic. Freddy Daniel Sosa Magnini quien posee el perfil y experiencia adecuados para cumplir eficientemente la tarea;

Considerando: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia disponiendo la designación del Lic. en Enf. Freddy Sosa como Adjunto a la Dirección de la Red de Atención Primaria de Canelones;

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Desígnase en la función de Adjunto a la Dirección de la Red de Atención Primaria de Canelones - U.E. 057 al Lic. Freddy Daniel Sosa Magnini (C.I. 4.233.140-1), Técnico III Lic. en Enf., Presupuestado, Escalafón A Grado 8, Correlativo 5208, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004.

2º) Inclúyase al Lic. Sosa en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la función asignada.

3º) Establécese que el Lic. Sosa deberá presentar la Declaración de conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. y

asimismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º de la Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de sus ingresos.

4º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras 004 y 057 a fin de tomar conocimiento y notificar a la Lic. Sosa, a la Dirección Gestión de Remuneraciones y a la División Sueldos. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos, la Dirección Regional Sur de A.S.S.E., Dirección de Auditoría Delegada, Departamento de Comunicaciones y Unidad de Transparencia.

Res.: 3130/2021
me
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE LAVALLEJA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

14

Resolución 727/021

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(2.688)

RESOLUCION Nº 727/021

Minas, 10 de agosto de 2021

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.

ATENTO: a las facultades delegadas por Resolución No. 5792/2020, La Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.Matrícula Artículo Valor en UR

Matricula	Artículo	Valor en UR
AAA6825	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAB1637	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAD8364	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAF8534	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAG2370	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAG3996	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAG9679	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH1774	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH3484	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH5864	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH6977	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH8937	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAH9085	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI1136	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI1788	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI4778	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI5983	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI6934	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI7572	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI7572	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI7959	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI8588	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ2755	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ4034	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ4452	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ7090	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ9042	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ9912	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK3977	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK4119	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK6227	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK8953	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAL3718	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAN5171	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAN6284	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAN8293	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAN9911	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO1458	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO2731	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO6737	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO7575	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO8564	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP1306	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP2889	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP3707	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP3822	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP7405	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP9540	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ3461	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ4135	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ6221	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ7320	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ7579	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ7620	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ8276	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR2597	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR2852	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR3406	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR4348	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR6599	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR9059	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR9638	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS2742	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS2802	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS5301	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS6872	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS7667	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS8288	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS8953	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS8976	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS9519	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU2565	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU3267	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU3685	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU4702	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU4771	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU6343	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU7488	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU7488	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU8282	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU8292	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV1350	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV2567	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV2942	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV3532	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV3702	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV3717	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV5547	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV5900	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV6546	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV7274	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV8062	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV9104	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW1339	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW2221	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

AAW2554	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW3414	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW4037	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW4138	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW5575	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW6006	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW6479	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW6710	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW7918	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW8151	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW9395	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW9675	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX1156	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX3389	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX3418	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX3694	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX4076	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX6011	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX6324	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX6427	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX6599	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX6681	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX6914	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX7034	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX7120	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX9279	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX9673	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AOF1709	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ATA2522	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ATR4895	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ATU1376	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AUY791	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B120669	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B131264	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B140469	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B141978	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B141978	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B141978	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B145264	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B146446	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B146557	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B146995	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B147984	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B148468	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B149238	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B208807	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B305842	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B501645	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B540534	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B541112	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B545162	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B549827	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B558501	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B560377	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B564706	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B564894	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B564894	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B565679	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B570123	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B570317	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B574315	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B574315	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B577434	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B582288	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B58314	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B584603	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B584865	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B585397	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B585397	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B587756	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B589363	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B592093	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B592724	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B593302	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B593414	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B707633	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B709800	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B714012	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

B714746	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B804784	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAA0987	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAL1067	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAL1187	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAL1903	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAL2015	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BDA0009	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BDA0087	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA0072	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA0603	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA1396	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA2706	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA2741	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA4142	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA5332	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA5854	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA6279	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA7947	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA8225	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA8281	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA8621	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA8644	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA8720	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEL039	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BGA0222	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BGA0270	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BGA0813	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BGA0835	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA1439	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA2359	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA2621	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA4246	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA5295	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA5826	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA6882	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA6975	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA8713	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA9758	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAB1099	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAB1332	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAB2256	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAB2278	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAB2782	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB0614	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB0912	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB1763	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB1838	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB2423	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB2773	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB3277	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB3750	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB3774	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB4019	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCA7688	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCA8375	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCB9017	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCZ1239	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCZ1507	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CME1072	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAA8684	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB0036	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB0270	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB0839	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB1023	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB2020	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB2791	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB2967	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB3406	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB3435	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4568	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4681	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4876	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4886	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4958	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4991	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5152	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5579	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

DAB5894	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5926	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6014	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6014	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6089	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6205	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6294	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6637	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6637	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6735	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAL0152	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAL0165	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAL0309	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DBA0890	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DEM0227	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DRI0495	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DRI0554	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DSC0921	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DTP0833	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA4333	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA5081	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA5999	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA9044	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB0091	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB0150	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB0386	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB1562	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB1696	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB2500	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB3698	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB4254	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB5807	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB6886	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB6924	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB7417	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB7468	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB7494	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB9414	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB9711	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB9725	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC0276	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC0392	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1363	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1663	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1868	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC2121	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC2183	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC2193	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC2246	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB2512	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB3192	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB3303	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB3537	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB3633	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4019	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4357	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4377	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4390	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ETP0766	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ETU0627	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ETU0637	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ETU5151	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ETX0119	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRB3100	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRB6441	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRD2916	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRD2916	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRD8181	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRF1491	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRF3546	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRF3570	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
GAA7551	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
GAA7551	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAA4958	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAA4958	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAA4958	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAB8439	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAC5392	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAC5392	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAC7948	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAC8069	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAD3268	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAD4372	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAD6515	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAD6704	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAD7100	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAD8008	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAD8713	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE2015	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE3940	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE3992	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE6482	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE8933	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAF2170	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAF3786	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IDI1457	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JFB5016	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JFB8028	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JFB8028	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JFB8317	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO0383	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO5458	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO6842	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO8907	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO9101	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO9382	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO9893	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYP1293	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KDA1262	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KDA8945	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KDI1180	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMB4779	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMB6244	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMB7926	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMB9722	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMC1292	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMC1321	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMC3186	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAA4283	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAA7440	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAB2535	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAB9740	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAC6791	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAC8287	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAC8287	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAC8314	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAC9403	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAC9403	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAC9533	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAL6804	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAL7328	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LBA7300	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LBB1963	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LCB4023	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA5821	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA6843	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA7563	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA8198	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA8397	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA9960	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDB4196	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LEA4194	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LEA6625	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LEA6711	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LFA5115	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LGA3806	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LGA5077	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LHA8533	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LHA8533	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LJA3178	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LMA2469	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LNA2330	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LNA2445	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LTP1473	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LTP3906	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LTP5411	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

LTR1057	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAA9230	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAB4136	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAB4336	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAE5417	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAE6609	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAF4679	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAF5311	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAF5385	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAF7044	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAF8633	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAF8633	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAF9687	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAG3244	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAG5450	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAG8754	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH3790	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH5169	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH5516	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH6282	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH6388	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH7449	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH7688	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH8094	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH8311	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH8311	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI2152	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI2500	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI4275	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI4275	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL3785	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL3785	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL3785	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL3785	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL3785	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL3785	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL3785	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL3787	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL3962	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MBZ032	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MDI1087	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MES1013	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAD4491	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAG7614	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAV4534	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAX6553	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAX6716	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NCE4235	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NCE4848	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NCF5237	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NCG6241	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NTP3816	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NTP5104	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NTP5153	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAA1545	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAB5317	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAB6701	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAB8568	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAB9779	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC6737	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC7109	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC8246	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC8246	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC9141	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC9542	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC9833	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC9994	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD2820	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD3567	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD3567	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD3601	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD4939	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD5658	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD5857	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD6100	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD6616	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD6939	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD6942	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD7023	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OBC888	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA3279	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA5867	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAA6642	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB3106	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB3924	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB6634	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9360	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9960	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB9991	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0338	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0365	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0926	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0994	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0994	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2248	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2332	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAQ935	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PMA1845	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PPA1192	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PRA0061	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PSA2208	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PTP0440	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PZA1213	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAA2320	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAA9542	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAB4570	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAB4570	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD2006	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD3389	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD3389	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD4987	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD5916	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD6883	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD7174	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD7174	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD8556	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD8846	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD9120	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD9120	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD9120	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD9390	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAE2595	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAE6808	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAE7660	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QTP2027	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAC7816	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAD6364	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAD8402	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAD9786	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAO4680	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RBA5320	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RBA8565	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RTP2335	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RZZ1356	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAA1944	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAE2719	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAE9732	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAF8085	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAL9611	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAO3860	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAQ7737	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAS9140	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBA7738	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBD4011	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBD6237	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBE2834	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBE6266	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBG4559	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBH1414	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBH5903	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBH6032	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBH6818	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBH7519	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBH9777	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBI2428	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBI2645	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

SBI6269	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBI9253	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ1670	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ4677	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ8520	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK3232	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK4067	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK7629	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK8529	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK9500	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL3636	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL4063	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL6431	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL9523	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBM3630	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBM3736	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBM7136	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBM9497	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBN5096	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBN7151	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBN7798	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBN8190	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBN8224	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO3240	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO3917	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO4034	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO7478	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO8655	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP2206	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP4369	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP5639	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP5639	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP5680	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP7230	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP8046	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP9650	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ1192	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ4260	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ5167	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ5167	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ5671	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR3774	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR5688	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR9901	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS3811	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS8342	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT7051	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT9443	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT9817	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU3422	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU7239	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU7587	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU7788	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU8754	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV3560	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV4105	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV4105	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV6686	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV9085	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBW2051	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBW4132	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBW4334	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBW8466	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBW9661	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBX4710	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBX5817	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBX6157	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBX6951	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBZ4250	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBZ4460	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBZ7134	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBZ7804	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA4209	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA4245	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA4385	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA5567	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB9869	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCD3073	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCD4289	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE1575	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE3182	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE3948	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE5351	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE5351	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE5710	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE6439	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE6711	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE7768	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE7768	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE7768	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE8956	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE9135	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE9430	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE9549	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF2279	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF3693	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF4311	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF4835	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF5768	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF7895	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF8655	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG1272	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG4387	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG5702	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG8578	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG9637	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH1079	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH1435	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH7691	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI1865	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI2973	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI3049	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI3403	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI4519	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI6170	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI8153	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ2169	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ2308	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ3698	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ4977	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ6990	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ7495	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ9017	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ9017	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ9036	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK1471	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK3070	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK6574	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK8286	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK9135	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL4912	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL4912	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL6762	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL8277	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL9371	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL9538	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL9947	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM2072	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM2072	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM2454	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM4353	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM5290	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM6652	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM8371	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN5855	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN5887	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN7238	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN7532	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN8423	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN9537	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO1090	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO2862	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO2862	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO5712	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO8608	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP2229	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

SCP2942	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP4104	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP5192	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP5817	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP7553	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP8230	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP9127	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP9857	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ1700	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ2696	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ5343	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ6445	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ6564	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ6901	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ7958	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ7969	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ7976	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ8907	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ9731	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ9963	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR2123	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR2240	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR2535	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR3262	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR5170	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR8806	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR8806	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR8806	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR9192	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS1434	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS1473	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS3156	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS3830	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS4334	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS4727	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS6142	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS6216	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS6462	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS6674	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS7525	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS7673	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS8207	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS9289	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS9645	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT1190	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT1442	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT2572	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT3302	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT4538	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT4538	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SDI4227	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SDI4979	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ1689	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ1754	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SMI3782	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF8006	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF8006	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF8499	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
STP5956	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
STU1849	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.-

15
Resolución 740/021

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(2.689)

RESOLUCION Nº 740/021

Minas, 12 de agosto de 2021

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y / o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta.

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.

ATENTO: a las facultades delegadas por Resolución No. 5792/2020, La Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
AAA4275	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAC8204	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAF7323	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI3438	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI7718	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI7760	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI8663	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAI9707	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ3416	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ4378	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAJ6417	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK4744	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK5386	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAK6894	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAN4473	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAN6760	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAO4104	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP1308	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP5236	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAP7616	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ1319	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ2399	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ3179	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ4831	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ6167	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAQ8436	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR3035	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR5809	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR6223	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAR8911	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS1541	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS3039	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS3716	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS5352	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAS6752	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU2544	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU5271	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU6157	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAU7205	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV1408	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV3562	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

AAV5211	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAV8071	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW7185	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW7286	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW8127	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW8816	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAW9399	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX5194	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
AAX5212	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ATA1510	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B132908	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B143871	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B144331	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B146474	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B209235	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B209517	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B302135	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B400446	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B401416	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B563251	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B571025	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B580553	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B585055	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B58682	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B58682	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B589097	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B590679	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B592598	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B702023	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
B709800	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAA0496	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAA1167	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAA3053	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAL1289	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAL1328	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BAL2312	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BBA0205	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BCA0602	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BDA0087	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BDA0102	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BDA0102	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA2604	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA4228	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA5325	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA5802	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA6708	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA7082	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
BEA7397	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA3194	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA7671	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA8590	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CAA9854	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB0036	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CBB2400	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCA5909	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCA5939	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCA6204	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
CCB9385	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB1753	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB1846	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB3312	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB3612	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB3733	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4130	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB4698	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5145	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5152	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5410	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB5714	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6116	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6205	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6373	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6389	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6520	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DAB6767	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DRE0038	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
DRI0263	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EFM1008	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

EIM0319	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMA7336	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB1344	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB1351	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB4290	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB4328	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB4698	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB5138	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB5548	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB6205	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB6316	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB6560	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB7417	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB7594	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB8204	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB8204	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB8226	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMB9429	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC0725	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC0725	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC0857	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC0857	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1312	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1419	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1768	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC1953	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
EMC2047	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB1566	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB3617	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB3984	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4140	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4152	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ERB4294	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
ETU0559	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FAL1236	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
FRB3195	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
GAB5052	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAB6230	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HAC3549	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HBI060	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
HCM100	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAC1015	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAC4886	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE4421	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE7382	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAE9733	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAF3728	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAF3981	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
IAF3981	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JFB2552	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JFB7077	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JFB9972	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO0138	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO4352	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO6196	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO6748	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO7956	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
JYO8087	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KDA5010	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMA8883	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMB8036	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KMB8317	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
KRA2310	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAA6486	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAL6947	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LAL7115	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDA4672	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LDB1586	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LEA3392	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LEA3469	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LEA5234	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LKA2358	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LMA3297	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LMA3297	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
LTP3621	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAF2750	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAG1196	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAG5536	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

MAG8622	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH3266	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH5323	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH7753	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAH8896	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAI4275	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL3166	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL3462	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MAL3666	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MTP3684	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MTP4956	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
MTR6783	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NAT2392	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NBA1525	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NBA1726	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NCC2874	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
NCD3449	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAB4182	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAB6701	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC7222	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAC9979	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD1796	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD4129	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OAD7243	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
OTP3785	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB1413	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB1413	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB2145	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB2960	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB4255	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB8150	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAB8421	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC0012	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2027	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2152	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAC2419	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAF502	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PAN094	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PBT1425	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PMA1019	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
PZA1351	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAD2810	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAE2595	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
QAE4378	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAD2859	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RAD5832	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RBA5704	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
RBA6725	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAD5331	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAD8468	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAF4636	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAH3072	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAL9914	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAL9914	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAQ5469	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SAX4279	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBC6728	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBF9249	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBG5618	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBH9894	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBI4216	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBI4767	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ3305	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ7047	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ8232	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBJ8971	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK3232	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBK3338	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL3335	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBL9006	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBN5605	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBO2004	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP2206	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP2880	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBP6037	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ5788	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBQ7215	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR2960	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR6456	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR8328	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR8328	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBR9598	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS4085	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS7037	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBS8380	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT5597	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT5597	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBT9195	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU7943	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBU8334	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBV7530	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBX6951	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBY3509	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SBY3509	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA4385	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA4491	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA5333	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA9266	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCA9525	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB1734	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB5523	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCB7538	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCE3623	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF5697	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF5823	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF7749	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCF9973	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG5503	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCG7881	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH1379	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH6558	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH7516	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH9558	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH9703	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCH9703	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCI9205	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCJ7216	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCK6213	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL4801	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCL7750	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM2942	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM3692	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM5037	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM5863	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM6185	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM7753	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCM9683	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN4811	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN6339	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN6789	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCN9920	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO3967	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO6208	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCO8680	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP4097	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP4862	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP5846	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP8223	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCP9358	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ1514	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ5343	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ6223	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ7386	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ7579	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCQ7976	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR3101	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR4170	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR5441	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR5559	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR6013	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCR8423	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS1434	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS2481	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS3957	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS4163	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCS5096	ART 1º. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

SCS8905	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SCT4994	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SGT691	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SLQ1821	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SMI1392	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF5109	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF7108	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF7108	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SOF7638	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4
SPE266	ART 1°. Decreto 2337.: Exceso de velocidad	4

Artículo 2°.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3°.- Comuníquese.-

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

16

Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 37.782 por el que se sustituye el art. 1° del Decreto 33.469, de 1° de julio de 2010 y sus modificativas, referente a la asignación de extensión de horario a 8 horas.

(2.699*R)

Unidad: SECRETARIA GENERAL II.15

Resolución Nro.: 2936/21

Expediente Nro.: 2019-5119-98-000006

Montevideo, 9 de agosto de 2021

VISTO: el Decreto No. 37.782 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 22 de julio de 2021 y recibido por este Ejecutivo el 27 del mismo mes y año, por el cual de conformidad con la Resolución No. 4512/20 de 14/12/20, se sustituye el texto del artículo 1° del Decreto No. 33.469, de 1° de julio de 2010 y sus modificativas, referente a la asignación de extensión de horario a 8 (ocho) horas, el que quedará redactado de la manera que se establece;

LA INTENDENTA DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1.- Promúlgase al Decreto No. 37.782 sancionado el 22 de julio de 2021.-

2.- Publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a todos loa Municipios, a todos los Departamentos, a las Divisiones Asesoría Jurídica, Información y Comunicación, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al registro y al Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales para proseguir con los trámites pertinentes.-

Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.256/2021 Firmado por INTENDENTA DE MONTEVIDEO ANA CAROLINA COSSE GARRIDO.

Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.256/2021 Firmado por SECRETARIA GENERAL OLGA BEATRIZ OTEGUI PINTOS.

INTENDENCIA DE SORIANO

17

Decreto 2.029/021

Promúlgase la Resolución de la Junta Departamental de Soriano que aprueba el RÉGIMEN ESPECIAL DE PAGO PARA SUJETOS PASIVOS DE OBLIGACIONES CON LA INTENDENCIA DE SORIANO.

(2.691*R)

INTENDENCIA DE SORIANO
DECRETO N° 2029

Mercedes, 12 de agosto de 2021.

Cúmplase la Resolución de la Junta Departamental de Soriano por la cual se aprueba el REGIMEN ESPECIAL DE PAGO PARA SUJETOS PASIVOS DE OBLIGACIONES CON LA INTENDENCIA DE SORIANO de acuerdo al siguiente articulado:

Artículo 1.- Contribuyentes Comprendidos: Los sujetos pasivos de impuestos y tasas que recauda la Intendencia de Soriano, con obligaciones tributarias impagas, por los impuestos y tasas que se dirán, podrán acogerse al Régimen Especial y transitorio de refinanciación que se establece.

Artículo 2.- Ámbito de Aplicación: Las Obligaciones Tributarias comprendidas en el Régimen de Facilidades son las siguientes:

a) Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural.

b) Impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y Sub-Urbana y demás tasas comprendidas en la liquidación de esos tributos.

c) Impuesto a los Terrenos Baldíos.

d) Impuesto Ley 12.700, concordantes y modificativas (Semovientes).

e) Tasa de Contralor Bromatológico.

Artículo 3.- Plazo de Presentación: El Plazo que tendrán los contribuyentes para acogerse a los beneficios del presente Régimen de Facilidades no podrá exceder del 30/06/2022. Para poder acceder al convenio, se deberá estar al día con las obligaciones corrientes vencidas durante el año en curso. Para ello se podrá firmar un convenio de los establecidos en el Capítulo 5, Sección II de la Recopilación Impositiva Municipal, hasta en un máximo de 5 cuotas.

Artículo 4.- Determinación del Monto Adeudado: El contribuyente realizará una solicitud de refinanciación, en la cual determinará los tributos establecidos en el art.2 adeudados a la Intendencia de Soriano, estableciendo los conceptos que adeuda vencidos. El monto a convenir estará determinado por el monto adeudado por concepto de impuestos y tasas, sin multas ni recargos, sustituyéndose las mismas por la actualización de impuestos y tasas por la variación del IPC ocurrida desde el mes de su vencimiento hasta el mes inmediato anterior a la firma del convenio. A dicho monto actualizado se le adicionará una multa del 5%, determinándose así el monto actualizado de lo adeudado. El monto adeudado determinado anteriormente se convertirá a Unidades Indexadas al valor de ésta del último día del mes anterior a la firma del respectivo convenio, denominándose dicha cantidad Deuda a Convenir.

Quienes tengan convenios vigentes, podrán solicitar la baja del mismo y acogerse al presente régimen especial de refinanciación en los términos previstos por el artículo 15.

Artículo 5.- Forma de Extinción de la Deuda a Convenir.- La deuda a convenir podrá abonarse a efectos de la extinción de la siguiente manera:

-Al Contado, por el equivalente al importe del Valor en Unidades Indexadas de la Deuda a Convenir al valor de ésta del último día del mes anterior.

-Financiado en hasta 36 cuotas en Unidades Indexadas, con un interés de financiación del 6% (seis por ciento) efectivo anual, no pudiendo en ningún caso ser la cuota inferior al equivalente de 200 (doscientas) Unidades Indexadas. El monto de cada cuota será el equivalente a las unidades indexadas correspondientes multiplicadas por el Valor de la Unidad Indexada del último día del mes anterior al del vencimiento. Al momento de la firma del Convenio se deberá abonar la primera cuota, venciendo la segunda el día 15 del mes siguiente o su primer día hábil inmediato posterior. Las cuotas subsiguientes vencerán los días 15 de cada mes o su primer día hábil inmediato posterior.

El pago fuera de fecha de la cuota generará una multa equivalente al 10% (diez por ciento) del monto no abonado más el interés de mora establecido en la R.I.M. para los tributos corrientes.

Artículo 6.- Padrones que se integren al régimen.- Los padrones objeto de convenio, no tendrán el beneficio de buen pagador en el año siguiente al que se otorgue el convenio, al que luego accederán si al finalizar el año civil se encuentran al día tanto en el pago de las cuotas del convenio, como así también las obligaciones corrientes del padrón objeto del mismo.

Podrán acceder al descuento de buen pagador al año civil siguiente, todos los padrones que son objeto de convenio que hayan optado por la forma de extinción al contado según lo establece el artículo 5.

Tendrán el derecho de acceder al descuento de pago contado para las obligaciones corrientes que se generen en el futuro, para el caso de pagar todo al año antes del vencimiento de la 1ª. Cuota.

Artículo 7.- Caducidad de los Plazos.- La falta de pago de tres cuotas de la refinanciación y/o el no pago de tres cuotas de las obligaciones corrientes, producirá la caducidad de los plazos pactados en el Convenio.

La caducidad se producirá de pleno derecho y sin necesidad de realizar ninguna gestión judicial o extrajudicial, y será exigible la totalidad de lo adeudado originalmente, con las multas y recargos correspondientes, tomándose las cuotas abonadas como pago a cuenta, aplicándose en tal caso la legislación general vigente en materia tributaria, quedando sin efecto las normas del Convenio celebrado para el caso concreto.

Artículo 8. Posibilidades de Rehabilitación.- Los contribuyentes que hubieren incumplido y les haya caducado el convenio de acuerdo a lo dispuesto en el artículo anterior, podrán solicitar la rehabilitación del mismo por una única vez, para lo cual deberán abonar de contado las cuotas vencidas a la fecha de la rehabilitación, acrecidas con las multas y recargos de acuerdo a lo establecido en el art.5. Dicha rehabilitación por única vez podrá ser solicitada hasta el 31/12/2023.

Artículo 9. Suspensión de Acciones Judiciales: Las acciones judiciales que la Intendencia de Soriano hubiere iniciado para el cobro de tributos, multas y recargos contra los contribuyentes que se acojan a la refinanciación prevista en este decreto quedarán suspendidas, mientras exista cumplimiento regular de las cuotas de refinanciación y obligaciones corrientes. Se mantendrán los embargos y las medidas cautelares existentes, sin perjuicio de las reinscripciones que correspondan, y de los embargos o medidas cautelares que pudiera solicitar la Intendencia de Soriano en cualquier caso que entienda pertinente para garantizar sus derechos.

Artículo 10.- Gastos Judiciales.- En los casos que la Administración hubiera promovido acciones ejecutivas tendientes al cobro de lo adeudado y el contribuyente se acoja al plan de facilidades que otorga este decreto, serán de su cargo las costas y costos del proceso, las que deberán ser satisfechas conjuntamente al pago o a la celebración del convenio especial, en igual cantidad de cuotas.

Artículo 11.- Certificado Unico Departamental.- Aquellos contribuyentes que firmaron convenio especial, para poder acceder Certificado Único Departamental, deberán abonar un mínimo del 35% del monto total del convenio.

Artículo 12.- Situaciones excluidas: No se podrán amparar al presente decreto:

a) Los agentes de retención de los diferentes tributos municipales.

b) Los inmuebles que hayan sido objeto de remate judicial o extrajudicial.

Artículo 13.- Publicaciones: El texto del presente decreto se publicará en dos diarios del Departamento y en el Diario Oficial.

Artículo 14.- Vigencia: El presente convenio entrará en vigencia luego de publicado en los diarios del departamento de Soriano.

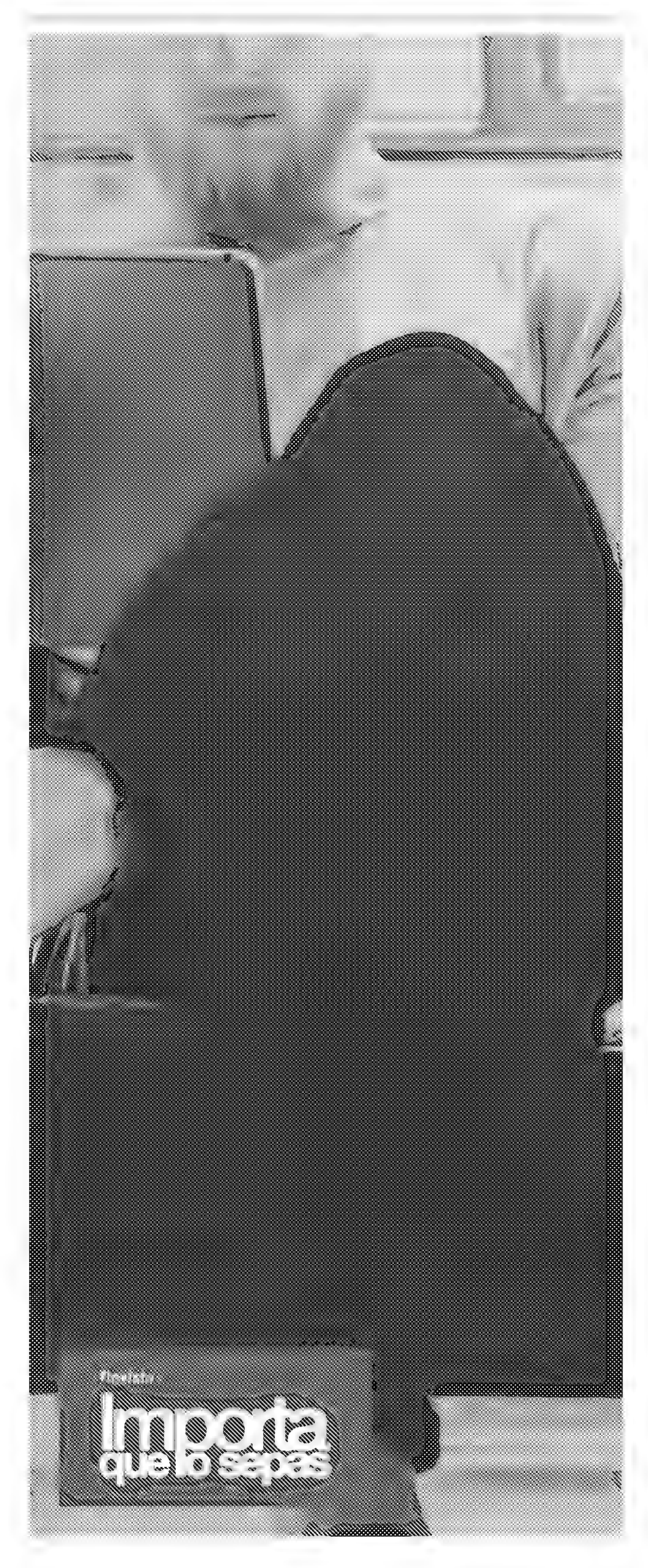
Artículo 15.- Opción para contribuyentes con convenios vigentes: Quienes tengan convenios vigentes, podrán solicitar la baja del mismo y acogerse al presente régimen especial de refinanciación.

En caso de solicitar la baja del convenio vigente y optar por el presente régimen, lo ya abonado se acreditará a las cuotas con mayor antigüedad en el nuevo convenio.

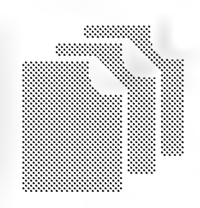
Si la suma abonada en el convenio anterior fuera superior a la deuda liquidada bajo el presente régimen, el beneficio para el contribuyente será exclusivamente que se tenga por cancelada la deuda.

Artículo 16.- Insértese, tome conocimiento Secretaría de Relaciones Públicas y Comunicación, Departamento de Administración, División Impositiva, Municipios de Dolores, Cardona, Rodó y Palmitas, Juntas Locales y siga a sus efectos al Departamento de Hacienda.

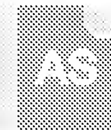
Guillermo Besozzi Arocena - Intendente de Soriano; Esc. Daniel Gastán - Secretario General.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GRACIELA BEATRIZ MARICHAL ABALO (IUE 2-61186/2020).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16717 Ago 18- Set 01

JAIME ALEJANDRO ALVAREZ MAZZA (IUE 2-7110/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16438 Ago 17- Ago 31

JOSE PEDRO OCAMPO SOUZA (IUE 2-26455/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16388 Ago 17- Ago 31

AMERICO BOLIVAR VELAZQUEZ DANGIOLILLO y DORA ESTHER VELASQUEZ DANGIOLILLO (IUE 2-6495/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16258 Ago 16- Ago 30

SARA TAVARES de SOUZA (IUE 2-17861/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16257 Ago 16- Ago 30

VICENTE BRUNO GUTIERREZ (IUE 2-37272/2017).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16218 Ago 16- Ago 30

BUTEMBER O GUTEMBER DIAZ IBAÑEZ (IUE 2-62316/2020).
Montevideo, 08 de junio de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16191 Ago 16- Ago 30

EUSEBIO DANILO ABREU MARTINEZ (IUE 2-17312/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15941 Ago 13- Ago 27

SUSANA AURORA GREZES BARDECIO O SUSANA RITA GREZES O SUSANA AURORA RITA GREZES (IUE 2-18162/2020).
Montevideo, 11 de junio de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15341 Ago 09- Ago 20

SEGUNDO TURNO

DIVA EDHIT GARRIDO MOLINELLI y de ALVARO ENRIQUE CABRERA (IUE 2-18627/2020).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16709 Ago 18- Set 01

ANA LEVIN o SZWEDZKI o ROWINSKI GERZTEIN o ROWINSKY GERZTEIN (IUE 2-16718/2021).
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16579 Ago 18- Set 01

ROSA MARTÍNEZ (IUE 2-60302/2013).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16395 Ago 17- Ago 31

OSCAR AMILCAR COLL PONCE de LEON (IUE 2-8553/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16220 Ago 16- Ago 30

MARIA ROSA OLMO CAMPO (IUE 2-17466/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16074 Ago 13- Ago 27

BENITO QUINTANA NOBLE (IUE 2-30445/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16045 Ago 13- Ago 27

JUAN CARLOS CARDOZO y de GREGORIA ELENA AGUILERA (IUE 2-22839/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16005 Ago 13- Ago 27

SANTIAGO CASTRO BLANCO y de URSULA KAMINSKAS CENKIUTIE (IUE 2-11727/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15934 Ago 12- Ago 26

MARGARITA ROSA LOPEZ SILVA (IUE 2-25846/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15899 Ago 12- Ago 26

ELIDA CATALINA UMPIERREZ LEPRA (IUE 2-11336/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15884 Ago 12- Ago 26

VILDA ROSA RODRIGUEZ HORNOS y de HUGO NELSON MONTAÑO RODRIGUEZ (IUE 2-30030/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15883 Ago 12- Ago 26

EBALDO MACHIN MUÑOZ (IUE 2-29226/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15735 Ago 12- Ago 26

EMILIO JOSÉ GARCÍA SORGI (IUE 2-21298/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15628 Ago 11- Ago 24

ELSA DUBRA DIAZ (IUE 2-20998/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15326 Ago 09- Ago 20

MARIA DELCARMEN o CARMEN CALVO GARCIA (IUE 2-18237/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15234 Ago 09- Ago 20

ROSA BORRAS MARTIN (IUE 2-42759/2020).
Montevideo, 23 de febrero de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15213 Ago 09- Ago 20

LUIS MARIO DE ALAVA MONTAGNE o MONTAGNO (IUE 2-19230/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15170 Ago 09- Ago 20

LUIS IGNACIO SALERNO FERNÁNDEZ (IUE 2-27875/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15129 Ago 06- Ago 19

DINORA AYDEE CARBONE NICOLETTI (IUE 2-27621/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14993 Ago 06- Ago 19

FÉLIX ADOLFO GUTIERREZ RUBI (IUE 2-26090/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14976 Ago 05- Ago 18

CAROLINA JUAREZ GUILLEN y de MARÍA ELENA PÉREZ JUAREZ (IUE 2-61472/2020).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14927 Ago 05- Ago 18

ALBERTO ANGEL MAÑÉ DI BENEDETTO (IUE 2-29734/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14844 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

JACINTO GONZALO ACOSTA PEÑA (IUE 2-17089/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16422 Ago 17- Ago 31

FRANCISCO ARTEMIO ARES CASTRO y MARIA BLANCA PEYRONEL RAMOS (IUE 2-29486/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16368 Ago 16- Ago 30

AZRIELIS ZALKINDAS RICAITE (IUE 2-29993/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16311 Ago 16- Ago 30

RITA GLORIA SALVO PIÑEYRO y ANA MARIA VENTRE SALVO (IUE 2-64590/2020).
Montevideo, 25 de febrero de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16165 Ago 13- Ago 27

ANGEL MARIO o MARIO ANGEL PEREZ PEREZ (IUE 2-31012/2020).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16109 Ago 13- Ago 27

FANIS ELEN RODRIGUEZ CORREA (IUE 2-17459/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16067 Ago 13- Ago 27

ANA MARIA BANDZUL ZAKRZEWSKI (IUE 2-27435/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16008 Ago 13- Ago 27

ANIBAL SOSA FAGONDE (IUE 2-19973/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15943 Ago 13- Ago 27

ILEANA BEATRIZ SIERRA SILVA (IUE 2-25421/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15713 Ago 11- Ago 24

AMALIA ALBA AYARZA LLANOS (IUE 2-27839/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15492 Ago 10- Ago 23

FREDY EDUARDO DIAZ GUERRA (IUE 2-22054/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15437 Ago 10- Ago 23

ROSA ESPOSITO PALOMBO (IUE 2-24422/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15434 Ago 10- Ago 23

MARIA EVERILDA CABRERA CABRERA (IUE 2-74476/2019).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15410 Ago 10- Ago 23

MAURO MARTINEZ MOHR (IUE 2-26457/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15392 Ago 10- Ago 23

BEATRIZ ELIZABETH ALMEIDA ESCUDERO (IUE 2-3562/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15290 Ago 09- Ago 20

ALFREDO VICTOR GARCIA MENDEZ (IUE 2-17314/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15123 Ago 06- Ago 19

NESTOR CARLOS PORRAS CHABAY (IUE 2-24922/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15064 Ago 06- Ago 19

OSCAR VALOIS VERA FERNANDEZ y MARIA ELENA JUNCAL SAPPI (IUE 2-19877/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15028 Ago 06- Ago 19

JUAN CARLOS GAYO GONZALEZ (IUE 2-23721/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15013 Ago 06- Ago 19

JOSE JESUS BELTRAME RESENDE (IUE 2-24240/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14977 Ago 05- Ago 18

OSCAR MARIO COPPOLA ARGENTO (IUE 2-28099/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14975 Ago 05- Ago 18

URBANO GREGORIO MARRERO VIERA Y MARIA TERESA MARRERO NOYA (IUE 2-7373/2021).
Montevideo, 09 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14973 Ago 05- Ago 18

ESTHER ARBETETA PARDO (IUE 2-23243/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14932 Ago 05- Ago 18

AURELIO BIANCHI NUÑEZ (IUE 2-20494/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14880 Ago 05- Ago 18

OLGA NELLY GONZALEZ OLIVEIRA u OLIVERA (IUE 2-23603/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14868 Ago 05- Ago 18

JOSE EFREN SOLANA DELGADO (IUE 2-25828/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14772 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

MIRTA ALPIDES GASQUE RODRIGUEZ (IUE 2-31083/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16708 Ago 18- Set 01

ALBA GLADYS MENDIOLA HERNANDEZ (IUE 2-19812/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.

LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16536 Ago 17- Ago 31

JORGE OSCAR RADIC (IUE 2-17883/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16506 Ago 17- Ago 31

CARLOS MANUEL DIAZ RODRIGUEZ (IUE 2-11351/2021).
Montevideo, 24 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16397 Ago 17- Ago 31

ARQUIMEDES CABRERA GRAÑA (IUE 2-28866/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16350 Ago 16- Ago 30

BLANCA IRMA BELO OLIVERA (IUE 2-68779/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6913 10/p 16295 Ago 16- Ago 30

MIRTA LORAIDA BORNES BON (IUE 2-18788/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16246 Ago 16- Ago 30

HEINZ DIETRICH ENSS WIEBE (IUE 2-24725/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16178 Ago 16- Ago 30

LUIS FERNANDEZ (IUE 2-25094/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16164 Ago 13- Ago 27

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ CAMACHO (IUE 2-21801/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16140 Ago 13- Ago 27

PEDRO GUSTAVO BAZZANO MACHIN (IUE 2-29008/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15976 Ago 13- Ago 27

JACINTA EVERILDA PEREZ ALHERS (IUE 2-19244/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15894 Ago 12- Ago 26

PAOLA VINCENZA CAPORALE PESSOLANO (IUE 2-21013/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15893 Ago 12- Ago 26

MARÍA ESMERALDA CABALERO CAVELLI (IUE 2-27646/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15836 Ago 12- Ago 26

PRIMITIVO HUGO ABELLA RODRÍGUEZ (IUE 2-30274/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15833 Ago 12- Ago 26

ALBA NIDIA EROZA BORDA (IUE 2-30456/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15811 Ago 12- Ago 26

NELSÓN ANDRÉS BLANCO FAILDE Y BLANCA NILDA LA PAZ LÓPEZ (IUE 2-16130/2021).
Montevideo, 29 de junio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15798 Ago 12- Ago 26

OSCAR LORENZO UMPIERREZ AGESTA (IUE 2-48227/2020).
Montevideo, 19 de noviembre de 2020.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15720 Ago 11- Ago 24

ELENA GONZÁLEZ ANSELMI (IUE 2-23423/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15707 Ago 11- Ago 24

JOSE WALDEMAR ESPINO ARRUA y GRIDELIA CLAVIJO RODRÍGUEZ (IUE 2-2802/2010).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15551 Ago 11- Ago 24

GONZÁLO ABI SAAB ARAUJO (IUE 2-22454/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15402 Ago 10- Ago 23

OSCAR GUILLERMO BUERO ORIO (IUE 2-28125/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15343 Ago 09- Ago 20

WALTER RUBEN CHAVES SOSA (IUE 2-29859/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15319 Ago 09- Ago 20

HEBER JOSÉ VIGNOLO PENA (IUE 2-25905/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15126 Ago 06- Ago 19

ENCARNACIÓN ELBIA ALGIBAY FIGUEROA (IUE 2-30065/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15068 Ago 06- Ago 19

JOSÉ PEDRO MELCHOR REZOLA SCHELL y PATRICIA CRISTINA ROLLERI (IUE 2-24261/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15015 Ago 06- Ago 19

MARÍA SARA MACHADO MARTÍNEZ (IUE 2-19525/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14939 Ago 05- Ago 18

OSCAR AURELIO MEDIZA PALACIOS (IUE 2-19102/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14929 Ago 05- Ago 18

JOSÉ ANTONIO PEREIRA SANTAMARIA y PERLA IRIS PELUFFO SANTA CRUZ (IUE 2-18419/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14884 Ago 05- Ago 18

QUINTO TURNO

MARTA MARIA ANGELINI CESSIO (IUE 2-30149/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16565 Ago 18- Set 01

Maria del Carmen SELINEC o SELINES BERTOZI o BERTOZZI (IUE 2-25519/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16542 Ago 17- Ago 31

WILMA ZELKO MOKOTER o WILMA ELSA ZELKO MOKOTER (IUE 2-22018/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16527 Ago 17- Ago 31

PEDRO OSCAR TARAN GRAUMANN (IUE 2-17847/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16437 Ago 17- Ago 31

RUBEN DARIO ANTUNEZ OLIVERA (IUE 2-24831/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16390 Ago 17- Ago 31

JOSEFINA GLADIS o GLADYS VIERA BORGES (IUE 2-3219/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16376 Ago 16- Ago 30

CARLOS JULIO PEREZ PAGOLA (IUE 2-16277/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16348 Ago 16- Ago 30

ROZALI o ROZALIE DAOU ABISAB (IUE 2-22377/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16332 Ago 16- Ago 30

ELIDA YOLANDA VELAZQUEZ LOPEZ (IUE 2-12360/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16291 Ago 16- Ago 30

BLANCA ROSA DUHAGON CAJELLI (IUE 2-30813/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16244 Ago 16- Ago 30

FELICIA ROSAS GARCIA (IUE 2-53380/2012).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16151 Ago 13- Ago 27

MAGALI NOBLIA DE LOS SANTOS (IUE 2-7874/2021).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15922 Ago 12- Ago 26

JULIO LORETO HERNANDEZ DE LEON (IUE 2-62176/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15876 Ago 12- Ago 26

ROBERTO ANTONIO CARRACEDO DELUCCHI (IUE 2-23215/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15779 Ago 12- Ago 26

TERESA LUCIA CUNCHINA SIEURITE (IUE 2-9820/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15708 Ago 11- Ago 24

Olimpia Vila Sanchez (IUE 2-61709/2020).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15691 Ago 11- Ago 24

CARMEN VICTORIA AGAZZI RODRIGUEZ (IUE 2-29146/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15635 Ago 11- Ago 24

GUTTEMBERG FELIPEZ FEANS (IUE 2-23366/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15501 Ago 10- Ago 23

ANIBAL WILKINS GRAIGDALLIE (IUE 2-56347/2020).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15426 Ago 10- Ago 23

Lilia Aurora Gonzalez Lacueva (IUE 2-25205/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15342 Ago 09- Ago 20

ROBERTO MARIO HOLUB (IUE 2-26295/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15267 Ago 09- Ago 20

JOSE MANUEL IGLESIAS SUAREZ (IUE 2-25943/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15198 Ago 09- Ago 20

CARLOS LOPEZ RUIZ (IUE 2-24608/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15169 Ago 09- Ago 20

BLANCA SURIDA TRUEBA GUEVARA (IUE 2-24395/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14807 Ago 05- Ago 18

SEXTO TURNO

UBALDO ROBERTO LUJAMBIO BERNASQUIN (IUE 2-12106/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16716 Ago 18- Set 01

BERNARDINA ORTIZ y ENRIQUE PADILLA CASTELLANO (IUE 2-19033/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16714 Ago 18- Set 01

ISABEL ROCA LLINAS, JOSE MARIA SOLE CAVALLE y MARIA ISABEL SOLE ROCA (IUE 2-11077/2021).
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16606 Ago 18- Set 01

RAMON LUIS MACHADO MONTERO (IUE 2-24401/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16597 Ago 18- Set 01

JUAN ANDRES CASTIGLIONI LARGHI (IUE 2-21068/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16551 Ago 18- Set 01

JUAN CARLOS MONTERO BARROS (IUE 2-19782/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16507 Ago 17- Ago 31

JUAN TOMAS COLINO BENTANCOURT (IUE 2-19581/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16428 Ago 17- Ago 31

HULDREICH TABARE CARRERA KNAPPE (IUE 2-17960/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16411 Ago 17- Ago 31

GLADYS RODRIGUEZ (IUE 2-6807/2021).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16396 Ago 17- Ago 31

LUIS CARLOS GUINOVART ALBERTO y CLARIBEL MOREIRA BALADO (IUE 2-20346/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16335 Ago 16- Ago 30

NILBA ALBA BRITO GARRONE (IUE 2-17080/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16255 Ago 16- Ago 30

Fulvio Acosta Imas y de Nilsa Concepción Campos o Nilsa Concepción Campos Diaz de Bedoya (IUE 2-49015/2019).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16150 Ago 13- Ago 27

LUIS ENRIQUE GIRIBONE FERNANDEZ (IUE 2-11471/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16142 Ago 13- Ago 27

NELLY ROSA ALARI DEL POZZO (IUE 2-20893/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16132 Ago 13- Ago 27

CLAUDIO RUBEN MALDONADO SILVA (IUE 2-21376/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16041 Ago 13- Ago 27

GUALBERTO PAPARAMBORDA GARCIA (IUE 2-19492/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16017 Ago 13- Ago 27

JUANA OLIVA AMPRINO (IUE 2-17682/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15938 Ago 12- Ago 26

Susana Mabel Sequeira Goytiño (IUE 2-71924/2019).
Montevideo, 04 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
01) $ 6913 10/p 15889 Ago 12- Ago 26

UVELINA FRANCISCA VAZ AMARO (IUE 2-18879/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15638 Ago 11- Ago 24

SUSANA ALICIA IGLESIAS MONTESTRUC (IUE 2-18361/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15575 Ago 11- Ago 24

OMAR ALFREDO FARACO BARTABURU (IUE 2-23364/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15573 Ago 11- Ago 24

JORGE GABRIEL ALVEZ GOMEZ (IUE 2-23213/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15570 Ago 11- Ago 24

Juan Gilberto González Pena (IUE 2-65163/2020).
Montevideo, 07 de junio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15546 Ago 11- Ago 24

MYRIAM BARGAS CARDOSO (IUE 2-16393/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15474 Ago 10- Ago 23

ENRIQUE WALDEMAR MARTINEZ SELLANES (IUE 2-17271/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15462 Ago 10- Ago 23

EVERARDO ENRIQUE DEL VALLE DUMONTET (IUE 2-25385/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15427 Ago 10- Ago 23

Ilda Rosa Tagliapietra Prats o Ilda Rosa Tagliapetra Prats (IUE 2-45258/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15372 Ago 10- Ago 23

RICARDO PABLO HERNANDEZ AMADEO (IUE 2-9248/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15268 Ago 09- Ago 20

Arcelia Marta o Martha RAMOS GOMENDIO (IUE 2-6435/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15218 Ago 09- Ago 20

OCTAVO TURNO

ALBERTO MANUEL CAMACHO RODRÍGUEZ (IUE 2-27459/2021).
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16737 Ago 18- Set 01

NICOLAS RUSSOMANO SCHMITT (IUE 2-7385/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16432 Ago 17- Ago 31

José Ricardo Russo Costa (IUE 2-17317/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16427 Ago 17- Ago 31

Carlos Alberto Salsamendi Díaz (IUE 2-17994/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16394 Ago 17- Ago 31

Elsa Reneé Mora Sapone y Mariano Alfonso Cóppola Mora (IUE 2-19995/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16339 Ago 16- Ago 30

Susana Emilia Del Carlo Facello (IUE 2-7567/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16036 Ago 13- Ago 27

José Manuel De Mula Zaballa o Zavalla y Selva Zaballa Feo (IUE 2-17866/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15820 Ago 12- Ago 26

CLAUDIA PATRICIA MORALES GONZÁLEZ (IUE 2-64340/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15655 Ago 11- Ago 24

José Calvar Souto (IUE 2-20381/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15587 Ago 11- Ago 24

JUAN ALBERTO SANGUINETTI TACHINI y de NESTOR DARIO SANGUINETTI CONDE (IUE 2-69085/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6913 10/p 15386 Ago 10- Ago 23

PASCUAL AGAPITO BARBIERI (IUE 2-7116/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15366 Ago 10- Ago 23

HECTOR ANDRES BROTONS CARASSALE (IUE 2-26459/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15306 Ago 09- Ago 20

ERMA AÍDA PÉREZ PEISINO o PEISIN o PEISSINO (IUE 2-42757/2020).
Montevideo, 25 de noviembre de 2020.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15214 Ago 09- Ago 20

ANTONINO o NINO MICELI CASTELLANO y HAZEL HERNANDEZ SAAVEDRA (IUE 2-25845/2021).

Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15153 Ago 06- Ago 19

MIRTA BEATRIZ FERNANDEZ CASTRILLO (IUE 2-19092/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15151 Ago 06- Ago 19

MARIA IRMA ORGAMBIDE CORREA (IUE 2-57872/2020).
Montevideo, 18 de diciembre de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15111 Ago 06- Ago 19

Irma Susana Iglesias Iglesias (IUE 2-22638/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15016 Ago 06- Ago 19

Alicia Noemí Pozzo Castelli (IUE 2-18642/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14882 Ago 05- Ago 18

MIRIAM NORMA VAZQUEZ PEREZ (IUE 2-26582/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14869 Ago 05- Ago 18

NOVENO TURNO

AURELIO RUBEN DIAZ CALISTRO y de RAMONA NELIDA TRINIDAD ZENONE (IUE 2-31621/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16711 Ago 18- Set 01

LUIS DARWIN CIDADE PRIGUES o PRIGUE (IUE 2-24545/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16380 Ago 16- Ago 30

NIBER GARAZA VELÁZQUEZ (IUE 2-12050/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16161 Ago 13- Ago 27

VICTOR ROBERTO PALERMO CARABALLO (IUE 2-24975/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16001 Ago 13- Ago 27

NELBA ESTHER VALARINO o VALLARINO DOMINGUEZ (IUE 2-11640/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15795 Ago 12- Ago 26

WILLIAM MANUEL NEIRA BLANCO (IUE 2-21143/2021).
Montevideo, 30 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15512 Ago 10- Ago 23

MIRTHA EVA MIRANDA (IUE 2-26620/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15503 Ago 10- Ago 23

GLADYS PERLA REYES ALONZO o ALONSO (IUE 2-28887/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15420 Ago 10- Ago 23

CARLOS DE LUCCA, FRANCISCA MARIA o MARIA TERESA o FRANCISCA MARIA TERESA VACCARO BAGALCIAGUE o BAGALCIARE y de ALMA PRIMAVERA DE LUCCA VACCARO (IUE 2-59232/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15186 Ago 09- Ago 20

MARIA CRISTINA PONCE DE LEON SANGUINETTI (IUE 2-21333/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15143 Ago 06- Ago 19

TERESA FERRARI FERNÁNDEZ (IUE 2-23084/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15080 Ago 06- Ago 19

JULIO CESAR CATTANEO MOREIRA (IUE 2-25106/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15007 Ago 06- Ago 19

MARÍA FABIANA BARRIOS LASSO (IUE 2-22724/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14934 Ago 05- Ago 18

EDIVIA CARPY NOAIN (IUE 2-17485/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14933 Ago 05- Ago 18

DÉCIMO TURNO

SILVIA OROMI PASTORINO (IUE 2-12121/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16598 Ago 18- Set 01

JESUS ALONSO ALONSO (IUE 2-17416/2021).
Montevideo, 20 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16560 Ago 18- Set 01

ELVIRA ELENA PACHECO ARECO (IUE 2-4007/2021).
Montevideo, 11 de marzo de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuaria Adjunta.
01) $ 7370 10/p 16520 Ago 17- Ago 31

JUAN MARTIN CASTRO de MELLO (IUE 2-29185/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16504 Ago 17- Ago 31

FRANCISCO BLAS MOLITERNI SERGIO (IUE 2-8529/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16377 Ago 16- Ago 30

ELSA CONCEPCIÓN VANZZINO COPPOLA (IUE 2-22398/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16163 Ago 13- Ago 27

ISRAEL ISAAC JAMITOVSKY DREISIS (IUE 2-53903/2020).
Montevideo, 22 de febrero de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16149 Ago 13- Ago 27

JASKEL WITKIND SOKOL (IUE 2-26563/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16056 Ago 13- Ago 27

RODOLFO SERVETTI FERRERO (IUE 2-24407/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16037 Ago 13- Ago 27

ANIBAL BASILIO VITALI BRITOS (IUE 2-23009/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15940 Ago 13- Ago 27

CARLOS HENRRIO ALVAREZ COZZI (IUE 2-28228/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15898 Ago 12- Ago 26

HECTOR RICARDO BARBIERI BUSTELO (IUE 2-26679/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.

MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15897 Ago 12- Ago 26

EVA ARAUJO NUÑEZ (IUE 2-19190/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15785 Ago 12- Ago 26

MARIA LUZ DELGADO DA SILVA (IUE 2-28801/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15751 Ago 12- Ago 26

JORGE ECHEVERRIGARAY SILVEIRA (IUE 2-18890/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15378 Ago 10- Ago 23

JORGE LUIS RIVOIR AMABILE (IUE 2-26974/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15336 Ago 09- Ago 20

JOSE ALBERTO LOPEZ THODE (IUE 2-24873/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15334 Ago 09- Ago 20

ROMAN GOLBIN (IUE 2-17535/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15291 Ago 09- Ago 20

IRMA GREGORIA ALIBERTO STRANEO (IUE 2-25532/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15182 Ago 09- Ago 20

GABINO TULIO CABRERA ALONSO (IUE 2-10817/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15172 Ago 09- Ago 20

PEREGRINO ROMERO FORMOSO (IUE 2-60923/2020).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15165 Ago 09- Ago 20

PEDRO ANTONIO MASTROMATTEO BARROSSI (IUE 2-37394/2019)
Montevideo, 13 de agosto de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15091 Ago 06- Ago 19

LILIA ESTHER TAFFURA VIÑOLES (IUE 2-19792/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15081 Ago 06- Ago 19

ROSALIA RAQUEL RISSO EBERLE (IUE 2-23689/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15071 Ago 06- Ago 19

ALBERTO CARRASCO DE ARMAS y GABINA AMELIA GOMEZ CAYETANO (IUE 2-11513/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14941 Ago 05- Ago 18

MARIA DEL ROSARIO ORTIZ PERERA (IUE 2-25803/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14926 Ago 05- Ago 18

JAVIER GARRA BORDINO (IUE 2-19506/2021).
Montevideo, 20 de julio de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14805 Ago 05- Ago 18

DECIMOPRIMER TURNO

LUISA MARLENE CHUCARRO MELLO (IUE 2-28282/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16715 Ago 18- Set 01

SANTIAGO FRANCISCO PREMRU FERFILA (IUE 2-29197/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16591 Ago 18- Set 01

EDUARDO ENRIQUE PUCCIANO SIMONET (IUE 2-53953/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16575 Ago 18- Set 01

JOSE SUAREZ GUTIERREZ Y CARLOS SUAREZ RODRIGUEZ (IUE 2-24941/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16539 Ago 17- Ago 31

ANGEL MARCELO MARTINEZ SILVEIRA (IUE 2-26083/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16453 Ago 17- Ago 31

OSCAR LORENZO ABANONI MELO (IUE 2-30722/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16399 Ago 17- Ago 31

VICENTE FASSIO BERRUTTI (IUE 2-27850/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16328 Ago 16- Ago 30

SARA MARGARITA JUSTO MILAN (IUE 2-50734/2020).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16279 Ago 16- Ago 30

CARLOS ALBERTO BOMPADRE (IUE 2-24425/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16208 Ago 16- Ago 30

GLADYS ORSERO MELGAREJO (IUE 2-24076/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16173 Ago 13- Ago 27

SUSANA HAYDEE SCARRONE PAGLIETTINI (IUE 2-26187/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16143 Ago 13- Ago 27

ROBERTO ALBERTI VITORICA (IUE 2-28836/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16014 Ago 13- Ago 27

JUANA GALENA CREGIS YANUSEVSCA (IUE 2-18908/2021).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15917 Ago 12- Ago 26

ANA MARIA HABAN MELIN (IUE 2-32100/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15849 Ago 12- Ago 26

ANTONIO TOFALO GRANIELLO (IUE 2-10304/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15810 Ago 12- Ago 26

ISABELINO QUITERIO GUERRA RAMOS , BEATRIZ GUERRA RAMOS, EULOGIO GUERRA RAMOS Y RODOLFO GUERRA RAMOS (IUE 2-23253/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15696 Ago 11- Ago 24



JUAN AGUSTIN ARASA DARINO (IUE 2-8152/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15597 Ago 11- Ago 24

CELIA BEATRIZ DOMINGUEZ CORTIZO (IUE 2-26579/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15568 Ago 11- Ago 24

JUAN FRANCISCO FERRAZ LEITE BARCELO (IUE 2-26815/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15514 Ago 10- Ago 23

JUAN CARLOS MARTINEZ Y SILVIA ANDREA MARTINEZ STRAPPOLINI (IUE 2-19640/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15513 Ago 10- Ago 23

IRMA LOPEZ ALFONSO Y LUIS ALBERTO DOS SANTOS PEREZ (IUE 2-16981/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15471 Ago 10- Ago 23

ZAIDA MENDITEGUY FRANCO (IUE 2-23722/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15335 Ago 09- Ago 20

JUAN CARLOS OLIVERI SELALLES (IUE 2-24242/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15333 Ago 09- Ago 20

ROSA BELLO O BELO DE SENATORE Y DE WALTER MILTON SENATORE BELO O BELLO (IUE 2-4838/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15102 Ago 06- Ago 19

LYLIAM O LILIAM O LILIAN O LYLIAN BELLAMINOBELLAMIRTORRELLEOTORELLE O TORRELLI DEBRA (IUE 2-25434/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15087 Ago 06- Ago 19

LILIAN AMALIA BARONI MONTES (IUE 2-17544/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15075 Ago 06- Ago 19

ENILDA PIMIENTA (IUE 2-25586/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15074 Ago 06- Ago 19

JOSE ALEJANDRO CORRADINO CASTRO (IUE 2-19981/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15051 Ago 06- Ago 19

ELIZABETH O ELISABETH GRACIANA COLLADO BORRAS (IUE 2-12003/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14816 Ago 05- Ago 18

STELA MARY LANGONA BLANCO (IUE 2-23606/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14791 Ago 05- Ago 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA BENIGNA VELO ALVAREZ ,o BENIGNA VELO ALVAREZ (IUE 2-17489/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16732 Ago 18- Set 01

JUAN DOMINGO RATTI PACINOTTI (IUE 2-27277/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16607 Ago 18- Set 01

CARLOS ERNESTO FERREIRA ACOSTA y de MIRNA JUANA OLIVERA PEREZ (IUE 2-22016/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16543 Ago 17- Ago 31

NORMA EDITH MICOL RODRIGUEZ (IUE 2-61680/2020).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16532 Ago 17- Ago 31

RICARDO JOAQUIN CAVASSA GARCIA (IUE 2-26625/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16505 Ago 17- Ago 31

ISABEL YOLANDA BALAO LANUSSE (IUE 2-22368/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16364 Ago 16- Ago 30

ALEXANDER JAVIER VILA DONADEL (IUE 2-9081/2021).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16359 Ago 16- Ago 30

RUBEN DIEGO NARANJA GALVEZ (IUE 2-29097/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16190 Ago 16- Ago 30

LUIS FERNANDO ESTEVES GOMEZ (IUE 2-22622/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16186 Ago 16- Ago 30

LIDIA ESTELA MAISONNAVE VALDEZ (IUE 2-21166/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16110 Ago 13- Ago 27

ROSARIO IVONNE CABRERA GONZALEZ (IUE 2-4520/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16043 Ago 13- Ago 27

JUAN OMAR LEONCINI FERRARI (IUE 2-29320/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15987 Ago 13- Ago 27

SONIA ALICIA MANDADO VOLONTE y de BENITO MAIESE TUSO (IUE 2-23991/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15920 Ago 12- Ago 26

SUSANA BEATRIZ GODIN ROCCA (IUE 2-28165/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15912 Ago 12- Ago 26

JULIAN ABI-SAAB CARAM o KARAM (IUE 2-26895/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15885 Ago 12- Ago 26

RAQUEL GUMERCINDA MONZON SOSA (IUE 2-23559/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15780 Ago 12- Ago 26

DORINDA LAMAS MALLO (IUE 2-30294/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15722 Ago 11- Ago 24

MARIA DEL ROSARIO PEREYRA RICCIARDI (IUE 2-20457/2021).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15714 Ago 11- Ago 24

CARMEN GOMEZ REY (IUE 2-23351/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15693 Ago 11- Ago 24

MAXIMINO FUENTES VARELA (IUE 2-19447/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15646 Ago 11- Ago 24

ANGELA EMA PANIZZA PIETRA (IUE 2-27129/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15531 Ago 11- Ago 24

DOMINGA LUNA (IUE 2-41068/2020).
Montevideo, 26 de octubre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15527 Ago 11- Ago 24

Claudia Elena VIDAURRETA MENDEZ (IUE 2-34340/2020).
Montevideo, 30 de septiembre de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15505 Ago 10- Ago 23

JOSE BARCA FRAGA (IUE 2-25165/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15436 Ago 10- Ago 23

MARIA ANA ALFONSO SORIA (IUE 2-25938/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15382 Ago 10- Ago 23

GLORIA VIVIANNE TORRESANI DAVILA (IUE 2-21042/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15035 Ago 06- Ago 19

DECIMOTERCER TURNO

MANUELA LISTE MUIÑO (IUE 2-19754/2021).
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16727 Ago 18- Set 01

GABRIEL ENRIQUE PALMARIN CASTRO (IUE 2-19134/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16603 Ago 18- Set 01

NORMA RUIBAL RUIBAL (IUE 2-25932/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16587 Ago 18- Set 01

SUSANA PEREZ JAUREGUIBERRY (IUE 2-22467/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16529 Ago 17- Ago 31

JORGE HECTOR PEREZ CAMPODONICO (IUE 2-20422/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16515 Ago 17- Ago 31

Rosa Nelly BERTI MARONE (IUE 2-42520/2020).
Montevideo, 24 de noviembre de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16512 Ago 17- Ago 31

JOSE RAUL MAIRONE PONCE (IUE 2-18178/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16407 Ago 17- Ago 31

EDILBERTO PEDRO OBREGON VIANNA (IUE 2-7287/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16363 Ago 16- Ago 30

Artigas Domingo PINTOS LLANES, Julia Ilda GONZALEZ BRAVO y Nancy Luz PINTOS GONZALEZ (IUE 2-64651/2020).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16358 Ago 16- Ago 30

ROCCO ISGRO CATANESE, ROSA CATANESE CATANESE y FRANCESCO ISGRO AIELLO (IUE 2-18983/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16219 Ago 16- Ago 30

CARLOS CESAR LARRARTE ALCANTARA (IUE 2-8598/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16133 Ago 13- Ago 27

RUBEN DA LUZ FRANCO (IUE 2-17906/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15867 Ago 12- Ago 26

MARTHA TERESITA ARDAO MARENGO y MARIA DE LOS ANGELES GALINDEZ ARDAO (IUE 2-9078/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15760 Ago 12- Ago 26

JOSE JESUS VELOZ SILVERA y FERNANDO FABIAN VELOZ BRITOS (IUE 2-8453/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15666 Ago 11- Ago 24

FELIX GLAUCO PEREZ BENTANCOR y MARIA CELIA MELGAREJO SANCHEZ (IUE 2-16809/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15602 Ago 11- Ago 24

BLANCA ELI STRAZULAS PEREZ (IUE 2-62882/2020).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15574 Ago 11- Ago 24

NANCY MARISA CAIMI PIANO (IUE 2-22887/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15490 Ago 10- Ago 23

ANA MARIA TORRADO AGRADEÑO (IUE 2-18299/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15450 Ago 10- Ago 23

Arnoldo Dionisio BIANCHI SANTI (IUE 2-50825/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15328 Ago 09- Ago 20

Waldemar ECHEVARRIA SANCHEZ (IUE 2-5161/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15197 Ago 09- Ago 20

ISMAEL ORSI RAVERA (IUE 2-5738/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15162 Ago 09- Ago 20

GUNTHER EUGENIO MARX RUSSI (IUE 2-65319/2020).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14828 Ago 05- Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

ILSE VERA WEILER REICH (IUE 2-1812/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16713 Ago 18- Set 01

ALFONSO EUDALDO SOLER ROCA (IUE 2-28873/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16574 Ago 18- Set 01

CARLOS ALBERTO RENDÓN MARTÍNEZ (IUE 2-29860/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.

MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16530 Ago 17- Ago 31

LIBER GHERSCFELD GARCÍA (IUE 2-31411/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16509 Ago 17- Ago 31

JOSEL POPOVITS SLOMOVICI (IUE 2-29281/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16465 Ago 17- Ago 31

MARIA JOSEFINA GONZÁLEZ ABREU (IUE 2-17013/2021).
Montevideo, 25 de junio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16456 Ago 17- Ago 31

Ramona Apolinaria VIERA FERREIRA (IUE 2-2116/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16413 Ago 17- Ago 31

MÁXIMO MARIO BALIÑAS FORMOSO (IUE 2-9059/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16387 Ago 17- Ago 31

ELBIO CANDIDO SÁNCHEZ ÁLVEZ (IUE 2-17154/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16329 Ago 16- Ago 30

ROSITA JUDITH AMOROS DE BARROS (IUE 2-24283/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16136 Ago 13- Ago 27

Romulo Alfredo COSSE ZAFFARONI (IUE 2-10030/2021).
Montevideo, 04 de mayo de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16101 Ago 13- Ago 27

CARLOS MARIO YAPOR GALLO (IUE 2-23748/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15914 Ago 12- Ago 26

Ernesto Walter VIGNOLO CEDRES (IUE 2-34329/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15896 Ago 12- Ago 26

JUAN HERNANI TAVARES NOLLEMBERGER y MARÍA ELENA ZERPA ZERPA (IUE 2-29577/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15890 Ago 12- Ago 26

Ilda Elena FERNÁNDEZ GUARESCHI (IUE 2-54681/2020).
Montevideo, 08 de diciembre de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15767 Ago 12- Ago 26

CARMEN TERESA DAU FAGER (IUE 2-21323/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15650 Ago 11- Ago 24

PERLA ROZENBERG SZON o PERLA LIBERMAN y JOSÉ LIBERMAN ZAIDEL (IUE 2-17830/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15494 Ago 10- Ago 23

MARY COYA GUZZO Y WALTER LARROSA AGUILAR (IUE 2-35278/2020).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15446 Ago 10- Ago 23

ROSENFELD SCHULHOF, MIRJAM LUISA (IUE 2-23631/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15373 Ago 10- Ago 23

VILLAMIL WILKINS, PATRICIA MARÍA (IUE 2-21138/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15217 Ago 09- Ago 20

ANA MARÍA CAIRO LEIVAS (IUE 2-21812/2021).
Montevideo, 06 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15134 Ago 06- Ago 19

SOIZA PIZZOLANTI,WALTER EMILIO (IUE 2-65311/2020).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15127 Ago 06- Ago 19

DECIMOSEXTO TURNO

HORTENSIA MOREIRA VILLAMARIN (IUE 2-28232/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16730 Ago 18- Set 01

MARÍA FABIANA BURGUEÑO BEIROA (IUE 2-30712/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16571 Ago 18- Set 01

CARLOS RAMÓN BURGUEZ (IUE 2-27834/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16409 Ago 17- Ago 31

Luz Alba VIZCARRET BARBOZA (IUE 2-25081/2020).
Montevideo, 10 de febrero de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16371 Ago 16- Ago 30

PRALONG, ROGER PIERRE FÉLIX (IUE 2-12430/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16347 Ago 16- Ago 30

ALBANO TOBIA, NELSON SEVERINO (IUE 2-19193/2021).
Montevideo, 02 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16345 Ago 16- Ago 30

LORENZO ARCE, WALTER LIBER (IUE 2-23401/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16343 Ago 16- Ago 30

PEREZ RODRIGUEZ, ALICIA BEATRIZ (IUE 2-18217/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16245 Ago 16- Ago 30

JUAN CARLOS PECHIAR TOMA (IUE 2-31021/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15704 Ago 11- Ago 24

TASSANO BENZO, HUGO MARIO (IUE 2-10794/2021).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15699 Ago 11- Ago 24

ROGERIO LEMOS DUARTE DA SILVA (IUE 2-24010/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15502 Ago 10- Ago 23

ROSENDE GONZALEZ, JULIO CESAR (IUE 2-19789/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15438 Ago 10- Ago 23

NICOLÁS ALLIAUME REISCH (IUE 2-26676/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15377 Ago 10- Ago 23

HUGO WALTER DÍAZ DUFAU (IUE 2-28094/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15236 Ago 09- Ago 20

Raúl Osvaldo CALANDRIA PÉREZ (IUE 2-10486/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2021.

FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15130 Ago 06- Ago 19

EDITH CELESTE VIOLA BOUYSSOUNADE (IUE 2-21203/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15069 Ago 06- Ago 19

MARÍA SARA CORBELLE CARDOZO (IUE 2-27597/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15045 Ago 06- Ago 19

MARIA HILDA OTERO ESPASANDIN (IUE 2-59868/2020).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14906 Ago 05- Ago 18

ARTURO AMADEO MAYOL OLIVERA (IUE 2-8774/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14786 Ago 05- Ago 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

AMELIA JULIA RIGADA BAUNGARTNER O BAUMGARTNER (IUE 2-4800/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16739 Ago 18- Set 01

WASHINGTON LOPEZ COLMAN (IUE 2-31405/2021).
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16724 Ago 18- Set 01

ARSENIO MOREIRA CALVETTE O RAUL MOREIRA CALVETTE Y BLANCA ROSA HERNANDEZ ALVAREZ (IUE 2-17276/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16545 Ago 17- Ago 31

GABRIEL ANGEL CARDOZO LASA (IUE 2-12108/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16488 Ago 17- Ago 31

YAMANDU AGAMERON CASTRILLON D'ANGELO (IUE 2-19784/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16389 Ago 17- Ago 31

ELBA MIREYA COTTO PIEDRA (IUE 2-28798/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16275 Ago 16- Ago 30

CONSTANTE PELEGRINETTI FERNANDEZ (IUE 2-25962/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16145 Ago 13- Ago 27

JORGE ADRIANO CASTAGNIN LACASSAGNE (IUE 2-24196/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16138 Ago 13- Ago 27

EMILIO JOSE BARONIO (IUE 2-43139/2016).
Montevideo, 21 de abril de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 7370 10/p 16124 Ago 13- Ago 27

JULIO MILTON GONZALEZ PEREZ (IUE 2-16395/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16063 Ago 13- Ago 27

ANGEL AMILCAR TABEIRA VILLANUEVA (IUE 2-28485/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15968 Ago 13- Ago 27

MARIO CILIBERTI ROSSI (IUE 2-39507/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15886 Ago 12- Ago 26

MARIA CARMEN LAVARELLO TAMBASCO (IUE 2-11479/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15837 Ago 12- Ago 26

EUGENIO INOCENCIO CARDOZO GALLOSO E HILDA SANTANA DA ROSA (IUE 2-23217/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15709 Ago 11- Ago 24

GLORIA GLADYS BRITOS RUIZ (IUE 2-24615/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15694 Ago 11- Ago 24

CESAR HUGO FARIÑA SMITH (IUE 2-9150/2021).
Montevideo, 23 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15634 Ago 11- Ago 24

ANTONIO VADEIKA MICKEVICHAITE (IUE 2-22026/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15599 Ago 11- Ago 24

RUTH MARY CHICO (IUE 2-25800/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15379 Ago 10- Ago 23

WALTER MARTIRENA PERA (IUE 2-18885/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15263 Ago 09- Ago 20

AMANDA FLORENCIA MARRERO LACRUZ (IUE 2-28942/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15117 Ago 06- Ago 19

WALTER EDUARDO FRANCHI GIACCHELLO (IUE 2-19586/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15079 Ago 06- Ago 19

CARLOS ALBERTO URES SANTIAS (IUE 2-25221/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14889 Ago 05- Ago 18

DECIMOCTAVO TURNO

ALBERICO NELSON RODRIGUEZ VILLANUEVA (IUE 2-16536/2021).
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16610 Ago 18- Set 01

EVA MARGARITA MENDEZ SOSA (IUE 2-26628/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16501 Ago 17- Ago 31

VICTOR A. TORRES O VICTOR ALEJANDRO TORRES SOCA (IUE 2-9099/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16425 Ago 17- Ago 31

CARLOS ALBERTO REYES STANCATI (IUE 2-31462/2021).
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16416 Ago 17- Ago 31

JOSE MARIA ACUÑA FURTADO (IUE 2-21693/2021).
Montevideo, 20 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16346 Ago 16- Ago 30

MARIA del CARMEN ALANIZ RODRIGUEZ (IUE 2-11772/2021).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16305 Ago 16- Ago 30

JULIO PAIVA RODRIGUEZ (IUE 2-11435/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16168 Ago 13- Ago 27

RAQUEL MARIA SIBILS PESCE (IUE 2-21043/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16148 Ago 13- Ago 27

ANTONIO EDUARDO BAIONE BARNECHE (IUE 2-18181/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15998 Ago 13- Ago 27

FELIPE MIGUEL BRECCIA CHAPPER Y MARTHA LUZ MUSTO DEVINCENZI (IUE 2-27779/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15980 Ago 13- Ago 27

PAULA MARIA PADILLA DEAMBROGIO (IUE 2-25860/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15888 Ago 12- Ago 26

SARA MARIA MARTINEZ ROSSI (IUE 2-2274/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15844 Ago 12- Ago 26

ANGELINA BEATRIZ IGLESIAS FERNANDEZ (IUE 2-58833/2018).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15799 Ago 12- Ago 26

MARIA ESTHER SANCHEZ MOREIRA (IUE 2-25791/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15794 Ago 12- Ago 26

GLORIA MOROSI BARRETO (IUE 2-23111/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15752 Ago 12- Ago 26

DIEGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y MARIA ANGELICA PAZ FERREIRO (IUE 2-59226/2020).
Montevideo, 22 de junio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15679 Ago 11- Ago 24

OLGA ELSA REGUEIRO RICCI (IUE 2-26277/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15511 Ago 10- Ago 23

SUSANA GRACIANA ZABALA DUARTE (IUE 2-26121/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15508 Ago 10- Ago 23

BLANCA ESTELA ARAUJO (IUE 2-23785/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15506 Ago 10- Ago 23

HUGO ALFREDO PEDRONCINO SUHR (IUE 2-28897/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15439 Ago 10- Ago 23

JUAN IGNACIO LABANDERA CORRAL (IUE 2-20875/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15264 Ago 09- Ago 20

ILUZ MARINA HERRERA ESTRELLA (IUE 2-19918/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15132 Ago 06- Ago 19

ROBERTO TEIJEIRO BARROS (IUE 2-23965/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15034 Ago 06- Ago 19

ANA BEATRIZ VELAZQUEZ de LEON (IUE 2-10094/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14912 Ago 05- Ago 18

NELIDA SUSANA BERNINZONI CASTRO (IUE 2-19460/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14838 Ago 05- Ago 18

MARIA ELENA AVEIRO del CAMPO (IUE 2-12306/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14770 Ago 05- Ago 18

DECIMONOVENO TURNO

NELIDA CARMEN MONTES (IUE 2-30734/2021).
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16593 Ago 18- Set 01

JOSE ANTONIO MEDEIROS MARTINEZ (IUE 2-27255/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16514 Ago 17- Ago 31

LUIS ALBERTO MERELES y MARIA ISMELDA BUSTOS LOPEZ (IUE 2-60258/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 16480 Ago 17- Ago 31

HAYDA DIONISIA MARIN NALERIO (IUE 2-23734/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16459 Ago 17- Ago 31

ALBA DE LAS MERCEDES CANTONNET SAN GIACOMO (IUE 2-20000/2021).
Montevideo, 07 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16340 Ago 16- Ago 30

JULIO FRANCISCO CARRAU OCHOA y VIVIANE VIOLETTE GRUSS DASSAIN (IUE 2-27885/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16221 Ago 16- Ago 30

ALEJANDRO VARTAN KECHICHIAN YOMBALAKIAN (IUE 2-27645/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16203 Ago 16- Ago 30

DALIA ERCILIA MATTOS TEJERA (IUE 2-22642/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16177 Ago 16- Ago 30

CARLOS RENZO MATTOS MIGUES O MIGUEZ (IUE 2-11744/2021).
Montevideo, 27 de mayo de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16003 Ago 13- Ago 27

OFELIA MARGARITA PEREIRA PALAVECINO (IUE 2-30455/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15946 Ago 13- Ago 27

ROBERTO RODRIGUEZ ROSA (IUE 2-28315/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15915 Ago 12- Ago 26

FRANCISCO JOSE ABELENDA RIVEIRO Y MARIA NORMA RINDZINSKI GULLA (IUE 2-26468/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.

ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15880 Ago 12- Ago 26

LAUTARO MARIO SANTOS (IUE 2-71423/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6913 10/p 15835 Ago 12- Ago 26

MIRTA LUISA CASTET ROSSI (IUE 2-8565/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15812 Ago 12- Ago 26

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ RIVAS Y ELBIO CONRADO BENITEZ FREDES (IUE 2-25257/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 15755 Ago 12- Ago 26

DORA MARTA SOTELO SOSA (IUE 2-23914/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 15745 Ago 12- Ago 26

LADISLAVA MURAT PABLUK (IUE 2-28133/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15715 Ago 11- Ago 24

DINORAH RAQUEL VISITACION BORRAS ORTUZAR (IUE 2-12153/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15705 Ago 11- Ago 24

NELLY ESTHER ALBANO LANDESA (IUE 2-17009/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15544 Ago 11- Ago 24

MARGOT SUAREZ PEREIRA (IUE 2-27087/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15541 Ago 11- Ago 24

ROSA SUAREZ (IUE 2-20392/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15526 Ago 10- Ago 23

SUSANA MYRIAM DUHART FERNANDEZ (IUE 2-9440/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15432 Ago 10- Ago 23

MARIA ELENA SUAREZ FERREIRA (IUE 2-30265/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15424 Ago 10- Ago 23

WALTER FRANCISCO REYES SOSA (IUE 2-24749/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15394 Ago 10- Ago 23

MARTHA WAISBLAT KOHON (IUE 2-26195/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15332 Ago 09- Ago 20

ENZO ALCIDES MALAN GARDIOL (IUE 2-10847/2021).
Montevideo, 07 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15152 Ago 06- Ago 19

MARIO NELSON BAÑASCO BETTA (IUE 2-18654/2021).
Montevideo, 07 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15124 Ago 06- Ago 19

ANA ELIZABETH GALLO PINTOS (IUE 2-23269/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14982 Ago 05- Ago 18

CARLOS ABELLA ORTIZ (IUE 2-21131/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14874 Ago 05- Ago 18

VIGÉSIMO TURNO

JUAN SLOBODIANIKOV (IUE 2-63776/2020).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16548 Ago 18- Set 01

AMELIA ORTEGA COSENTINO Y TERESITA NELDA MACHIN ORTEGA (IUE 2-11376/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16366 Ago 16- Ago 30

MARIA SARA SIUTTO TUBIO y RAUL ANDRES CLERICO SIUTTO (IUE 2-22462/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16134 Ago 13- Ago 27

CELIA ESTHER ALTUNA FERNANDEZ y ALVARO NELSON FARACO ALTUNA (IUE 2-29048/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15706 Ago 11- Ago 24

WALTER ALFREDO SOUSANICHI SILVA (IUE 2-30289/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15619 Ago 11- Ago 24

JUAN JOSE MEZA RODRIGUEZ (IUE 2-26105/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15493 Ago 10- Ago 23

ELVA ANDRADA IRAZABA O ELBA ANDRADA IRAZABAL (IUE 2-24541/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15360 Ago 10- Ago 23

JORGE RODRIGUEZ ANDRADE (IUE 2-24776/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15327 Ago 09- Ago 20

JOSE GERVACIO BARCELO SILVEIRA o SILVERA (IUE 2-25310/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15187 Ago 09- Ago 20

JAIME CARBALLIDO CORREA y CARMEN ALONSO PIEDRAS (IUE 2-18664/2021).
Montevideo, 09 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15125 Ago 06- Ago 19

OLGA TAPIA VIERA (IUE 2-12049/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14935 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOAQUIN CARRERA DIAZ y MARIA ANTONIA MARTINEZ COLLAZO (IUE 2-28420/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16710 Ago 18- Set 01

SARA BLINDMAN PAPILSKA (IUE 2-29372/2021).
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16687 Ago 18- Set 01

GREGORIO JUAN SARDETTI MARENGO o MARENCO (IUE 2-22017/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16528 Ago 17- Ago 31

YOLANDA INES GAMBERA MOLINARI (IUE 2-27944/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16508 Ago 17- Ago 31

LUIS IORIO GNISCI - FRANGELLA o LUIS YORIO GNISCI - FRANGELLA o LUIS IORIO - GNISCI FRANGELLA o LUIS YORIO - GNISCI FRANGELLA (IUE 2-29906/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16367 Ago 16- Ago 30

MARIA CARMEN FACAL SERRANO (IUE 2-30146/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16002 Ago 13- Ago 27

NELIDA BEATRIZ GARRASINO MARTINEZ (IUE 2-25520/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15971 Ago 13- Ago 27

WALTER OSVALDO PERAGGINI FRANCOLINO (IUE 2-18722/2021).
Montevideo, 06 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15932 Ago 12- Ago 26

BERNARDO HECHT ZAIDMAN (IUE 2-26522/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15929 Ago 12- Ago 26

DINAMAR BARBOZA FONTAINE (IUE 2-30501/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15832 Ago 12- Ago 26

ADELMA MARCELINA MEDINA FEO (IUE 2-23145/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15761 Ago 12- Ago 26

ODILIA SORIA (IUE 2-28702/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15626 Ago 11- Ago 24

HEBER DUARTE (IUE 2-22936/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15552 Ago 11- Ago 24

DIOLINDA PEREZ DOLIO o DIOLINDA PEREZ DOGLIO (IUE 2-7343/2021).
Montevideo, 06 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15383 Ago 10- Ago 23

JOSE DOMINGUEZ SEREN (IUE 2-29155/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15330 Ago 09- Ago 20

GIOVANNI MICHELIN CONFORTI (IUE 2-18448/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15209 Ago 09- Ago 20

OFELIA D'ASCENCAO GONCALVES VAZ (IUE 2-22771/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15195 Ago 09- Ago 20

SHUBERT CARAMBULA MILLOR (IUE 2-6439/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15115 Ago 06- Ago 19

ALFREDO MAZZEO TORRES (IUE 2-21367/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15044 Ago 06- Ago 19

GRACIELA MARIA ESCOBAL CALDERAZZO (IUE 2-20887/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14986 Ago 06- Ago 19

NELBA GLADYS PEREZ HERNANDEZ (IUE 2-24597/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14849 Ago 05- Ago 18

ANTONIO COLMAN de los SANTOS (IUE 2-23669/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14819 Ago 05- Ago 18

ROSA DELIA PEÑA SUAREZ (IUE 2-27816/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14774 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES PANARIO ANTUNEZ (IUE 2-28943/2021).
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16720 Ago 18- Set 01

ARMANDO AUGUSTO GUERRA DIAS (IUE 2-4796/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16602 Ago 18- Set 01

MIGUEL SECADES OBREGON (IUE 2-25957/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16490 Ago 17- Ago 31

JUAN ANTONIO BONNE VAZQUEZ Y GUSTAVO ANTONIO BONNE RAGGIO (IUE 2-1432/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16447 Ago 17- Ago 31

CESAR CARLOS ALBANO LERENA (IUE 2-22972/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16375 Ago 16- Ago 30

OLGA AIDA CABRERA ARDANZ (IUE 2-20507/2020).
Montevideo, 18 de junio de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16338 Ago 16- Ago 30

ANA MARÍA CARABALLO MELGAREJO (IUE 2-62461/2020).
Montevideo, 08 de febrero de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16032 Ago 13- Ago 27

MABEL ESTHER NABON ROTTONDO (IUE 2-5844/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15923 Ago 12- Ago 26

JORGE NANDIN LAMEIRO (IUE 2-26144/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15851 Ago 12- Ago 26

ANA GUTIERREZ MOSCOSO (IUE 2-27176/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15703 Ago 11- Ago 24

ALBA SONIA TEDESCHI MICHELINI (IUE 2-19036/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO,

Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15702 Ago 11- Ago 24

RAFAEL ROMERO SERRAT o SERRATT (IUE 2-55173/2020).
Montevideo, 07 de diciembre de 2020.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15695 Ago 11- Ago 24

ELADIO FRANCISCO HERNANDEZ ALVAREZ (IUE 2-17616/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15518 Ago 10- Ago 23

WALTER RICHAR ACOSTA VILLAGRAN (IUE 2-22186/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15495 Ago 10- Ago 23

MARIA PALMIRA BUENAHORA POLVORA (IUE 2-10765/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15440 Ago 10- Ago 23

NORA CLELIA GONZALEZ VIÑOLY (IUE 2-21075/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15309 Ago 09- Ago 20

DANIEL EDGARDO ZUNIN FERNANDEZ (IUE 2-10161/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15298 Ago 09- Ago 20

LUIS NORMAN ROBERTO SEYNDIC (IUE 2-18732/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15288 Ago 09- Ago 20

GRACIELA MARY QUINTANA BERRUETA (IUE 2-20898/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15160 Ago 09- Ago 20

MARIA ALICIA BAZ MENDEZ (IUE 2-18203/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15056 Ago 06- Ago 19

OSVALDO DANIEL CASTEJON (IUE 2-26668/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14936 Ago 05- Ago 18

BLANCA RENEE FERREIRA HERNANDEZ (IUE 2-19493/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14913 Ago 05- Ago 18

AMIRA MARIA PITTAMIGLIO GODINO (IUE 2-19176/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14803 Ago 05- Ago 18

RAQUEL AIDA MEDINA ROMERO (IUE 2-18449/2021).
Montevideo, 21 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14777 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOTERCER TURNO

Luis Alfredo MAURENTE MATA (IUE 2-30468/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16566 Ago 18- Set 01

Pedro BUJINSKY ROSE (IUE 2-31142/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16457 Ago 17- Ago 31

Gladys Mabel RODRIGUEZ WIBMER (IUE 2-30086/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16353 Ago 16- Ago 30

Manuel Ramon POMBO RODRIGUEZ (IUE 2-24571/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15963 Ago 13- Ago 27

Libertad Margarita MARISCHAL MARTINEZ (IUE 2-19758/2021).
Montevideo, 01 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15887 Ago 12- Ago 26

Silvia Elena ESCOBAL ESQUIVEL (IUE 2-28672/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15877 Ago 12- Ago 26

Narcito ALVEZ CACERES (IUE 2-31460/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15865 Ago 12- Ago 26

Maria Elida MARTINEZ MUNIZ o Maria Elida Consuelo MARTINEZ o Maria Elida Consuelo MARTINEZ MUNIZ (IUE 2-31838/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15850 Ago 12- Ago 26

Mario Rodolfo CARRATTO (IUE 2-25381/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15813 Ago 12- Ago 26

Maria Elena RODRIGUEZ RODRIGUEZ DE FLOR (IUE 2-31995/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 15680 Ago 11- Ago 24

Jorge TOROSSIAN (IUE 2-23784/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15519 Ago 10- Ago 23

Mabel Beldad PEÑA CAIMI (IUE 2-21150/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15509 Ago 10- Ago 23

Irma GRISANTI RICCIO (IUE 2-26915/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15507 Ago 10- Ago 23

Benita DIAZ FERNANDEZ (IUE 2-30970/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15453 Ago 10- Ago 23

Perlita o Perlina D'ALOIA MANCINI (IUE 2-30772/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15411 Ago 10- Ago 23

Gualberto Mauro JAUME FIORITTO y Hercy BATISTA de ALMEIDA RODRIGUEZ (IUE 2-23948/2021).
Montevideo, 08 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15331 Ago 09- Ago 20

Gustavo Fernando CARABALLO ALFARO (IUE 2-26274/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15168 Ago 09- Ago 20

Floris Ondina BENEGAS HERRERA (IUE 2-1512/2021).

Montevideo, 17 de marzo de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15131 Ago 06- Ago 19

Eduardo Jorge SCASSO FILLOY (IUE 2-28398/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14778 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Maria Carolina AMADO CARBAJAL (IUE 2-22665/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16725 Ago 18- Set 01

Maria Elvira GOMEZ (IUE 2-63164/2020).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16718 Ago 18- Set 01

Maria Dolores GUTIERREZ FIGUEREDO (IUE 2-31059/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16712 Ago 18- Set 01

Ruben del Carmen CURBELO DE CUNTO y Rosa Mary CURBELO GUADALUPE (IUE 2-60259/2020).
Montevideo, 03 de febrero de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16691 Ago 18- Set 01

Angel Ismael MARTINEZ TARRAGONA (IUE 2-27639/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15977 Ago 13- Ago 27

Jorge Washington GARCIA RAMON (IUE 2-32590/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15872 Ago 12- Ago 26

Miguel Angel FERNANDEZ OSANO (IUE 2-26197/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15676 Ago 11- Ago 24

Maria del Rosario PIZZICHILLO ODDONE (IUE 2-63390/2020).
Montevideo, 14 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15591 Ago 11- Ago 24

Graciela SANCRISTOBAL SOSA (IUE 2-26475/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15464 Ago 10- Ago 23

Jose Luis NIN ELORZA (IUE 2-28308/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15447 Ago 10- Ago 23

Alice Marta ELGUE CATALDO (IUE 2-6361/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15389 Ago 10- Ago 23

Shirley Isabel MORALES PEREZ (IUE 2-31387/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15155 Ago 06- Ago 19

Fanny Brenda ROMAN SILVESTRE y Antonio VILARIÑO GARCIA (IUE 2-26592/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15029 Ago 06- Ago 19

Francisco Albérico ACHEVERREAGA VIANA (IUE 2-20515/2021).
Montevideo, 12 de julio de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14930 Ago 05- Ago 18

Alejandro GUGLIELMONE (IUE 2-27884/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14794 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

JERSEY LEON CARBAJAL LATEGUI, NORMA ALICIA REYES O REYES CABRERA, GUILLERMO CARBAJAL REYES (IUE 2-23667/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16721 Ago 18- Set 01

MARIA OLGA LIMA ESPINOLA (IUE 2-30297/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16547 Ago 17- Ago 31

GÜNTER HANS BRÜCK TAUBENSCHLAG (IUE 2-17940/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 16502 Ago 17- Ago 31

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PICCO (IUE 2-25655/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16452 Ago 17- Ago 31

EDELMIRA EMILIA AGAZZI MOZZONE (IUE 2-17259/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16156 Ago 13- Ago 27

JUSTA CARMEN CHABAT MARTELUNA (IUE 2-7599/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15939 Ago 12- Ago 26

Adelia Trinidad Lima (IUE 2-26919/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15910 Ago 12- Ago 26

JUAN SARKANDER EDUARDO MARIA MENSDORFF-POUILLY STRACHWITZ (IUE 2-9089/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15905 Ago 12- Ago 26

MARIA CRISTINA TELLERIA LOPEZ (IUE 2-24330/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15892 Ago 12- Ago 26

HILDA ANTONIA GUTIERREZ MAISTERRA (IUE 2-22011/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15793 Ago 12- Ago 26

CRISTINA ELENA MARTIN (IUE 2-25939/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15764 Ago 12- Ago 26

DANIEL FERNANDO RAMOS POSADA (IUE 2-9522/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15690 Ago 11- Ago 24

CLELIA TARRA PRATO (IUE 2-23361/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15523 Ago 10- Ago 23

MARIO ALBERTO GELABERT VIÑA (IUE 2-24814/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15475 Ago 10- Ago 23

EVA NILZA CABRERA COIROLO (IUE 2-24584/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15161 Ago 09- Ago 20

DONATA BELLO PRIORE (IUE 2-63342/2020).
Montevideo, 11 de febrero de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15116 Ago 06- Ago 19

MARIA ROSA ROUCO LEDESMA (IUE 2-19146/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15073 Ago 06- Ago 19

MARIA MAGDALENA MICHELOTTI BUC (IUE 2-25379/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15047 Ago 06- Ago 19

ORLANDO CARDOZO DIANO Y SERGIO ORLANDO CARDOZO LOPEZ (IUE 2-22342/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14995 Ago 06- Ago 19

EDGAR NORMAN BACIGALUPI PEREDA (IUE 2-51779/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14925 Ago 05- Ago 18

RAUL CARLOS FERNANDEZ CALVO (IUE 2-10091/2021).
Montevideo, 18 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14911 Ago 05- Ago 18

ENRIQUE NIEVES RODRIGUEZ (IUE 2-21052/2021).
Montevideo, 03 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14883 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

GLORIA GRAÑA MUNIZ (IUE 2-27781/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16726 Ago 18- Set 01

SUSANA ARGENTINA CAGGIANI BERTI (IUE 2-22014/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16540 Ago 17- Ago 31

HECTOR ROBERTO ROSA (IUE 2-27941/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16494 Ago 17- Ago 31

AMANDA AMAIDELA MENDIETTA (IUE 2-32006/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16464 Ago 17- Ago 31

ANGEL EULOGIO CORREA BARBOZA Y RAFAELA MATILDE SANCHEZ OLIVERA (IUE 2-30100/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16421 Ago 17- Ago 31

ROBERTO DE SOUZA ORONOZ (IUE 2-26255/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16351 Ago 16- Ago 30

HUGO EDUARDO POMBO MARTINEZ (IUE 2-20881/2021).
Montevideo, 06 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16341 Ago 16- Ago 30

JONINA PTAK PALIWODA (IUE 2-28188/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16198 Ago 16- Ago 30

OLGA MIRTHA ROASCIO CHALAR (IUE 2-29654/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16176 Ago 13- Ago 27

DORIS MIER SABARIZ (IUE 2-25160/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16162 Ago 13- Ago 27

ADRIANA CATALINA BACCHI ARGIBAY (IUE 2-25636/2021).
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15858 Ago 12- Ago 26

MARIA FERNANDA DELGADO QUINTERO (IUE 2-18445/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15824 Ago 12- Ago 26

MARTHA MEDEIROS (IUE 2-22925/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15624 Ago 11- Ago 24

YOLANDA ERNESTINA SELASCO CARASSALE (IUE 2-23787/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15504 Ago 10- Ago 23

MATILDE MARIA GARIN MONTERO (IUE 2-28697/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15423 Ago 10- Ago 23

DARWIN MARIO MONTALDO CANCELA Y SILVIA MARTA IGLESIAS FIORANTE (IUE 2-21174/2021).
Montevideo, 24 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15387 Ago 10- Ago 23

JORGE O JORGE PABLO PASSARELLI POET (IUE 2-9529/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15353 Ago 09- Ago 20

JUAN JOSE SABINI LOPEZ (IUE 2-26903/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15294 Ago 09- Ago 20

ESTELA MARY CACERES ROLAN (IUE 2-28409/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15210 Ago 09- Ago 20

MARIA ELENA VEGA (IUE 2-4274/2021).
Montevideo, 13 de abril de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15008 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

BLANCA BRENDA SOSA UMPIERREZ (IUE 2-24138/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16697 Ago 18- Set 01

DARWIN RITO ORMAZABAL BOSCH (IUE 2-30730/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16595 Ago 18- Set 01

WALTER DAVID PINTO ROLAND (IUE 2-20821/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16334 Ago 16- Ago 30

JOSE EMILIANO FERNANDEZ REYES (IUE 2-17810/2021).
Montevideo, 30 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16243 Ago 16- Ago 30

RUDEVER GONZALEZ DUFOUR (IUE 2-29563/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16184 Ago 16- Ago 30

RAUL ARIEL FERRARI FRANCO (IUE 2-27883/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15921 Ago 12- Ago 26

JORGE ALBERTO DELGADO FONT (IUE 2-20508/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15900 Ago 12- Ago 26

RUBEN GUADIER PEREZ BURIANI (FICHA 2-45432/2010).
Montevideo, 20 de octubre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 15663 Ago 11- Ago 24

ROSA ANABELA KOMARENSKY (IUE 2-22641/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15491 Ago 10- Ago 23

PETRONA ANGELICA BELTRAN y LIBRADO LUCAS ARBOLELLA (IUE 2-26465/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15367 Ago 10- Ago 23

HORACIO BATEGAZZORE BARIATTI o BATTEGAZZORE BARIATTI (IUE 2-1476/2021).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15260 Ago 09- Ago 20

MARIA SUSANA BELOSO MORGANTI (IUE 2-20718/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15150 Ago 06- Ago 19

MARIA ISABEL ELENA PIÑERO SANCHEZ (IUE 2-28579/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15024 Ago 06- Ago 19

ROSA MIRTHA CHIRIBAO ARAMBURU (IUE 2-26193/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14938 Ago 05- Ago 18

FRANCISCA GULLO COLLETI y SILVANA SARACENO GULLO (IUE 2-24956/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14823 Ago 05- Ago 18

ALBERTO JOSE LOZA PELLEJERO y ELBA LIDIA MANRIQUE RIOS y CLAUDIA ISABEL LOZA MANRIQUE o CLAUDIA ISABEL SILVA (IUE 2-23418/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14776 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

YOLANDA MERCEDES SILVA CAMPS DE OLIVEIRA (IUE 2-26568/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16722 Ago 18- Set 01

MARIA CELIA IVONNE VAN ROMPAEY MORENO (IUE 2-22830/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16701 Ago 18- Set 01

JUAN SEPAROVICH ANDRIJICH (IUE 2-25239/2021).
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16541 Ago 17- Ago 31

ANTONIO EDUARDO APRILE DEL BOSCO (IUE 2-25577/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16531 Ago 17- Ago 31

NILDA NIDIA CURBELO (IUE 2-30529/2021).
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16365 Ago 16- Ago 30

XAVIER ALBERTO MANGADO CENOZ (IUE 2-26178/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16057 Ago 13- Ago 27

ANA BEATRIZ PIRIZ VILLANUEVA (IUE 2-19075/2021).
Montevideo, 28 de junio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15995 Ago 13- Ago 27

MARIA RITA RIVERON ALONSO (IUE 2-30194/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15967 Ago 13- Ago 27

CARLOS EDWARDO o CARLOS EDUARDO TROCCOLI PLEE (IUE 2-6290/2021).
Montevideo, 31 de mayo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15881 Ago 12- Ago 26

DERGUIN MELITON AMARAL (IUE 2-20492/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15879 Ago 12- Ago 26

MARTA RAQUEL o MARTHA VELAZQUEZ VIEGAS (IUE 2-12114/2021).
Se habilitó la Feria Judicial.
Montevideo, 19 de mayo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15674 Ago 11- Ago 24

MARIA MARGARITA BONILLA FEOLA (IUE 2-21435/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15667 Ago 11- Ago 24

MANUELA CONDE VIAÑO (IUE 2-23399/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15489 Ago 10- Ago 23

RAMON MARTIRENA PEREZ y MARGARITA LUCILA FERNANDEZ LARROSA (IUE 2-21096/2021).
Montevideo, 05 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15384 Ago 10- Ago 23

GLADYS EVA LAFRATTA CLAVIJO (IUE 2-21275/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15167 Ago 09- Ago 20

EMILIO PEDRO SANINO PEDEMONTE y MARIA ANGELITA PONTOLILLO GALLO (IUE 2-27601/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15046 Ago 06- Ago 19

ALBERTO CESAR DI CANDIA MANGENEY (IUE 2-18762/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15037 Ago 06- Ago 19

RENE OMAR MACIEL JUAREZ (IUE 2-22042/2021).
Montevideo, 16 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14978 Ago 05- Ago 18

ELIAS TARAGAN TACUNE (IUE 2-4827/2021).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14937 Ago 05- Ago 18

FELIX CORNELIO TOLEDO RODRIGUEZ (IUE 2-23583/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14931 Ago 05- Ago 18

GAETANO MONZILLO ROMANO o CAYETANO MONZILLO (IUE 2-18472/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14928 Ago 05- Ago 18

GUSTAVO ADOLFO ALAMON DA ROSA (IUE 2-26982/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14903 Ago 05- Ago 18

MARIA ELENA IRAZABAL CRISTECH (IUE 2-28096/2021).
Montevideo, 27 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14852 Ago 05- Ago 18

TERESITA DEL CARMEN DOS SANTOS GONZALEZ (IUE 2-20696/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14846 Ago 05- Ago 18

MARTIN DELGADO RIBAS (IUE 2-27847/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14782 Ago 05- Ago 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITA NELLY FEIJO LEMOS Y HORACIA LEMOS (IUE 156-235/2021).
Artigas, 28 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16678 Ago 18- Set 01

Omar Hipolito BICERA AGUIRREGARAY (IUE 156-259/2021).
Artigas, 11 de agosto de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16030 Ago 13- Ago 27

Jesus FERREIRA SUAREZ (IUE 156-8/2021).
Artigas, 07 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15586 Ago 11- Ago 24

María Teresa DELGADO MOREIRA (IUE 156-144/2021).
Artigas, 22 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15042 Ago 06- Ago 19

DIADEMA SUAREZ SUAREZ (IUE 156-208/2021).
Artigas, 02 de agosto de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15000 Ago 06- Ago 19

LOURDES TERESITA PRATS RIBEIRO (IUE 156-184/2021).
Artigas, 07 de julio de 2021.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14831 Ago 05- Ago 18

JOAQUINA SANTELLAN DIAZ (IUE 156-230/2021).
Artigas, 03 de agosto de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14829 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

Celeste Aide o Aida YACQUES o JACQUES CASTAGNET (IUE 461-185/2021).
Artigas, 07 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15948 Ago 13- Ago 27

BLANCA GLADYS BARRENECHE GONCALVES O BARRENECHE VIANNA (IUE 461-302/2021).
Artigas, 03 de agosto de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15454 Ago 10- Ago 23

ALESSANDER GIORDANI TORRES CORREA Y SONIA ETHEL CORREA PAIVA (IUE 461-218/2021).
Artigas, 09 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15314 Ago 09- Ago 20

EPONINA SILVEIRA DE CONTI O EPONINA SILVEIRA (IUE 461-244/2021).
Artigas, 28 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15173 Ago 09- Ago 20

AMADOR MARTINEZ DE SOUZA Y MARIA GLENDA MARTINEZ TECCO (IUE 461-232/2021).
Artigas, 28 de julio de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14909 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

CARLA GABRIELA PARRAS TRINDADE (IUE 157-264/2021).
Bella Unión, 02 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15237 Ago 09- Ago 20

RUBEN HERNAN ARBIZA VAZ MARTINS (IUE 157-262/2021).
Bella Unión, 02 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14994 Ago 06- Ago 19

SEGUNDO TURNO

JOSE NUÑEZ y JOSE ALEJANDRO NUÑEZ ALPUY (IUE 444-91/2021).
Bella Unión, 04 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15759 Ago 12- Ago 26

ELSA IVONNE TADEO JARDIN O JARDIM (IUE 444-155/2021).
Bella Unión, 04 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15582 Ago 11- Ago 24

FRANCISCA ELIDA SANCHIS MORALES y JUAN EDER GOMEZ CARPINTERO (IUE 444-156/2021).
Bella Unión, 22 de julio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15543 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VENTURA EUGENIO TOJA SANTOS Y LIRIDA ALBA LOPEZ REBOLLO (IUE 168-179/2021).
Canelones, 02 de agosto de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15496 Ago 10- Ago 23

RAMON TARANTELLI CURBELO (IUE 168-180/2021).
Canelones, 02 de agosto de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15380 Ago 10- Ago 23

CELESTINO PEDRO MENDEZ VARONI Y ALBA ROSA PEREZ ALPUIN (IUE 168-155/2021).
Canelones, 30 de julio de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14834 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

Miguel Cristobal ESPINO CAMPIGLIA (IUE 459-490/2020).
Canelones, 17 de noviembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15183 Ago 09- Ago 20

MARIA ROSA SOTELO MAUAD (IUE 459-34/2021).
Canelones, 13 de julio de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14804 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

LEONIDIA PUGA (IUE 526-203/2021).
Atlántida, 13 de agosto de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16455 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

ALBA CARMEN TORRE MICHELINI (IUE 541-43/2021).
Atlántida, 15 de julio de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16020 Ago 13- Ago 27

DOMINGO BARREIRO CALVAR (IUE 541-120/2021).
Atlántida, 16 de julio de 2021.
MARIANNINA ALVAREZ MEDINA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15469 Ago 10- Ago 23



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

RICARDO GRAFFIGNA GUTIERREZ (IUE 179-256/2021).
Ciudad de la Costa, 10 de agosto de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16139 Ago 13- Ago 27

HUGO NELSON RODRIGUEZ LOUSTAUNAU (IUE 179-186/2021).
Ciudad de la Costa, 10 de agosto de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15949 Ago 13- Ago 27

FRANCISCO NAZARETH BOEZIO VIDAL (IUE 179-257/2021).
Ciudad de la Costa, 10 de agosto de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15818 Ago 12- Ago 26

SEXTO TURNO

MARIA ANGELICA CHIAPPARA ALONSO (IUE 493-211/2021).
Ciudad de la Costa, 10 de agosto de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16647 Ago 18- Set 01

RAMON RODERICO GARCIA IBARRA (IUE 493-615/2020).
Ciudad de la Costa, 11 de agosto de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16424 Ago 17- Ago 31

HEBER ARIEL BALDUCCI Y AMALIA GLADYS DÍAZ (IUE 493-206/2021).
Ciudad de la Costa, 21 de julio de 2021.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15235 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

Blanca Nelida CABRERA ROMERO y Ambrosio Hector GONZALEZ DAVILA (IUE 440-171/2021).
Las Piedras, 10 de agosto de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16430 Ago 17- Ago 31

Edda Susana MESA DARRIULAT (IUE 440-119/2021).
Las Piedras, 15 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15362 Ago 10- Ago 23

Walter Willian o Walter Williman o Walter Wilman o Willian Walter o Williman Walter o Wilman Walter SILVA ALARCON (IUE 440-179/2021).
Las Piedras, 22 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15050 Ago 06- Ago 19

Nebia o Nibia MOTTA ARCENO, o Nibia MOTTA de PEDROSO y Orestes PEDROSO BARBOZA (IUE 440-58/2021).
Las Piedras, 15 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15041 Ago 06- Ago 19

Elizabeth FLOR GONZALEZ (IUE 440-98/2021).
Las Piedras, 07 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14783 Ago 05- Ago 18

SEXTO TURNO

MARIA ROSA SARACENO CAMPORA Y SERGIO ADHEMAR ROSADO SARACENO (IUE 458-221/2021).
Las Piedras, 03 de agosto de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16617 Ago 18- Set 01

MARIA DEL HUERTO CARBAJAL o CARABAJAL RODRIGUEZ (IUE 458-150/2021).
Las Piedras, 28 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16608 Ago 18- Set 01

FELIPE FREITAS ELISALDE (IUE 458-199/2021).
Las Piedras, 20 de julio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16503 Ago 17- Ago 31

NELLIS GREGORIA GARAY PUÑALES E IDIOMER OLIDES CRIGINEE GOMEZ. (IUE 458-220/2021).
Las Piedras, 11 de agosto de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16080 Ago 13- Ago 27

MIGUEL ANGEL DELGADO ESCUDERO (IUE 458-59/2021).
Las Piedras, 07 de julio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16038 Ago 13- Ago 27

WALKER RUBEN AMARILLO LOPEZ (IUE 458-120/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15742 Ago 12- Ago 26

MIRIAM TERESA SUAREZ PINO (IUE 458-138/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15364 Ago 10- Ago 23

AIDA TERESA MAISONAVE ACOSTA (IUE 458-137/2021).
Las Piedras, 18 de junio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15158 Ago 06- Ago 19

LENI CUELLO PIÑEIRO (IUE 458-204/2021).
Las Piedras, 29 de julio de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15023 Ago 06- Ago 19

SÉPTIMO TURNO

Antonia Juana RODRIGUEZ FONTES y Arturo Sabino GUERRERO SILVA (IUE 533-204/2021).
Las Piedras, 06 de agosto de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15617 Ago 11- Ago 24

Cèsar Eladio GONZALEZ BOLAGNO (IUE 533-110/2021).
Las Piedras, 06 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14810 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARCELINA ARBELO GONZÁLEZ (IUE 175-92/2021).
Pando, 03 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16706 Ago 18- Set 01

LUIS ALBERTO GIACOSA ROSA (IUE 175-226/2021).
Pando, 03 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16589 Ago 18- Set 01

DANIEL ROTUNNO HERNANDEZ (IUE 175-160/2021).
Pando, 26 de julio de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16144 Ago 13- Ago 27

LELIS MABEL COSENTINO MARTÍNEZ (IUE 175-564/2017).
Pando, 09 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16141 Ago 13- Ago 27

NAIR STHELA PRIETO BALAO (IUE 175-225/2021).
Pando, 03 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15958 Ago 13- Ago 27

SYLVIA LUCY TUCUNA GONZALEZ (IUE 175-99/2021).
Pando, 25 de mayo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15906 Ago 12- Ago 26

LYLIAM NANCY ESCARON IBARRA y RAÚL MARÍA ESCARON MORENO (IUE 175-91/2021).
Pando, 03 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15665 Ago 11- Ago 24

MIGUEL ANGEL ALFONZO GONZALEZ (IUE 175-232/2021).
Pando, 03 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15583 Ago 11- Ago 24

CARLOS JULIO MUNIZ (IUE 175-227/2021).
Pando, 03 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15085 Ago 06- Ago 19

MIRTA MARY LAMBROSQUINI CAUSA (IUE 175-237/2021).
Pando, 03 de agosto de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14908 Ago 05- Ago 18

FRANCISCO BERNARDO BAGNASCO RIVERO (IUE 175-196/2021).
Pando, 26 de julio de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14780 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

PAULO HEBERT GONZÁLEZ LA CRUZ (IUE 176-233/2021).
Pando, 19 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16535 Ago 17- Ago 31

GERONIMO PEREZ VERA y CARMEN ISABEL VIERA ACUÑA (IUE 176-576/2020).
Canelones, 09 de marzo de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15947 Ago 13- Ago 27

ELSA NELLA ó NELIA SCUDETTI NADALIG (IUE 176-464/2020).
Pando, 19 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15520 Ago 10- Ago 23

UBALDINO CAMEJO SEMPERENA (IUE 176-230/2021).
Pando, 29 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15455 Ago 10- Ago 23

MARTHA NELIDA RODRIGUEZ HERNANDEZ y ROMAN NATIVIDAD CABRERA ROSAS (IUE 176-235/2021).
Pando, 21 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15270 Ago 09- Ago 20

JUAN BAUTISTA VIDAL SANCHEZ (IUE 176-195/2021).
Pando, 21 de julio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14924 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

JUAN CARLOS PERDOMO DIAZ o JUAN CARLOS RUBEN PERDOMO DIAZ e IRENE MATILDE ORIANI CESARINO (IUE 574-64/2021).
Toledo, 31 de mayo de 2021.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15128 Ago 06- Ago 19

SEGUNDO TURNO

CAMILO RIVERO PEÑA (IUE 576-342/2021).
Toledo, 05 de agosto de 2021.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16146 Ago 13- Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISABEL SOSA FERREIRA (IUE 207-343/2021).
Melo, 13 de agosto de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16609 Ago 18- Set 01

WILLIAM LEMOS FELIX (IUE 207-341/2021).
Melo, 13 de agosto de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16562 Ago 18- Set 01

MARIA TERESITA AMARAL TERMEZANO (o MARIA TERESITA AMARAL TREMEZANO) y LUIS GERARDO AMARALTREMEZANO (IUE 207-721/2020).
Cerro Largo, 08 de febrero de 2021.

MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15727 Ago 12- Ago 26

HECTOR FERREIRA DEARAUJO ARAUJO Y NELY (o NELLY) DA GAMA HERRERA (IUE 207-273/2021).
Melo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15409 Ago 10- Ago 23

GRECIA SOSA YORDA y HEBER ARTIGAS CALTIERI BALERO (oHEBERT ARTIGAS CALTIERI BALERO) (IUE 207-701/2019).
Melo, 29 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14999 Ago 06- Ago 19

JOSE ARNOLDO OLIVERA RIVERO (o JOSE ARNOLDO OLIVERA COSTA RIVERO) (IUE 207-660/2020).
Cerro Largo, 14 de diciembre de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14789 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

CARLOS LARREGUI SILVA (IUE 208-266/2021).
Melo, 16 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15913 Ago 12- Ago 26

HERMINIA ALGEMIRA PASSOS SOUZA (IUE 208-275/2021).
Melo, 16 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15002 Ago 06- Ago 19

SOL ANGEL VIQUES SANCHEZ (IUE 208-228/2021).
Melo, 08 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14798 Ago 05- Ago 18

QUINTO TURNO

EDUARDOGUSTAVO IBAÑEZ y LUZ DEL ALBA IBAÑEZ SOSA (IUE 468-344/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Melo, 17 de agosto de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 16734 Ago 18- Set 01

MARIA JOAQUINA VAZ GONZÁLEZ (IUE 468-69/2021).
Melo, 24 de mayo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16342 Ago 16- Ago 30

ELMA BONIFACIA SARAVIA NUÑEZ (IUE 468-256/2020).
Cerro Largo, 01 de julio de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15577 Ago 11- Ago 24

ENELIDA ACOSTA SANCHEZ (IUE 468-265/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14802 Ago 05- Ago 18

EFRE ó EFRER ó EFREER GARCIA ó GARCIA TEJERA y de ELINA GARCIA PIREZ (IUE 468-259/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14801 Ago 05- Ago 18

WASHINGTON RODRIGUEZ BATALLA (IUE 468-126/2021).
Melo, 19 de julio de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14790 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Humberto Giamprietro Rodriguez (IUE 615-170/2021).
Río Branco, 10 de agosto de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16496 Ago 17- Ago 31

ERNESTO ATILIO BANEGA CARDOZO (IUE 615-172/2021).
Río Branco, 11 de agosto de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16183 Ago 16- Ago 30

Oscar Elvis LEBERRIE ANTORIA (IUE 615-157/2021).
Río Branco, 02 de agosto de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14970 Ago 05- Ago 18

José Enrique SOSA GOMEZ y Mary Jacqueline GARCIA D"AMATTO (IUE 615-158/2021).
Río Branco, 02 de agosto de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14787 Ago 05- Ago 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Maria Georgina JORQUI GALVEZ (IUE 223-83/2021).
Colonia, 09 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16469 Ago 17- Ago 31

Elida CARBAJAL CAJES (IUE 223-169/2021).
Colonia, 09 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16077 Ago 13- Ago 27

Irineo Valerio MARANETTO MARANETTO y Evangelica PERDOMO BISTOLFI (IUE 223-166/2021).
Colonia, 26 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15936 Ago 12- Ago 26

Felix Miguel ANDRIOLI VIDAL (IUE 223-168/2021).
Colonia, 22 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15739 Ago 12- Ago 26

Maria de Lourdes COLMAN TORRES (IUE 223-198/2021).
Colonia, 29 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15539 Ago 11- Ago 24

Gilberto Conrado NOLLA GOTTERO y Evidelia GARCIA VERGARA (IUE 223-197/2021).
Colonia, 29 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15532 Ago 11- Ago 24

Nelsy Mabel COLO BANEGA y Washington FABER ROSENDO (IUE 223-164/2021).
Colonia, 09 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15413 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

Guido SALE IANNUZZI (IUE 508-141/2021).
Colonia, 29 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16630 Ago 18- Set 01

Silvia Alicia CASANOVA (IUE 508-154/2021).
Colonia, 22 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16289 Ago 16- Ago 30

Oscar Ubaldo MUSSELLI ARDUSSO (IUE 508-148/2021).
Colonia, 22 de julio de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15279 Ago 09- Ago 20

Armando Umberto ARAUJO MAI (IUE 508-81/2021).
Colonia, 07 de mayo de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15166 Ago 09- Ago 20

Nelida Ana ROQUETA KEIRAN (IUE 508-163/2021).
Colonia, 29 de julio de 2021.

PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14904 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Eduardo Emilio Bonora Crossina (IUE 227-207/2021).
Carmelo, 16 de julio de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16468 Ago 17- Ago 31

Osvaldo César Rodríguez (IUE 227-348/2021).
Carmelo, 04 de agosto de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16288 Ago 16- Ago 30

Celia Ramona Hernández Maidana (IUE 227-355/2021).
Carmelo, 04 de agosto de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16287 Ago 16- Ago 30

Marin Esther o Marina Esther Chialvo Duhalde (IUE 227-93/2021).
Carmelo, 27 de julio de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16076 Ago 13- Ago 27

Luis María Manzuetti Sequeira o Mansuetti Sequeira y Bárbara Margarita Vera Quindo (IUE 227-241/2021).
Carmelo, 27 de julio de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16073 Ago 13- Ago 27

José Luis Guaraglia Bianchi (IUE 227-240/2021).
Carmelo, 16 de julio de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16072 Ago 13- Ago 27

María ElenaMerli Rodríguez (IUE 227-345/2021).
Carmelo, 04 de agosto de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16007 Ago 13- Ago 27

Edilberto Gregorio Borré Guaraglia, (IUE 227-312/2021).
Carmelo, 30 de julio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15854 Ago 12- Ago 26

Miguel Carmelo Gutiérrez Aguilar (IUE 227-350/2021).
Carmelo, 04 de agosto de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15853 Ago 12- Ago 26

Angel Edgardo o Egardo Purtscher Castellanos (IUE 227-224/2021).
Carmelo, 04 de agosto de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15852 Ago 12- Ago 26

Victor Raúl Luciano Lima (IUE 227-311/2021).
Carmelo, 30 de julio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15641 Ago 11- Ago 24

GADEA VELEZ, LUIS SERVANDO o LUIS SERVANDO ; DIAZ PEDROZA, JOSEFA HAYDEE Y GADEA DIAZ, JORGE ANIBAL (IUE 227-246/2021).
Carmelo, 23 de julio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15639 Ago 11- Ago 24

Enelia Esther Zaldúa Martorell y Brenda Yessica Rigby Zaldúa (IUE 227-334/2021).
Carmelo, 30 de julio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14987 Ago 06- Ago 19

Vicente Gilberto Bulfo Crespo (IUE 227-279/2021).
Carmelo, 16 de julio de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14771 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

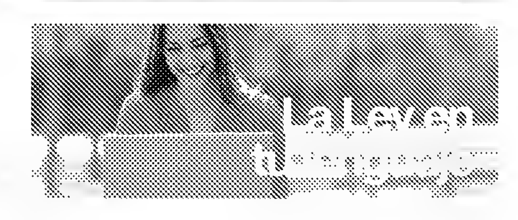
Blanca Sonia DOVAT RAMOS ZAS o Blanca Sonia Isabel DOVAT RAMOS ZAS (IUE 225-309/2021).
Rosario, 06 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16286 Ago 16- Ago 30

Nelis Griselda PACHECO GONZALEZ (IUE 225-185/2021).
Rosario, 06 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15642 Ago 11- Ago 24

CARLOS AMALIO MARTINEZ ACUÑA (IUE 225-269/2021).
Rosario, 06 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15640 Ago 11- Ago 24

BLANCA ROSA BEISTEINER RAMIS (IUE 225-841/2020).
Colonia, 16 de diciembre de 2020.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15282 Ago 09- Ago 20

Blanca Flor RODRÍGUEZ de OLIVERA y Alfredo Joaquín OLIVERA VILCHI (IUE 225-311/2021).
Rosario, 06 de julio de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15281 Ago 09- Ago 20



DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Dario DUHART FERNANDEZ (IUE 241-146/2021).
Durazno, 16 de agosto de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16569 Ago 18- Set 01

Gloria Beatriz, MURAÑA CEDRES (IUE 241-77/2021).
Durazno, 12 de julio de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16027 Ago 13- Ago 27

Jorge Omar CASAVIEJA MARTINEZ (IUE 241-162/2021).
Durazno, 23 de junio de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15758 Ago 12- Ago 26

Jorge Lister BARROS CARDOZO (IUE 241-161/2021).
Durazno, 05 de agosto de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15594 Ago 11- Ago 24

Iris Melanie BALBI ARIGON (IUE 242-265/2020).
Durazno, 05 de agosto de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15359 Ago 09- Ago 20

Francisco, TERMI AGÜERO (IUE 241-174/2021).
Durazno, 19 de julio de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15223 Ago 09- Ago 20

Máximo Eusebio, MARTINEZ VIANA (IUE 241-136/2021).
Durazno, 23 de junio de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15113 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

Beatriz Carolina, DENIS MURAÑA (IUE 242-142/2021).
Durazno, 24 de junio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16249 Ago 16- Ago 30

Arturo Doroteo, RODRIGUEZ LOPEZ (IUE 242-58/2021).
Durazno, 25 de mayo de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16197 Ago 16- Ago 30

Antonio Justino, PALMER BANEGA (IUE 242-169/2021).
Durazno, 07 de julio de 2021.

DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16006 Ago 13- Ago 27

Lina GARCIA LAVANDERA ó LABANDERA (IUE 242-132/2021).
Durazno, 10 de agosto de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15990 Ago 13- Ago 27

Julio Cesar, ROSANO (IUE 242-219/2021).
Durazno, 22 de julio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15944 Ago 13- Ago 27

Elias CHAFTARE y Julia Amanda ESQUIERA RODRIGUEZ (IUE 241-519/2019).
Durazno, 05 de julio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15935 Ago 12- Ago 26

Arturo Carlos DA COSTA COLINA (IUE 241-41/2021).
Durazno, 19 de marzo de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15783 Ago 12- Ago 26

APOLINARIA ZEBALLOS, JUAN ANTONIO VIEIRA, SANTA CATALINA VIEIRA ZEBALLOS o CEBALLOS, NARCISO VIEIRA ZEBALLOS Y LEODORO VIEIRA ZEBALLOS (IUE 241-132/2020).
Durazno, 15 de julio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15766 Ago 12- Ago 26

Carlos Javier, LOPEZ VIERA (IUE 242-126/2021).
Durazno, 05 de julio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15595 Ago 11- Ago 24

Celina Victoria, CHAVAT PUGLIA (IUE 242-115/2021).
Durazno, 21 de julio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15206 Ago 09- Ago 20

Nelson Carlos POLONI MENJU O MENJOU y María Gloria GUANCO SCARONE (IUE 242-425/2020).
Durazno, 05 de julio de 2021.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15174 Ago 09- Ago 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO RECOBA (IUE 254-107/2021).
Trinidad, 16 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16623 Ago 18- Set 01

ALBERTO MANUEL BEASLEY DECCIA (IUE 254-91/2021).
Trinidad, 15 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15955 Ago 13- Ago 27

ELIO MATEO NIEVAS FERIX (IUE 254-92/2021).
Trinidad, 16 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15954 Ago 13- Ago 27

MICAELA ANGELA REVETRIA MOREIRA (IUE 254-71/2021).
Trinidad, 23 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15729 Ago 12- Ago 26

GLADYS MARGARITA VILLALBA y LEONARDO FIDEL DEL PUP BARRIOS (IUE 254-185/2021).
Trinidad, 30 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15725 Ago 12- Ago 26

FELIX EDMUNDO DEL RIO SABIA Y MARGARITA ESTER RODRIGUEZ PEREZ (IUE 254-101/2021).
Trinidad, 04 de agosto de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15670 Ago 11- Ago 24

MARIA JULIA CONDE (IUE 254-79/2021).
Trinidad, 16 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15581 Ago 11- Ago 24

ALBERTO RENE GALLERO MOREIRA y MARIA ADELAIDA MOREIRA RODRIGUEZ (IUE 254-134/2021).
Trinidad, 04 de agosto de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15418 Ago 10- Ago 23

JUAN AMADO AGUILAR GERALDI , (IUE 254-180/2021).
Trinidad, 30 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15220 Ago 09- Ago 20

HUGO WALTER FERRARI CARRION (IUE 254-106/2021).
Trinidad, 30 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15065 Ago 06- Ago 19

HORACIO DANIEL REVETRIA MARTINEZ (IUE 254-173/2021).
Trinidad, 30 de julio de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14856 Ago 05- Ago 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESITA LIBIA CARLIN UMPIERREZ (IUE 260-378/2021).
Florida, 11 de agosto de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16261 Ago 16- Ago 30

ISABEL RAMON DE MONCE , CARMELO MONCE MEDINA Y MARIA TERESA MONCE RAMON (IUE 260-238/2021).
Florida, 11 de agosto de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16230 Ago 16- Ago 30

MAXIMO ARTIGAS LATORRE RODRIGUEZ (IUE 260-330/2021).
Florida, 26 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16075 Ago 13- Ago 27

JUAN JUSTO AMARO CORRADO (IUE 260-361/2021).
Florida, 30 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15312 Ago 09- Ago 20

HORTENSIA ROSA O ROSA HORTENCIA GRONROS PEÑA (IUE 260-37/2021).
Florida, 19 de febrero de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15021 Ago 06- Ago 19

UBER WILLIAM SANTOS BARREIRO (IUE 260-303/2021).
Florida, 15 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14824 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

OSCAR MIGUEL SANSEVIERO MASULLO, FIDEL PABLO ELENO SANSEVIERO COLOMBO Y ELVIRA MASULLO PETRUCCELLI (IUE 261-586/2018).
Florida, 30 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16618 Ago 18- Set 01

MARIA OLGA MASULINO BUCHELLI (IUE 261-292/2021).
Florida, 30 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16262 Ago 16- Ago 30

RAMON UBALDO HERNANDEZ MARTINEZ (IUE 261-327/2021).
Florida, 11 de agosto de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16105 Ago 13- Ago 27

MARIA ANGELICA LEGUIZAMON SABIA (IUE 261-259/2021).
Florida, 19 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15572 Ago 11- Ago 24

MARIA DELIA PEREZ HERNANDEZ (IUE 261-258/2021).
Florida, 19 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15529 Ago 11- Ago 24

IRENE QUIROGA MAQUIOLA Y JOSE MIGUEL GONZALEZ ALANIS (IUE 261-304/2021).
Florida, 05 de agosto de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15310 Ago 09- Ago 20

EUGENIO GALLO RODRIGUEZ (IUE 261-96/2018).
Florida, 23 de julio de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14876 Ago 05- Ago 18

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VENUS HILARIO CESAR RODRIGUEZ y RAMONA RUFINA BERNASCHINA GUADALUPE (IUE 274-571/2019).
Minas, 11 de agosto de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16685 Ago 18- Set 01

Neri o Nery o Nerys Ramon Rodriguez Lopez (IUE 274-679/2020).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16577 Ago 18- Set 01

Dorila Juvencia CEDRES REPETTO (IUE 274-296/2021).
Minas, 11 de agosto de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16378 Ago 16- Ago 30

Jose Alberto de Leon Garrido (IUE 274-286/2021).
Minas, 03 de agosto de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16327 Ago 16- Ago 30

Gladys Jaqueline CANEDO BARRIOS (IUE 274-212/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 16321 Ago 16- Ago 30

Nelida Garrido da Silva (IUE 274-127/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 16313 Ago 16- Ago 30

Heberto PATRON MODINO, Lisamar PATRON MODINO y Mariela Nair RODRIGUEZ PATRON (IUE 274-243/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 16266 Ago 16- Ago 30

Flor del Alba MACEDO (IUE 274-250/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 16031 Ago 13- Ago 27

Hector Jose JAUREGUI QUINTANA (IUE 274-277/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15950 Ago 13- Ago 27

Hotilio UMPIERREZ PEREZ (IUE 274-230/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15869 Ago 12- Ago 26

Rica Carmen HERNANDEZ ISAIN (IUE 274-249/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15524 Ago 10- Ago 23

Eduardo Maximo CORREA FERNANDEZ (IUE 274-200/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15369 Ago 10- Ago 23

Juan Jose Barrera Correa y Juan Jose Barrera Suarez (IUE 432-87/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15313 Ago 09- Ago 20

Gabriel DA COBA (IUE 274-238/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15242 Ago 09- Ago 20

NILDO ILDO BARRIOS CORREA (IUE 274-201/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15179 Ago 09- Ago 20

Cesar Hector BERMOLEN SOSA (IUE 274-102/2021).
Minas, 12 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15148 Ago 06- Ago 19

Nestor Jacinto Lema Cabana (IUE 274-251/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 6913 10/p 15004 Ago 06- Ago 19

Fermin Walter Alzugaray Gallo (IUE 274-270/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14836 Ago 05- Ago 18

Celedonia Yolanda SUAREZ SUAREZ (IUE 274-208/2021).
Minas, 30 de julio de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14784 Ago 05- Ago 18

TERCER TURNO

Washington Orlando MENDEZ TOLEDO (IUE 432-322/2021).
Minas, 11 de agosto de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16612 Ago 18- Set 01

Avelino DIAZ ROQUE y de Dorbelina Elides PERCOVICH AGUILAR (IUE 432-273/2021).
Minas, 03 de agosto de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16451 Ago 17- Ago 31

Erica Xiomara BORDÓN GADEA (IUE 432-160/2021).
Minas, 26 de julio de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16071 Ago 13- Ago 27

Teodora Ramona ACOSTA MACHADO (IUE 432-191/2021).
Minas, 16 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15951 Ago 13- Ago 27

Wilson Daniel BAUTE ORGE (IUE 274-225/2021).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 11 de agosto de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 15933 Ago 12- Ago 26

Maximino LARROSA PRIETO (IUE 432-201/2021).
Minas, 19 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15525 Ago 10- Ago 23

Teodoro GARCIA y de Blanca Alicia CORREA CESAR (IUE 432-248/2021).
Minas, 29 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15388 Ago 10- Ago 23

Gustavo Teodoro ESPONDA APECECHEA (IUE 432-251/2021).
Minas, 29 de julio de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15228 Ago 09- Ago 20

Glenda Virginia TORTEROLO PRELIASCO (IUE 432-725/2020).
Lavalleja, 10 de febrero de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14971 Ago 05- Ago 18

Nuvia Delicia MERCAPIDEZ SAAVEDRA (IUE 432-249/2021).
Minas, 29 de julio de 2021.

ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 6913 10/p 14837 Ago 05- Ago 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MIRTHA ESTHER AMEIGENDA VIERA (IUE 284-148/2021).
Maldonado, 13 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 16738 Ago 18- Set 01

Julio Cesar REMUÑAN BOSCH (IUE 284-91/2021).
Maldonado, 06 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 16657 Ago 18- Set 01

CELSIO NOEL MARTINEZ ACUÑA (IUE 284-156/2021).
Maldonado, 13 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 16601 Ago 18- Set 01

PROSPERO VICTOR PIRIZ MARTINEZ (IUE 284-179/2021).
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 16549 Ago 18- Set 01

JOSE CARLOS GONZALEZ SUAREZ (IUE 284-184/2021).
Maldonado, 13 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 16440 Ago 17- Ago 31

SABINO ZUBELDIA BARRIOS (IUE 284-220/2021).
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 16439 Ago 17- Ago 31

ADRIAN RAMON FIERRO ACOSTA (IUE 284-237/2021).
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 16382 Ago 17- Ago 31

JORGE SANGUINETTI VERA (IUE 284-183/2021).
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 16299 Ago 16- Ago 30

ADHEMAR MENDEZ PAGUAPE (IUE 284-141/2021).
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 16297 Ago 16- Ago 30

NION LONGO, LILA GRACIELA (IUE 284-189/2021).
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 16264 Ago 16- Ago 30

ADELA TRINIDAD ALVIRA BATISTA (IUE 284-166/2021).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) (Sin Costo) 10/p 16180 Ago 16- Ago 30

MARIA SUSANA GRAÑA LARROSA (IUE 284-58/2021).
Maldonado, 02 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 14997 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

BEATRIZ RAMONA GUTIERREZ PIRIZ (IUE 285-230/2021).
Maldonado, 05 de agosto de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15749 Ago 12- Ago 26

LAURA GABRIELA CARDOSO LARROSA (IUE 285-182/2021).
Maldonado, 20 de julio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 15163 Ago 09- Ago 20

SUNILDA O ZUNILDA RUIZ DIAZ (IUE 285-73/2021).
Maldonado, 12 de julio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.

01) $ 6913 10/p 15048 Ago 06- Ago 19

OCTAVO TURNO

HECTOR MARIO CLAVIJO CANALES (IUE 286-220/2021).
Maldonado, 03 de agosto de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 16563 Ago 18- Set 01

Manuela Juana RODRIGUEZ NUÑEZ y Cleve Eloy COLMAN VIAZZO (IUE 286-160/2021).
Maldonado, 14 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

01) $ 6913 10/p 15675 Ago 11- Ago 24

HORACIO FLORBEL GUADALUPE DELGADO (IUE 286-213/2021).
Maldonado, 28 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

01) $ 6913 10/p 15589 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

JOSE RAMON VILIZZIO PERDOMO (IUE 503-92/2021).
San Carlos, 07 de julio de 2021.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.

01) $ 6913 10/p 16000 Ago 13- Ago 27

ANGELA PIRIZ CABRERA (IUE 503-234/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15863 Ago 12- Ago 26

LAUTARO FELISBERTO FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ (IUE 503-223/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15765 Ago 12- Ago 26

MARIA MICAELA GARCIA y RAUL PEREIRA CHIAPPARA (IUE 503-188/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15606 Ago 11- Ago 24

ISOLINA MARIA BELTRAN PIRIZ (IUE 503-217/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15297 Ago 09- Ago 20

LUIS ORLANDO URBAN BALADON y MARIA MERCEDES ORTIZ CABRERA (IUE 503-184/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15222 Ago 09- Ago 20

AVELINA NUÑEZ DE ARMAS GUZMAN (IUE 503-266/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15033 Ago 06- Ago 19

LUIS ANGEL DURAN BATISTA (IUE 503-191/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 15032 Ago 06- Ago 19

SEGUNDO TURNO

CALISTA o CALIXTA MARCELINA VILIZZIO PERDOMO (IUE 505-112/2021).
San Carlos, 07 de julio de 2021.

MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15999 Ago 13- Ago 27

JOSE ALBERTO BATISTA BATISTA (IUE 505-191/2021).
San Carlos, 07 de julio de 2021.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15997 Ago 13- Ago 27

ANTONIO BATISTA RIVERO y MARIA ANTONIA BAUTE DE LEON (IUE 505-266/2021).
San Carlos, 04 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15866 Ago 12- Ago 26

ANTONIO SARDIÑA RODRIGUEZ (IUE 505-235/2021).
San Carlos, 03 de agosto de 2021.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14947 Ago 05- Ago 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TERESA VICTORIA RODRIGUEZ NOLLA (IUE 300-324/2021).
Paysandú, 10 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15870 Ago 12- Ago 26

ANDRES MIGUEL SABELIN MARY (IUE 300-221/2021).
Paysandú, 06 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15754 Ago 12- Ago 26

RUTH ESTHER SASTRE HORNOS Y ROGELIO BAIZ SANCHEZ (IUE 300-89/2021).
Paysandú, 28 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15607 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

MARCOS DARIO CENTURION TECHERA (IUE 301-403/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15871 Ago 12- Ago 26

HORACIO GUILLERMO SPINGARDI DE SANTI (IUE 301-365/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15724 Ago 12- Ago 26

NIBIA MABEL MARQUEZ RODRIGUEZ (IUE 301-293/2021).
Paysandú, 02 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15408 Ago 10- Ago 23

MARCELO BARTABURU ALVAREZ (IUE 301-370/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15361 Ago 10- Ago 23

JOSE MARIA MATSKEEFF GUTIERREZ (IUE 301-367/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15201 Ago 09- Ago 20

NORA GLADYS ARCIERE NOBILE (IUE 301-316/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15180 Ago 09- Ago 20

MIGUEL ANGEL CENTURION SABOREDO (IUE 301-35/2021).
Paysandú, 23 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14917 Ago 05- Ago 18

SÉPTIMO TURNO

GLORIA DIVA DAMICO BARCELO (IUE 501-137/2021).
Paysandú, 18 de mayo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16211 Ago 16- Ago 30

JOSE MARIA LAYERA ZARDO (IUE 501-138/2021).
Paysandú, 18 de mayo de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16210 Ago 16- Ago 30

SANDRA CARINA LANOUGUERE ROCHA (IUE 501-247/2021).
Paysandú, 16 de julio de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15681 Ago 11- Ago 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SENA ORTIZ, MARTA ISABEL (IUE 317-310/2021).
Fray Bentos, 26 de julio de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16404 Ago 17- Ago 31

RODOLFO MANZANARES o MANZANAREZ (IUE 317-969/2019).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15840 Ago 12- Ago 26

CURBELO RUIZ, EMMA ó EMA (IUE 317.912/2019).
Fray Bentos, 21 de noviembre de 2019.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14891 Ago 05- Ago 18

CABRAL ZABALETA, MARIA PAULINA Y SANTELLAN PEREIRA, DIONICIO GERSEY (FICHA 317,1073/2015).
Fray Bentos, 22 de diciembre de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 14890 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

PILAR FELICIA ARAMBURU GOMEZ (IUE 318-205/2014).
Young, 13 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15592 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

PETRONILO IRINEO BENÍTEZ GONZALEZ ;WASHINGTON PETRONILO BENÍTEZ OLIVERA Y ALICIA VALENTINA GONZALEZ BAPTISTA (IUE 445-100/2021).
Young, 16 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15542 Ago 11- Ago 24

CLEMENTE LUCERO (IUE 445-98/2021).
Young, 21 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15406 Ago 10- Ago 23

ANATOLIO SZCZUR O SCHUR ONOFRIJCZUK (IUE 445-135/2021).
Young, 30 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15357 Ago 09- Ago 20

ELINA TERESA FOLATTI MARCHISIO Y OMAR ANDRES FERRARI FERRARI (IUE 445-75/2021).
Young, 29 de julio de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15230 Ago 09- Ago 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUSNEY SUAREZ ANTUNEZ (FICHA IUE 329-110/2020).
Rivera, 1 de junio de 2020.
Esc. Sofia Monge, Funcionaria Colaboradora.
01) $ 7370 10/p 16250 Ago 16- Ago 30

OROSMAN SILVEIRA ROSA (IUE 329-280/2021).
Rivera, 10 de agosto de 2021.

NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16201 Ago 16- Ago 30

DELBOS EVEVILIOS o EVIVILIO CABRERA y DOLORES ZABALVEYTIA COZZANI (IUE 329-218/2021).
Rivera, 10 de agosto de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15942 Ago 13- Ago 27

JULIO ADAN BRASIL SANTESTEBAN (IUE 329-28/2021).
Rivera, 30 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15558 Ago 11- Ago 24

JOSE CARLOS MENDEZ LLAMA (IUE 477-218/2021).
Rivera, 21 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15212 Ago 09- Ago 20

LUIS MARIA TORRADEFLO BASIGNANI (IUE 329-201/2021).
Rivera, 20 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15177 Ago 09- Ago 20

SONIA TERESITA DERGAM FIAT, JORGE DANIEL TASSANO DERGAM y LAURO ALBERTO TASSANO SALDIAS (IUE 462-803/2020).
Rivera, 20 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15011 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

DINO HERNANDEZ DE SOUZA LEAL (IUE 330-617/2020).
Rivera, 12 de agosto de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16410 Ago 17- Ago 31

SAMUEL ADERSON PEREIRA POLINI (IUE 330-270/2021).
Rivera, 10 de agosto de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16372 Ago 16- Ago 30

ADAN ELVIDIO RODRIGUEZ DÁVILA (IUE 330-236/2021).
Rivera, 26 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16330 Ago 16- Ago 30

JORGE RUBEN GONZALEZ PEREIRA (IUE 330-294/2021).
Rivera, 27 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16282 Ago 16- Ago 30

ESMERILDA OSORIO NUÑEZ DE MORAES (IUE 330-231/2021).
Rivera, 26 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16280 Ago 16- Ago 30

Ader Jiménez (IUE 330-348/2021).
Rivera, 06 de agosto de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16200 Ago 16- Ago 30

JOSE PEDRO TRINDADE VIGNOLE (IUE 330-148/2021).
Rivera, 26 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15860 Ago 12- Ago 26

ZABINA VICENTA FERRON DIAZ (IUE 330-36/2021).
Rivera, 13 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15823 Ago 12- Ago 26

NELSON VIANNA IPAR y IRENE PAULINA OLSSON DANIELSSON (IUE 330-256/2021).
Rivera, 27 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15285 Ago 09- Ago 20

VALERIN DUARTE GUARISCO (IUE 330-206/2021).
Rivera, 26 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15164 Ago 09- Ago 20

ANA SIRLEY DA COSTA FAGUNDEZ (IUE 330-166/2021).
Rivera, 08 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15101 Ago 06- Ago 19

JUAN MARCOS SALMENTON SALMENTON y NELLY GRISELDA LIMA SILVERA (IUE 330-293/2021).
Rivera, 03 de agosto de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 14998 Ago 06- Ago 19

RUBEN NERY LACAZE YUSTEDE (IUE 330-302/2021).
Rivera, 26 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14847 Ago 05- Ago 18

REMIGIO SALEY o SULEY ARIZAGA (IUE 330-222/2021).
Rivera, 27 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14785 Ago 05- Ago 18

QUINTO TURNO

OLMA MIRAMAR DE MELLO OLIVEIRA u OLIVERA (IUE 462-19/2021).
Rivera, 10 de agosto de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16373 Ago 16- Ago 30

ROBINSON COITIÑO AMARAL (IUE 462-280/2021).
Rivera, 13 de julio de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15070 Ago 06- Ago 19

SEXTO TURNO

Pascual Tolentino Viega González (IUE 477-289/2021).
Rivera, 26 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16337 Ago 16- Ago 30

Mario Luz Ribeiro da Rosa Castillos (IUE 477-180/2021).
Rivera, 23 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15738 Ago 12- Ago 26

Carlos Gustavo Saldivia Dutra (IUE 477-258/2021).
Rivera, 23 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15176 Ago 09- Ago 20

NICERATO AREVALO DUTRA (IUE 477-271/2021).
Rivera, 29 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14797 Ago 05- Ago 18

Aydé Pereira de Vargas o Aydé Pereira Rodrigues (IUE 329-523/2020).
Rivera, 30 de julio de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14793 Ago 05- Ago 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARIEL ENRIQUE DE LOS SANTOS PÉREZ (IUE 341-250/2021).
Rocha, 11 de agosto de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16448 Ago 17- Ago 31

EMA ESPERANZA PEREYRA JORGE (IUE 341-187/2021).
Rocha, 11 de agosto de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16370 Ago 16- Ago 30

JACINTA ELSA SILVA CORREA (IUE 341-110/2021).
Rocha, 11 de agosto de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16214 Ago 16- Ago 30

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ QUEIROS y ANTONIO LAURINDO FERNANDEZ MARQUEZ (IUE 341-105/2021).
Rocha, 16 de julio de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16088 Ago 13- Ago 27

UBES LUCAS BATISTA VAZQUEZ (IUE 341-166/2021).
Rocha, 12 de julio de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15969 Ago 13- Ago 27

MARIA TERESA SENA TECHERA (IUE 341-423/2020).
Rocha, 10 de noviembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15770 Ago 12- Ago 26

ESTHER RAQUEL BRUN COSTA (IUE 341-541/2020).
Rocha, 17 de diciembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15769 Ago 12- Ago 26

CARMEN RUFINA SANCHEZ FIGUEREDO (IUE 341-74/2020).
Rocha, 10 de noviembre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15768 Ago 12- Ago 26

PEDRO LAVALLEJA PIZARRO MEGO (IUE 341-94/2021).
Rocha, 06 de julio de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15585 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

IRACY CORREA IROLDI (IUE 342-198/2021).
Rocha, 20 de julio de 2021.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15772 Ago 12- Ago 26

JUAN JOSE SILVERA OLIVERA (IUE 342-192/2021).
Rocha, 16 de julio de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15771 Ago 12- Ago 26

QUINTO TURNO

HERMOGENES PEREYRA CORBO (IUE 525-245/2021).
Rocha, 22 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 16391 Ago 17- Ago 31

BENJAMIN ANGEL ò ANGEL BENJAMIN CAL GAMARRA (IUE 525-158/2020).
Rocha, 11 de febrero de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 16205 Ago 16- Ago 30

PABLO MARCELO CHAPPORE ROCHA (IUE 525-183/2021).
Rocha, 03 de agosto de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 16182 Ago 16- Ago 30

CORREA BLANCO MARIO ROSA (IUE 525-177/2021).
Rocha, 09 de agosto de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 16179 Ago 16- Ago 30

JULIO ARIEL ARRARTE FERNANDEZ (IUE 525-320/2021).
Rocha, 02 de agosto de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 15989 Ago 13- Ago 27

SIMON NELIDO MOLINA CARRERO (IUE 525-236/2021).
Rocha, 20 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 15773 Ago 12- Ago 26

NYBIA MABEL BRAÑA O BRAÑAS GABITO (IUE 525-238/2021).
Rocha, 22 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 15398 Ago 10- Ago 23

ELIDA MOLINA TECHERA (IUE 525-216/2021).
Rocha, 13 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 15227 Ago 09- Ago 20

VICTORIANO SEVERIANO GARCIA SOSA (IUE 525-246/2021).
Rocha, 22 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6913 10/p 15181 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

ELIO LUCIO VIERA y MARGARITA ELODINA AGUERO RODRIGUEZ (IUE 448-62/2021).
Chuy, 14 de julio de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15953 Ago 13- Ago 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS GUARDIA MOYANO (IUE 352-402/2021).
Salto, 29 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16324 Ago 16- Ago 30

MARIA BLANCA MARTINEZ BORGES (IUE 352-114/2021).
Salto, 15 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15909 Ago 12- Ago 26

PEDRO CESAR MENDIETA BIDART (IUE 352-401/2021).
Salto, 20 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15908 Ago 12- Ago 26

FLOR DE LIS HENDERSON TRINDADE (IUE 352-1012/2020).
Salto, 11 de mayo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15686 Ago 11- Ago 24

NELIDA FONTOURA ANDRADE, AMERICA FONTOURA ANDRADE, MARIA LAURA GOMEZ FONTORA y EDUARDO GUSTAVO RODRIGUEZ FONTORA (IUE 352-335/2021).
Salto, 28 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15548 Ago 11- Ago 24

GILBERTO CABRERA y LIRA SOSA GRACES (IUE 352-422/2021).
Salto, 20 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15497 Ago 10- Ago 23

JOSE ENRIQUE SILVA PEREIRA (IUE 352-1099/2020).
Salto, 29 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15256 Ago 09- Ago 20

ARNOLDO ISMAEL SUHR (IUE 352-419/2021).
Salto, 20 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15156 Ago 06- Ago 19

WILSON SOUZA NUÑEZ (IUE 352-117/2021).
Salto, 15 de marzo de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15057 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

DORA BELTIS DE MORA (IUE 353-105/2021).
Salto, 13 de agosto de 2021.

EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16555 Ago 18- Set 01

MARTINEZ RECHAC GRACIANO (IUE 509-370/2021).
Salto, 03 de agosto de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16106 Ago 13- Ago 27

Susana CABRERA BRAVO (IUE 353-2/2021).
Salto, 23 de febrero de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15571 Ago 11- Ago 24

SÉPTIMO TURNO

NERY JUAN ACERBIS MARQUESQUI (IUE 509-380/2021).
Salto, 05 de agosto de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16235 Ago 16- Ago 30

VICTORIO JAVIER SORIA MICOL (IUE 509-378/2021).
Salto, 05 de agosto de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16226 Ago 16- Ago 30

NELSA BEATRIZ CARABIO BOTTI (IUE 509-375/2021).
Salto, 15 de julio de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15809 Ago 12- Ago 26

MARIA ROSA DE CUADRO y ATILIANO SOUZA RODRIGUEZ o SOUZA MOTTA RODRIGUEZ (IUE 509-377/2021).
Salto, 15 de julio de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15255 Ago 09- Ago 20

ADA CALFANI LIMA (IUE 509-855/2020).
Salto, 17 de noviembre de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15026 Ago 06- Ago 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRIAM CRISTINA CLAVIJO VIAZZO (IUE 370-140/2021).
San José, 10 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15744 Ago 12- Ago 26

WILSON RAMON REVETRIA REVETRIA (IUE 370-116/2021).
San José, 02 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15374 Ago 10- Ago 23

ELVIRA CARO O ELVIRA CARÓ O CARO DE TORRES (IUE 370-74/2021).
San José, 06 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15211 Ago 09- Ago 20

TERCER TURNO

GUALBERTO DEL PINO O DEL PINO ALMENAREZ (IUE 371-206/2021).
San José, 11 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16212 Ago 16- Ago 30

JACINTO DÍAZ DAVERI Y OLGA PÉREZ DE ARMAS (IUE 371-205/2021).
San José, 11 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15973 Ago 13- Ago 27

JUANA MARIA ESPINOSA BENTANCUR (IUE 371-126/2021).
San José, 07 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15485 Ago 10- Ago 23

CUARTO TURNO

MARIA SILVIA MARTINEZ SUNINI (IUE 510-142/2021).
San José, 12 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16268 Ago 16- Ago 30

ELBIO ROBERTO POSSE CALVO y ELBIO POSSE VIDAL (IUE 510-183/2017).
San José, 2 de junio de 2017.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 7370 10/p 15412 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ISABELINO MARIO MARTINEZ e IRMA MENYOU ROSAS (IUE 530-767/2020).
San José, 08 de febrero de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16580 Ago 18- Set 01

FELIPE WALTER RODRIGUEZ TORRES (IUE 530-323/2021).
Libertad, 19 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15266 Ago 09- Ago 20

WASHINGTON RAMON AMADO MARTIN (IUE 530-177/2021).
Libertad, 08 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15233 Ago 09- Ago 20

ALBA BEATRIZ ARBULO BORGUNDER (IUE 530-316/2021).
Libertad, 20 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15014 Ago 06- Ago 19

JUANA EDELTA AMESTOY (IUE 471-412/2011).
Libertad, 08 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14991 Ago 06- Ago 19

MARIANA GRISELDA SORIA (IUE 530-164/2021).
Libertad, 19 de julio de 2021.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14914 Ago 05- Ago 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Carlos María BEJAZ VARELA (IUE 382-154/2021).
Dolores, 09 de agosto de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16519 Ago 17- Ago 31

Francisca Irma CAQUIA, Juan Antonio ROMERO y Juan José ROMERO CAQUIA (IUE 382-122/2021).
Dolores, 23 de julio de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16237 Ago 16- Ago 30

Juan José BAUTES DE LA PUENTE (IUE 382-156/2021).
Dolores, 09 de agosto de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15846 Ago 12- Ago 26

Julia Elsa MORANDI BARINDELLI (IUE 382-231/2020).
Soriano, 30 de octubre de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15733 Ago 12- Ago 26

SEGUNDO TURNO

Ruben Milton MELENDRES (IUE 443-121/2021).
Dolores, 09 de agosto de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16240 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSÉ DOMINGO ALDAYA UMPIÉRREZ (IUE 381-94/2021).
Mercedes, 18 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16355 Ago 16- Ago 30

NILDA LORELEY TRAVERS FERRARO (IUE 381-92/2021).
Mercedes, 18 de marzo de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16354 Ago 16- Ago 30

LUIS EDUARDO SIMONCELLI COSTA (IUE 381-235/2021).
Mercedes, 14 de julio de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16322 Ago 16- Ago 30

ANSELMO EULOGIO IBARRA BARBOZA (IUE 381-217/2021).
Mercedes, 14 de julio de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16193 Ago 16- Ago 30

ALBA ETHEL SAIZAR SCHETTINI (IUE 381-290/2021).
Mercedes, 10 de agosto de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15604 Ago 11- Ago 24

TERCER TURNO

ANTONIO RICARDO CHIECCHI TURUANI (IUE 431-290/2021).
Mercedes, 22 de julio de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16537 Ago 17- Ago 31

TERESA MARIS ó MARY ó MARYS y EMILIO ISMAEL CEDRES ó CEDREZ MONTANO (IUE 431-687/2020).
Mercedes, 02 de agosto de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16215 Ago 16- Ago 30

NORA ZULEMA RODRIGUEZ VALENCIO (IUE 431-286/2021).
Mercedes, 19 de julio de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16175 Ago 13- Ago 27

MARIA HORTENSIA SCALA CANNELLA (IUE 431-325/2021).
Mercedes, 04 de agosto de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16103 Ago 13- Ago 27

JUAN JOSÉ ACUÑA VIQUE (IUE 431-322/2021).
Mercedes, 02 de agosto de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16009 Ago 13- Ago 27

JUAN MARCELO KOSTER VARELA (IUE 431-619/2020).
Soriano, 29 de enero de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15528 Ago 11- Ago 24

IYINO SANTOS CAVALLARO o CAVALLERO CHINDIN o CHIUDIN o CHIODIN (IUE 431-249/2021).
Mercedes, 05 de julio de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15238 Ago 09- Ago 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS EMILIO ROMAN BLANCO (IUE 396-223/2021).
Tacuarembó, 12 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16638 Ago 18- Set 01

MIGUEL ANGEL FREDUCCI DA ROSA (IUE 396-208/2021).
Tacuarembó, 06 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15781 Ago 12- Ago 26

TERCER TURNO

JOSÉ VICENTE FERRAZ DÍAZ (IUE 397-232/2021).
Tacuarembó, 26 de julio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 16326 Ago 16- Ago 30

HEBER MIGUEL MÉNDEZ BARBOZA (IUE 397-224/2021).
Tacuarembó, 27 de julio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 16213 Ago 16- Ago 30

ROSA NÉLIDA RENSI MÉNDEZ y ROSARIO ANTONIO RENSI WITERN (IUE 397-156/2021).
Tacuarembó, 04 de agosto de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15830 Ago 12- Ago 26

ALDA TECHERA RODRÍGUEZ, MIRNA NELLY GONZÁLEZ TECHERA e ISABEL MERCEDES GONZÁLEZ TECHERA (IUE 397-120/2021).
Tacuarembó, 22 de julio de 2021.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 6913 10/p 14992 Ago 06- Ago 19

CLODOALDO ARSENIO SILVEIRA MÉNDEZ (IUE 397-195/2021).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 04 de agosto de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 14895 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

HILDA SABATIN DA LUZ O HILDA SABATINI DA LUZ (IUE 469-110/2020).
Tacuarembó, 02 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16195 Ago 16- Ago 30

VICTOR HUGO GOMEZ LOPEZ (IUE 396-428/2020).
Tacuarembó, 09 de febrero de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15988 Ago 13- Ago 27

RUBEN DALERA GUILLAMA (IUE 469-116/2021).
Tacuarembó, 05 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15874 Ago 12- Ago 26

ALVARO RIBEIRO PONTET (IUE 469-175/2021).
Tacuarembó, 05 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15433 Ago 10- Ago 23

JOSE ARMANDO POSADA XAVIER (IUE 469-112/2021).
Tacuarembó, 02 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15229 Ago 09- Ago 20

EMILIO DOMINGO MELOGNIO BARRIOS (IUE 469-13/2021).
Tacuarembó, 19 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14792 Ago 05- Ago 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMONA ROSENDA BECERRA (IUE 412-12/2021).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16112 Ago 13- Ago 27

WILFREDO RAMON SOSA ARISPE (IUE 412-162/2021).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15907 Ago 12- Ago 26

NIDIA LEMOS RAMALLO (IUE 412-63/2021).
Treinta y Tres, 19 de marzo de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15689 Ago 11- Ago 24

CIRIACO BENTANCUR DE AVILA (IUE 412-154/2021).
Treinta y Tres, 14 de julio de 2021.

JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15688 Ago 11- Ago 24

DARBLAY o DURBLAY o DORILA DUARTE SANTOS (IUE 412-525/2020).
Treinta y Tres, 23 de julio de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14984 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

MILTON RODRIGUEZ MEDINA (IUE 449-161/2021).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 16641 Ago 18- Set 01

MANUEL CABRERA RODRIGUEZ (IUE 449-393/2020).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16259 Ago 16- Ago 30

RAQUEL BONILLA MARTINEZ (IUE 412-134/2021).
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16066 Ago 13- Ago 27

SUSANA BLANCA BLANCO RODRIGUEZ (IUE 449-83/2021).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16052 Ago 13- Ago 27

HERIBERTO DIAZ ALFARO (IUE 449-95/2021).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16049 Ago 13- Ago 27

MARIA ELENA VILLA RODRIGUEZ (IUE 449-70/2021).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15930 Ago 12- Ago 26

NELSON ADRIANO ESPINOSA GONZALEZ (IUE 449-77/2021).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15838 Ago 12- Ago 26

SELVA FERNANDEZ IBAÑEZ (IUE 449-158/2021).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15726 Ago 12- Ago 26

HUMBERTO BRUN DUARTE (IUE 449-52/2021).
Treinta y Tres, 27 de julio de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15521 Ago 10- Ago 23

MARIA CRISTINA GUTIERREZ PERDOMO (IUE 449-346/2020).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15487 Ago 10- Ago 23

RAMON MARIA RECUERO MACHADO y de IRMA MARCELINA (IUE 449-268/2020).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15307 Ago 09- Ago 20

SERGIO OLIVERA HERNANDEZ (IUE 449-93/2021).
Treinta y Tres, 04 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15305 Ago 09- Ago 20

ALFREDO ANTONIO RAMIREZ DE BRUN CARBAJAL (IUE 449-415/2020).
Treinta y Tres, 08 de julio de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15299 Ago 09- Ago 20

MARIA DELIA ALMEIDA LAUZ (IUE 412-75/2021).
Treinta y Tres, 03 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15284 Ago 09- Ago 20

VICTOR UGO MACHADO CARDONA y ELDA ESTHER ALMEIDA GARCÍA (IUE 449-103/2021).
Treinta y Tres, 03 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 15283 Ago 09- Ago 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO ALEGRE (IUE 284-210/2021).
Maldonado, 13 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16487 Ago 17- Ago 31

LUIS RICARDO RICCIO Y FERNANDO LUIS RICCIO (IUE 284-173/2021).
Maldonado, 13 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16482 Ago 17- Ago 31

INES AMALIA CONDE (IUE 284-74/2021).
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16229 Ago 16- Ago 30

RAMON TELMO CARTES Y ELVA JARA DE CARTES (IUE 284-113/2021).
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16206 Ago 16- Ago 30

OCTAVO TURNO

Natalio Santiago LIEBMAN (IUE 286-69/2021).
Maldonado, 14 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 16475 Ago 17- Ago 31

JOSE FURMAN (IUE 286-126/2021).
Maldonado, 03 de agosto de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15831 Ago 12- Ago 26

TIMOTHY HENRY GIBBS (IUE 286-152/2021).
Maldonado, 03 de agosto de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 15460 Ago 10- Ago 23

ANDRES MIGUEL HAJNAL Ó ANDRES MIGUEL HAJNAL KORCARZ (IUE 286-214/2021).
Maldonado, 23 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15308 Ago 09- Ago 20

DELIA NELIDA FORCADA (IUE 286-207/2021).
Maldonado, 28 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 6913 10/p 14901 Ago 05- Ago 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Walter Fabian Pintos Gonzalez (IUE 617-169/2021).
Paso de los Toros, 12 de agosto de 2021.
MARÍA VICTORIA CLAVIJO de LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 16458 Ago 17- Ago 31

Lorenzo Rene o Renee Caballero Marquez (IUE 617-92/2021).
Paso de los Toros, 14 de julio de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 6913 10/p 15399 Ago 10- Ago 23

SEGUNDO TURNO

Delia Raquel Arostegui (IUE 618-122/2021).
Paso de los Toros, 13 de julio de 2021.
MARIANA GIORDANO CLAVIJO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15598 Ago 11- Ago 24

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "DO CARMO, OLIVES SUCESIÓN ." IUE 2-50109/2019, se intima al Sr/a. ALEJANDRA PAOLA y SILVIA JEANNETTE DO CARMO PINTADO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de OLIVES DO CARMO en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 15301 Ago 09- Ago 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "TANDETER KOZAK, PEDRO HERENCIA YACENTE" IUE 2-18868/2021, se hace saber que por auto 2411/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de PEDRO TANDETER KOZAK, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 16187 Ago 16- Set 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "CERNEI GULIAK, MARIO HERENCIA YACENTE" IUE 2-69202/2019, se hace saber que por auto 782/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIO CERNEI GULIAK, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 16 de marzo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 30/p 11487 Jul 12- Ago 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "ESTEVEZ BOLOGNA, MARIA OBDULIA - DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 168-464/2019, se ha declarado la ausencia del Sr/a. OBDULIA ESTEVEZ BOLOGNA haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 60 del Código Civil.

Canelones, 04 de diciembre de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 15533 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "PEREZ BENTANCUR, CARMEN Y PEREZ BENTANCUR, MARIA.- FAMILIA.- HERENCIA YACENTE.-" IUE 175-814/2013, se hace saber que por auto 5234/2013 (EXONERADO DE COSTO POR SER A SOLICITUD DE ANEP), se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CARMEN PEREZ BENTANCUR Y MARIA PEREZ BENTANCUR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Pando, 17 de marzo de 2021.
ANDREA IVANNA RAMÍREZ CAPILLERA, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13266 Jul 26- Set 06

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ,RUBEN DARIO- FAMILIA.-HERENCIA YACENTE" IUE 176-270/2020, se hace saber que por auto 2825/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de RUBEN DARIO HERNANDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Pando, 24 de junio de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13272 Jul 26- Set 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "GUALINI, JUAN CARLOS SUCESION" IUE 284-681/2018, se intima al Sr/a. ELINA JANISE GUALINI a que manifieste si acepta o repudia la herencia de JUAN CARLOS GUALINI en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Maldonado, 02 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6913 10/p 14996 Ago 06- Ago 19

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN HERENCIA YACENTE" IUE 286-338/2020, se hace saber que por auto 6821/2020, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Maldonado, 20 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 30/p 13267 Jul 26- Set 06

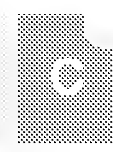
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "CORREA, CLARA SUCESION" IUE 396-354/2020, se hace saber de la convocatoria a gestionantes y a todos los interesados a la audiencia de apertura de testamento cerrado otorgado por el/la causante CLARA CORREA para el día 09/09/2021 a las 16 horas, publíquese por el término de 5 días conforme al artículo 426 del CGP.

Tacuarembó, 13 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 5/p 16449 Ago 17- Ago 23

Convocatorias 

EXPANDIR SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Día 2/9/2021, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 9:20 hs, en segunda convocatoria 10:20 hs, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del Balance y Memoria de ejercicio cerrado 31/3/2021.
3) Distribución de Utilidades.
4) Otorgamiento de fianzas solidarias a favor de sociedades del grupo.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 2992 3/p 16674 Ago 18- Ago 20

GRUKE SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Día 2/9/2021, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 10:30 hs, en segunda convocatoria 11:30 hs, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del Balance y Memoria de ejercicio cerrado 31/3/2021.
3) Distribución de Utilidades.
4) Otorgamiento de fianzas solidarias a favor de sociedades del grupo.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 2992 3/p 16673 Ago 18- Ago 20

CALAFATE SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Día 2/9/2021, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 9:40 hs, en segunda convocatoria 10:40 hs, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del Balance y Memoria de ejercicio cerrado 31/3/2021.
3) Distribución de Utilidades.
4) Otorgamiento de fianzas solidarias a favor de sociedades del grupo.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 2992 3/p 16672 Ago 18- Ago 20

CALOUSD SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Día 2/9/2021, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 10 hs, en segunda convocatoria 11 hs, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del Balance y Memoria de ejercicio cerrado 31/3/2021.
3) Distribución de Utilidades.
4) Otorgamiento de fianzas solidarias a favor de sociedades del grupo.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 2992 3/p 16671 Ago 18- Ago 20

KARINE SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Día 2/9/2021, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 10:10 hs, en segunda convocatoria 11:10 hs, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del Balance y Memoria de ejercicio cerrado 31/3/2021.
3) Distribución de Utilidades.
4) Otorgamiento de fianzas solidarias a favor de sociedades del grupo.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 2992 3/p 16670 Ago 18- Ago 20

FARMAZUL SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Día 2/9/2021, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 9:10 hs, en segunda convocatoria 10:10 hs, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del Balance y Memoria de ejercicio cerrado 31/3/2021.
3) Distribución de Utilidades.
4) Otorgamiento de fianzas solidarias a favor de sociedades del grupo.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 2992 3/p 16669 Ago 18- Ago 20

FARSOLIS SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Día 2/9/2021, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 9:30 hs, en segunda convocatoria 10:30 hs, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del Balance y Memoria de ejercicio cerrado 31/3/2021.
3) Distribución de Utilidades.
4) Otorgamiento de fianzas solidarias a favor de sociedades del grupo.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 2992 3/p 16664 Ago 18- Ago 20

TRESIGLOS SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Día 2/9/2021, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 9:50 hs, en segunda convocatoria 10:50 hs, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del Balance y Memoria de ejercicio cerrado 31/3/2021.
3) Distribución de Utilidades.
4) Otorgamiento de fianzas solidarias a favor de sociedades del grupo.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 2992 3/p 16663 Ago 18- Ago 20

NATIZEI SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Día 2/9/2021, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 10:20 hs, en segunda convocatoria 11:20 hs, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del Balance y Memoria de ejercicio cerrado 31/3/2021.
3) Distribución de Utilidades.
4) Otorgamiento de fianzas solidarias a favor de sociedades del grupo.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 2992 3/p 16662 Ago 18- Ago 20

ALENSTAR SOCIEDAD ANONIMA
Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

Día 2/9/2021, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 9 hs, en segunda convocatoria 10 hs, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Consideración del Balance y Memoria de ejercicio cerrado 31/3/2021.
3) Distribución de Utilidades.
4) Otorgamiento de fianzas solidarias a favor de sociedades del grupo.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 2992 3/p 16661 Ago 18- Ago 20

COOPERATIVA HORIZONTE
ASAMBLEA ORDINARIA

FECHA 02/09/2021
1º CONVOCATORIA 1830 Y 2º CONVOCATORIA 19 y 30.
LUGAR SEDE SOCIAL
ORDEN DEL DIA
1) ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
2) APROBACIÓN DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y DE RESULTADOS AL 31/12/2020 CON SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES
3) ELECCIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR ACTA DE LA ASAMBLEA.

Única Publicación
03) $ 745 1/p 16648 Ago 18- Ago 18

FIDEICOMISO FINANCIERO PLATINUM
CONVOCATORIA

Convocase a los señores titulares del Fideicomiso Financiero Platinum para la asamblea a celebrarse

el día 06 de setiembre de 2021, a la hora 15:00 en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria, en Juncal 1392, Montevideo.
La Asamblea de Titulares se convoca a los efectos de discutir el siguiente orden del día:
* Designación de los miembros del Comité de Vigilancia.
Sin otro particular, saluda a Uds. muy atentamente,
EF Asset Management AFISA.
03) $ 3231 3/p 16533 Ago 17- Ago 19

CORALKIS S.A.

Acta de Directorio 04 de agosto de 2021
Convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para:
Fecha: Lunes 06 de setiembre de 2021
Modalidad: Video llamada a través de Zoom
Hora: 1ª convocatoria: 16 horas.
2ª convocatoria: 17 horas.
Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Designación de directorio. Según la propuesta de los accionistas, se designará como Presidente y único director vigente al Sr. Hugo Díaz.
03) $ 2952 3/p 16525 Ago 17- Ago 19

AGROPECUARIA DON ALFREDO S.C.A CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 343 de la Ley 16.060, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 7 de setiembre de 2021 a la hora 15:00 en primera convocatoria en Plaza Independencia 822/901, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1. Iniciar procedimientos de disolución y liquidación de la Sociedad en virtud de haber vencido el plazo contractual de la misma.
2. Modificación de la denominación social, agregándose a la actual la mención "en liquidación", de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 169 de la Ley 16.060.
3. Determinación de las tareas que se seguirán realizando en el establecimiento en razón de la naturaleza de su producción y a los efectos de no generar pérdidas durante el proceso de liquidación.
03) $ 5705 3/p 16521 Ago 17- Ago 19

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FAE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL REPRESENTATIVA ORDINARIA

Sábado 4 de setiembre 2021
Primer llamado 10:00 (quorum 50 delegados)
Segundo llamado 11:00 (quorum 50 delegados)
Club Colonia, Joaquín Suarez 2928 esq. Evaristo Ciganda
Montevideo
ORDEN DEL DÍA
1. Lectura del acta anterior.
2. Distribución Utilidades del ejercicio 2019.
3. Informe de la Comisión Fiscal y Comité de Crédito Ejercicio 2020
4. Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Económico del año 2020
5. Lectura e informe del Balance General del Ejercicio al 31/12/2020
6. Distribución de Utilidades del Ejercicio 2020
7. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Consejo Directivo.
Última Publicación
03) $ 4189 3/p 16273 Ago 16- Ago 18

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ELECTORAL (CAYCE)

Se cita a Usted a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, a realizarse el Sábado 4 de Setiembre de 2021 a las 10:30 horas, en primera convocatoria; y en segunda instancia, a las 11:30 de acuerdo al artículo 23 de nuestro estatuto, en "Centro de Papeleros Mercedes" sito en De Castro y Careaga 934, ciudad de Mercedes.
ORDEN DEL DIA
1.- Informe de Comisión Fiscal,
2.- Informe de Comité de Crédito,
3.- Informe de Comisión Fomento,
4.- Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio 2020-2021
5.- Informe y Resolución sobre los Estados Contables, Estado de Resultados, y Proyecto de Distribución de Excedentes y/o Absorción de Pérdidas Ejercicio 2020-2021,
6.- Presupuesto General para el Ejercicio Económico 2021-2022,
7.- Manual de Crédito,
8.- Designación de Tres Asambleístas para la firma del Acta.-
Consejo Directivo.
03) $ 9176 5/p 16099 Ago 13- Ago 19

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ELECTORAL (CAYCE)

Se cita a Usted a la ASAMBLEA ANUAL EXTRAORDINARIA, a realizarse el Sábado 4 de Setiembre de 2021 a las 12:00 horas, en primera convocatoria; y en segunda instancia, a las 13:00 de acuerdo al artículo 23 de nuestro estatuto, en "Centro de Papeleros Mercedes" sito en De Castro y Careaga 934, ciudad de Mercedes.
ORDEN DEL DIA
1.- Reforma de Estatutos,
2.- Designación de Tres Asambleístas para la firma del Acta.-
Consejo Directivo.
03) $ 5386 5/p 16097 Ago 13- Ago 19

Dirección de Necrópolis


GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Humberto Carlos TOMASSONI GIACHELLO; Alejandra Beatriz y Francisco Antonio TOMASSONI SÁNCHEZ; solicita título de Nicho Nº 22a Sector C del Cementerio de la ciudad de La Paz por regularización del mismo.-
Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante Dpto. Necrópolis Municipio La Paz.-
EXPTE. 2020-81-1410-00246.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.
04) $ 4022 5/p 16252 Ago 16- Ago 20

INTENDENCIA DE RIVERA

Habiéndose presentado ante este Servicio Eduardo GIL PUENTES con CI 1.524.384-1, solicitando la Titularidad de la Parcela Nº 199 del Cementerio Central de la ciudad de Rivera, cuyo anterior titular lo fué su extinto padre Gumercindo Teodoro GIL, se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa, ante la División de Necrópolis de la Intendencia de Rivera dentro del plazo de 30 días, vencido el cual se procederá como se solicita. (Solicitud Nº. Exp. 2021-4445). Atento a lo dispuesto en la Ordenanza Nº 92 (Art. Nº 45) de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, se publica el presente por el término de 3 días.
Primera Publicación
04) $ 4022 3/p 16689 Ago 18- Ago 20

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales


PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

FEDERICO VIDART DAMIAN y CLAUDIA ODALIS ARAUJO (IUE 2-19465/2021).
Montevideo, 19 de julio de 2021.

MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 16344 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

ANDREW SCOTT MANSFIELD y BLYTHE MARIE YORK (IUE 2-28593/2021).
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
05) $ 12546 10/p 15712 Ago 11- Ago 24

CUARTO TURNO

ESTRELLA CARINA GOMEZ CERNADA y MAURICIO WALDEMAR FERNANDEZ OLID (IUE 2-10394/2021).
Montevideo, 22 de marzo de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 14878 Ago 05- Ago 18

QUINTO TURNO

CARMEN BEATRIZ FERNANDEZ DE LOS SANTOS y JEAN PAUL NUÑEZ GREGORIO (IUE 2-61581/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
05) (Sin Costo) 10/p 16192 Ago 16- Ago 30

NOVENO TURNO

RUBEN WALTER PEREYRA LAMAITA y BEATRIZ SUSANA CÁCERES CARRO (IUE 2-17455/2021).
Montevideo, 23 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15221 Ago 09- Ago 20

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA NOEL BAZ CELENTANO y ANGEL MARCELO REBELLATO D`ANGELO (IUE 2-22720/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 16323 Ago 16- Ago 30

CARLA FIORELLA LUALDI CRISCI y JOSE ANTONIO CABRERA VARELA (IUE 2-18711/2021).
Montevideo, 13 de julio de 2021.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 15622 Ago 11- Ago 24

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO LARRAÑAGA URIARTE y SILVANA DENYS BADANO PEREYRA (IUE 2-8336/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 14922 Ago 05- Ago 18

DECIMOQUINTO TURNO

FEDRA BULMINI MOREAU y JORGE MOSCATELLI ARISTEGUY (IUE 2-26825/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15895 Ago 12- Ago 26

DECIMOSEXTO TURNO

SHARON ELIZABETH DE MARTINI DA CUNHA y JOSE IGNACIO MASSIA URRETAVISCAYA (IUE 2-18826/2021).
Montevideo, 15 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 11768 10/p 16423 Ago 17- Ago 31

DECIMOSÉPTIMO TURNO

VICTORIA ACUÑA BOSCHETTI y JOSE IGNACIO CHANS ETCHEVERRY (IUE 2-20727/2021).
Montevideo, 02 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15019 Ago 06- Ago 19

VIGÉSIMO TURNO

JORGE MARIO LEVI FERREYRA y LUISA HILL MINVIELLE (IUE 2-28210/2021).
Montevideo, 30 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15633 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

LA SRA. NATALIA VERONICA CERVO y EL SR.DARIO DUMPIERREZ SEDEVCIC (IUE 2-28864/2021).
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 16260 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARÍA ANGÉLICA FERNANDEZ OLIVERA y CARLOS PEREIRA (IUE 2-45202/2020).
Montevideo, 19 de febrero de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 16544 Ago 17- Ago 31

FRANCISCO DI LEO GIANNINI y ERLI MARLE COLOSI DE MARCO (IUE 2-31778/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15656 Ago 11- Ago 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS PESCETTO y GABRIELA GOMEZ (IUE 2-19139/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15467 Ago 10- Ago 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADRIANA EDITH ALONSO VILLALBA y ESTEBAN LEONARDO ROVERE RUIZ (IUE 2-17945/2021).
Montevideo, 29 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 16171 Ago 13- Ago 27

JORGE WASHINGTON MELGAREJO VIÑOLES y SANDRA ALCIRA GARCIA FERNANDEZ. (IUE 2-57627/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15296 Ago 09- Ago 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SANTIAGO REYES GONZALEZ y NADIA CRISTINA GUARINO PRECHAC (IUE 2-23599/2021).
Montevideo, 28 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 16336 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

DIEGO MARTIN KRÖGER SCANDROGLIO y ALICIA LUSSICH PUIG (IUE 2-24943/2021).
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 16518 Ago 17- Ago 31

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS LUCIANO PEREIRA DA COSTA y LAURA DANIELA BRITOS OLIVERA (IUE 461-32/2021).
Artigas, 28 de mayo de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15466 Ago 10- Ago 23



JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

JORGE ROGELIO FERRARI LACAZ y MARIA CRISTINA FRUCTOS VEZOLI (IUE 157-200/2021).
Bella Unión, 13 de julio de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15005 Ago 06- Ago 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

CECILIA LAURA SALA YANTORNO y JORGE DANIEL PIZZARELLO BALDOVINO (IUE 493-659/2020).
Ciudad de la Costa, 26 de julio de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 16267 Ago 16- Ago 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

PATRICIA VIVIANA DONAGRANDI DE LEON y FERNANDO DANIEL REYES MARTINEZ (IUE 458-640/2020).
Las Piedras, 25 de mayo de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15344 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

CLAUDIA VIRGINIA SUAREZ BERRUTTI y GASTON FEDERICO VAZ FABRA (IUE 576-26/2021).
Toledo, 11 de febrero de 2021.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ, Actuario.
05) $ 11768 10/p 16281 Ago 16- Ago 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FABIAN ENRIQUE MARIN RODRIGUEZ y MARIA SOLEDAD SARAVIA VIERA (IUE 207-344/2021).
Melo, 13 de agosto de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 16406 Ago 17- Ago 31

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO FRANCISCO TONARELLI FERRAN y XIMENA LUCIA CANALE MEDINA (IUE 242-148/2016).
Durazno, 09 de agosto de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 16181 Ago 16- Ago 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

JORGE ERIK NADRUZ CORREA y NOELIA MAS BRITO (IUE 286-153/2021).
Maldonado, 14 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 16624 Ago 18- Set 01

MARIA GRIECO CAIVANO y PEDRO GIGLIOTTI LUCIA (IUE 286-650/2020).
Maldonado, 09 de marzo de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15677 Ago 11- Ago 24

ORLANDO AURES BALLESTERO GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ COPPOLA (IUE 286-136/2021).
Maldonado, 28 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 14773 Ago 05- Ago 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER DANIEL BISIO PUIGVERT y ANA CECILIA LANDONI ZUNINI (IUE 300-720/2020).
Paysandú, 22 de diciembre de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15401 Ago 10- Ago 23

TERCER TURNO

JUAN PABLO COYANT TECHERA y LETICIA VALERIA MEDINA PERANICH (IUE 301-378/2021).
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15465 Ago 10- Ago 23

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

LUIS ROBERTO PERROUX IRIGOYEN y ROSINA ALEJANDRA MAQUIEIRA SANGUINETTI (IUE 445-153/2021).
Young, 04 de agosto de 2021.
LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 15098 Ago 06- Ago 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PABLO ANDRES RIMOLLI MATTURRO y MARIA VICTORIA GONZALEZ VACAREZZA (IUE 525-249/2021).
Rocha, 26 de julio de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
05) $ 11768 10/p 15354 Ago 09- Ago 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

GUSTAVO GERMAN MESSUTI BIANCHI y DIANA CENTURION BENTANCOR (IUE 431-71/2021).
Mercedes, 22 de marzo de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 11768 10/p 14870 Ago 05- Ago 18

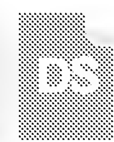
CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "COLOMBO, MARIA Y TECHERA, FREDI DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 168-15/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/Sra. MARIA FERNANDA COLOMBO a estar a derecho en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.

Canelones, 30 de julio de 2021.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 11768 10/p 15363 Ago 10- Ago 23


Disoluciones de Sociedades Comerciales

ARGANIT GROUP S.A.

Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: Nº 7252, 14/05/2021 - Definitiva 17/06/2021.

Única Publicación
06) $ 1635 1/p 16581 Ago 18- Ago 18


Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BRITO OLIVERA, MARIA C/ VILELA OLIVERA, JORGE DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-29730/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JORGE WASHINGTON VILELA OLIVERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 15547 Ago 11- Ago 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SERIO CUELLO, MARÍA C/ JACQUES, HUGO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-8984/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. HUGO DANIEL JACQUES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 16385 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "GAGO FALCON, GUSTAVO C/ DENIZ GEARONGE, SANDRA DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 2-27635/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SANDRA MARIELA DENIZ GEARONGE bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 11 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
07) $ 4022 10/p 16298 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ ACOSTA, CLAUDIA C/ MELGAREJO VARONA, WALTER DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-27798/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. WALTER JOSE MELGAREJO VARONA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 15956 Ago 13- Ago 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ DENIS, CINTHIA C/ ORDORICA, EMILIO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-30477/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. EMILIO MARCELO ORDORICA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 15076 Ago 06- Ago 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PAVON FERIA, JOSE C/ RODRIGUEZ FLORES, RAFAEL DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-29899/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. RAFAEL ANGEL RODRIGUEZ FLORES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 15097 Ago 06- Ago 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "FAU DANERS DIEGO C/ OSTOIC SHEILA DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-61262/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SHEILA OSTOIC bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 15365 Ago 10- Ago 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "FUENZALIDA ROBLES ELIZABETH C/ BRITO VAZQUEZ INOEL DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-18700/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. INOEL BRITO VAZQUEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

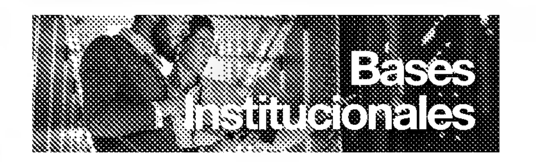
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) $ 4022 10/p 15649 Ago 11- Ago 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SCROLLINI MEDEROS, ANNYA CAROL C/ GOMEZ,FELIX ALBERTO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 284-970/2019, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. FELIX ALBERTO GOMEZ bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 16170 Ago 13- Ago 27



Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

La Inspección Nacional de Educación Especial, EMPLAZA en Diario Oficial conforme a lo dispuesto en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 a la Sra. Alice Noelia Gómez, C.I. 4.403.144-1, Maestra Interina, en la Escuela Nº 205, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir de la publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivo fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 16233 Ago 16- Ago 18

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE ANA MARIA LISSIO - INTIMACIÓN INTIMACION" IUE 2-9611/2018, Por Decreto Nro 2174/2020 de fecha 18 de agosto de 2020 dictado por la Señora Juez de Paz de la Capital de Paz Departamental de 8º Turnos dispuso se diera cumplimiento al emplazamiento por edictos dispuesto por Decreto 3838/2019 de fecha 16 de octubre de 2019, en autos caratulados :" Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de Ana María Lissio-Intimación IUE 2-9611/2018 , se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de la Sra Ana María Lissio, a estar a derecho por el termino de 90 días , bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos , respecto de la finca sita en la calle Turin , Pasaje A Nro 5970 Unidad 029, padrón 92544/029 (Barrio Bella Italia) del Departamento de Montevideo.

Montevideo, 30 de noviembre de 2020.
MARÍA MARLENE MARTÍNEZ QUINTANA, Actuario de Jdos. de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 15902 Ago 12- Ago 26

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ OCUPANTES, PADRON Nº. 413.006 - INSPECCIÓN JUDICIAL" IUE 2-12685/2019, Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 9º Turno, por Decreto número 2370 de fecha 16 de setiembre de 2020 , dictado en los autos caratulados: Intendencia de Montevideo c/ Ocupantes, Padrón nº 413.006-inspección Judicial IUE 2-12685/2019, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier titulo de María Esther Silveira y Laureano Pintos Dávila , y/ así como aquellos que se consideren con derechos en el inmueble de autos , padrón 413006 sito en el departamento de Montevideo, solar 18, manzana C, Condominio Nro 2(Boizo Lanza) , con frente a Avda de las Instrucciones nro 2736, a que comparezcan a estar a derecho, en el plazo de 90 días , bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 20 de julio de 2021.
MARÍA MARLENE MARTÍNEZ QUINTANA, Actuario de Jdos. de Paz.
08) (Cta. Cte.) 10/p 15903 Ago 12- Ago 26

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 20º Turno, dictada en autos: "MENDEZ MENDEZ, AMELIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-16752/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal padrón No. 141.019/004 de la localidad catastral Montevideo, Departamento de Montevideo; especialmente al Sr. Juan Turiello Zarrillo y Dora Vitales, y sus sucesores a cualquier título; y a los linderos: María Carmen CICIONI, Andrea SZNAJDERMAN; a los edificios con frente a Avenida Italia números 2807 y 2809, y 2829 a 2835; y a los edificios con frente a la calle Belgrano números 2866 y 2868, y 2870; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 25 de marzo de 2021.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario de Jdos. de Paz.
08) $ 18489 10/p 16222 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 21º Turno, dictada en autos: "HARISTOY COLLINS, AMALIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-33068/2018, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en Sección Catastral Montevideo, zona urbana, del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.º 155.550, el que según Plano Prescripción de Agrimensor Manuel I. Piñeiro Cabrera, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro, el 17 de noviembre de 2010, con el Nº 1264, con una superficie de 936 metros cuadrados asi deslindada: 12,00 metros al Sureste de frente a la calle Teniente Rinaldi, distando el extremo más próximo 70,04 metros a la calle Cesar Batlle Pacheco; 78,00 metros al Suroeste, lindando con Padrón 155.551; 12,00 metros al Noroeste lindando con padrón 155.530; y 78,00 metros al Noreste, lindando con padrón 155.549; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a su últimos titulares registrales Ana Amalia Cherviere Michaelson y/o sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo.

Montevideo, 03 de agosto de 2021.
ANA CAROLINA BRIANO BERRUTTI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) $ 33644 10/p 14897 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ RODRIGUEZ, ADA y otro - RESCISION DE ADJUDICACION" IUE 2-74530/2019, se dispone dar traslado de la demanda de rescisión de adjudicación respecto del padrón Nº 426166 Pasaje Angel García 5714, Barrio Ganaderos y Yugoeslavia Nº 22 , a la señora Ada Rodríguez y el señor Juan Carlos Castillo, emplazándose por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ELSA MARÍA GONZÁLEZ MIRASSOU, Actuario de Jdos. de Paz (En reserva interino).

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 16677 Ago 18- Set 01

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ AMARO GUEVARA, JORGE y otro - RESCISION DE ADJUDICACION" IUE 2-27899/2020, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 29º Turno, por decreto Nº 480/2021 de fecha 22/3/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Jorge Rubén Amaro Guevara y Ana María Guevara Tarrago, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones referentes a la vivienda padrón Nro. 417.676 ubicada en Continuación Trapani 4861, Solar 24, Manzana D, Barrio Marconi.

Montevideo, 29 de julio de 2021.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 15576 Ago 11- Ago 24

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 38º Turno, dictada

en autos: "JULEAN SILVA, WILSON - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-10724/2019, por auto nº 2055/2020 de fecha 24/08/2020, se hace saber que ante esta sede se presenta WILSON TEODORO JULEAN SILVA, iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: automotor padrón número 419496 y matricula SCH 6403 (antes SAQ 4240 y antes 921466), de Montevideo, marca Nissan, modelo Sentra EX STD, tipo sedan, 4 puertas, año 1993, a nafta, motor E16663603M, chasis 3BAMB13M015963. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien mueble y en especial a los herederos y/o sucesores a cualquier titulo de Teodoro Julean Sav y de Elsa Mariani Suarez a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones

Montevideo, 04 de diciembre de 2020.
GIANNINA YESHICA GIORDANO SICILIA, Administrativo III Encargar/Subrogar. Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 22862 10/p 15566 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ FERNANDEZ, CLAUDIA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-31943/2019, se cita, llama y emplaza a Todos los que pudieran tener interés, especialmente a Juan Angel Sanchez y sucesores de Cleofe Custodio y Juan Antonio Godoy por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 02 de junio de 2021.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
08) $ 11743 10/p 16369 Ago 16- Ago 30

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "VERDES BLANCO, MARIANO Y OTRO C/ RICARDO PENSADO PARTICION" IUE 2-22606/2011, se cita, llama y emplaza al Sr/a interesados a cualquier titulo en la sucesión de RICARDO PENSADO BELLO a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, con quién se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 12 de marzo de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) $ 10619 10/p 15119 Ago 06- Ago 19

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "MIR, ELIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-28523/2021, se cita, llama y emplaza a JOSÉ MAXIMILIANO DELGADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15556 Ago 11- Ago 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "GOSSI AMARAL, PAUL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-29874/2021, se dispuso dar noticia de los presentes a la Sra. ERICA VALERIA CARABAJAL.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16278 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "LUZ TASSARA, JESUS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-29887/2021, se dispuso dar noticia de los presentes a la Sra. FAUSTA MARIEL MACHADO.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16277 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "MOREIRA TORMOS, OSCAR RECONOCIMIENTO JUDICIAL Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-17967/2021, se dispuso emplazar por edictos a interesados , a estar a derecho en el presente proceso en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 15435 Ago 10- Ago 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MUNIZ TECHERA, ALEJANDRA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-31708/2021, se cita, llama y emplaza a NICOLAS MARIA SANSBERRO CRIADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16309 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ SURRACO, MARIA C/ PEREYRA, JORGE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-31128/2021, se cita, llama y emplaza a JORGE FABIAN PEREYRA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16306 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ ACUñA, ROMINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-26904/2019, se cita, llama y emplaza a NELSON BAYRON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
GLORIA BLANCA CAMPALANS PEREDA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15084 Ago 06- Ago 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "CRIVOCAPICH VELLOZO, BAINCA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-21804/2021, se cita, llama y emplaza a NILDO PEREIRA SOUZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16155 Ago 13- Ago 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MAIDANA TOLEDO, ANA C/ NUÑEZ PEREIRA, OSVALDO PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-57192/2020, se cita, llama y emplaza a OSVALDO JAVIER NUÑEZ PEREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente

proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15419 Ago 10- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GRAMIER BRITO, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-30261/2021, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA FABIANA MORENO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15078 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "DELGADO CRUZ, LUCIA C/ ZAPATA RODRIGUEZ, ENRIQUE. PERDIDA PATRIA POTESTAD." IUE 2-17664/2021, se cita, llama y emplaza a Enrique Marcel Zapata Rodríguez por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16302 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "MEDEROS RODRIGUEZ, ADRIANA C/ HERNANDEZ DIAZ SEBASTIAN PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-58032/2020, se cita, llama y emplaza a Sebastián Alejandro HERNÁNDEZ DÍAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16160 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ABALO VICA,ANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-32401/2021, se cita, llama y emplaza a Leonardo MERILES GOROSITO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 16557 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SUAREZ GONZALEZ,ESTEFANI RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-31912/2021, se cita, llama y emplaza a Omar César ALMEIDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 15687 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "SUAREZ GONZALEZ,ESTEFANI C/ ALMEIDA,OMAR PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-31917/2021, se cita, llama y emplaza a Omar César ALMEIDA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 15685 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ABALO VICA,ANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-32401/2021, se cita, llama y emplaza a Leonardo MEIRELES GOROSITO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 15660 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "BLUMENFELD VEGA, BEATRIZ C/ BEGUIRISTAIN MORALES, LILIAN PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-28253/2020, se cita, llama y emplaza a Lilian Elsa MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 15289 Ago 09- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "BOLOTÍN, VLADIMIR Y OTRO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-31292/2021, se cita, llama y emplaza a Vladimir BOLOTIN BOLOTINA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14905 Ago 05- Ago 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "CASSINA MARTINEZ,JANYNA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-63355/2020, se cita, llama y emplaza a Gaston VALDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15652 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "BALLESTERO MIGUEZ, ANDREA C/ GARCÍA TUMAIDÁ, ALBERTO PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-28669/2021, se cita, llama y emplaza a Alberto Martin GARCÍA TUMAIDÁ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15086 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Familia de 25º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINS, LETICIA C/ ALENCAR, CLEITON PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-28538/2021, se cita, llama y emplaza a CLEITON ALENCAR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15199 Ago 09- Ago 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "SANTOS VIERA, FERNANDO C/ EXPOSITO CANELO, MILEIDY DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-19270/2021, se cita, llama y emplaza a EXPOSITO CANELO, MILEIDY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 26 de julio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 10369 10/p 16333 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "TABAREZ DA ROSA, CESAR ADOPCIóN PLENA (VOLUNTARIO)" IUE 2-59110/2020, procédase al emplazamiento del Sr. Néstor Damián González Darín y/o familia paterna de Xiomara Gonzalez Martinez por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16040 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ CORTES, VIRGINIA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-31148/2021, se cita, llama y emplaza a JEAN GABRIEL HERRERA BUSTOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15992 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "GOMEZ FALERO, NELSA -SUCESION-" IUE 2-49771/2019, emplácese a FERNANDO JOEL ALMEIDA GOMEZ a que manifieste en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia de autos de NELSA VIOLETA GOMEZ, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes (art. 1071 del Código Civil)

Montevideo, 30 de julio de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) $ 8995 10/p 15010 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 4º Turno, dictada en autos: "DAGUERRE NIEVES CLAUDIO C/ CAPOBIANCO GIANNI VIA DE APREMIO" IUE 2-27052/2015, Se notifica al Sr. Gianni Capobianco los siguientes decretos: Decreto 858/2021 Montevideo, 20 de Julio de 2021. Notifíquese por edictos al demandado los decretos 745/2015,1773/2015 y 1230/2017, asimismo emplácese al mismo que en eltérmino de 90 días comparezca ante la sede a ejercer sus derechosconforme lo establecido en el Art. 379 del C.G.P., bajo apercibimiento dedesignarse Defensor de Oficio con quien se continuará el procedmiento (127.3 C.G.P.) Autorízace exclusivamente la publicación en el DiarioOficial, en virtud de la gratuidad dispuesta en el art. 28 de la ley 18.572 enla redacción de la ley 18.847.Expídase edictos, efectúese las publicaciones yoportunamente vuelvan.Dra. Ma. Gabriela Rodríguez Fagián - Jueza Letrada Decreto 745/2015 Montevideo, 16 de Julio de 2015. Por presentado y constituído domicilio, anotándose en la carátula. Trábese embargo genérico sobre los créditos, derechos y acciones del ejecutado en cantidad suficiente para cubrir el crédito reclamado e ilíquidos, oficiándose. Fecho cítese de excepciones al demandado y si no fueran opuestas resérvese hasta la denuncia de bienes concretos. Dra. SILVANA GIANERO - Juez Letrado Decreto 1773/2015 Montevideo, 14 de Diciembre de 2015. Trábese embargo y secuestro del vehículo automotor descripto a fojas 24, en cantidad suficiente a cubrir la suma adeudada, cometiéndose al Sr. Alguacil de la Sede, a quién se le confieren las facultades de utilización de cerrajero, fuerza pública, y designación de depositario. Fecho, notifíquese este decreto en forma personal a la demandada y cítese de excepciones por el término legal. Dra. SILVANA GIANERO - Juez Letrado Decreto 1230/2017 Montevideo, 16 de Agosto de 2017. Por presentado, comunicado el cambio de patrocinio y constituído domicilio anotándose el mismo en la carátula, notificándose el cese al anterior letrado patrocinante. Atento a lo previsto por el art. 380.8 y 381 C.G.P. ley 19.090 y arts. 10 a 19, 20 y 32 de la ley 19.120, se dispone: Trábase embargo de las cuentas y depósitos de exclusiva titularidad del ejecutado existentes en Entidades de Intermediación Financiera hasta cubrir la suma adeudada más 20% para ilíquidos. Cométese a la Sra. Alguacil de la Sede la notificación al Banco Central del Uruguay con copia de la presente resolución, quien dejará constancia en la actuación del nombre completo de la persona física o nombre y clase de persona jurídica, conjuntamente con un número identificatorio oficial. Líbrese orden de apertura de cuenta en el BROU a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos a fin de que sean depositadas las sumas retenidas, teniéndose presente lo previsto por la Circular Nº 110/2014. Cumplido, y vencido el plazo de tres días con que cuenta el BCU para comunicar a todas las Entidades del Sistema de Intermediación Financiera, notifíquese a la demandada. Dra. Ma. Gabriela Rodriguez Fagián - Juez Letrado Se cita, llama y emplaza a GIANNI CAPOBIANCO por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
SUSANA BARREIRO SEIJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 14989 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 22º Turno, dictada en autos: "ANTUNEZ MEDINA, BLANCA C/ EDIFICIO TOPAZ Y OTROS PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18572)" IUE 2-2791/2021, por resolución Nº 812/2021 de fecha 05/08/2021, se cita, llama y emplaza a PADIGOLD S.A por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16189 Ago 16- Ago 30

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos: "ALBANEZ MENDOZA, ROQUE MARÍA. S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 158-52/2021, SE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO SE HA PRESENTADO EL SEÑOR ROQUE MARÍA ALBANEZ MENDOZA, PROMOVIENDO ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL BIEN INMUEBLE URBANO PADRÓN Nº78, UBICADO EN LA CIUDAD DE ARTIGAS, PRIMERA SECCIÓN CATASTRAL Y JUDICIAL DEL MISMO NOMBRE, MANZANA CATASTRAL NÚMERO 160, CARPETA CATASTRAL 3, IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 78 (PARTE) EL CUAL CONSTA DE UN ÁREA TOTAL DE 198,87

METROS CUADRADOS Y TIENE FRENTE A CALLE 18 DE MAYO, SEGÚN PLANO DE MENSURA Y PRESCRIPCIÓN REALIZADO POR EL INGENIERO AGRIMENSOR OSCAR DANIEL SOSA SARASÚA E INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO - REGISTRO PROVISORIO-OFICINA DE CATASTRO DE ARTIGAS EL 21 DE DICIEMBRE DE 2020; EMPLAZANDO A CUALQUIER INTERESADO Y LINDEROS DEL PADRÓN A PRESCRIBIR POR EL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.

Artigas, 29 de julio de 2021.
ELISA MARÍA ECHEVARRÍA SILVA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 21363 10/p 15171 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "NUñEZ GONZALEZ, CLARA EVANGELINA C/ RODRIGUEZ, GUSTAVO ARIEL DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 157-254/2021, Se cita, llama y emplaza, al Sr. GUSTAVO ARIEL RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15549 Ago 11- Ago 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "PEDROZO SALARI, IRIS GRISELDA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-261/2021, Se cita, llama y emplaza, al Sr. LEONARDO DANIEL DARIZ PEREIRA a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15565 Ago 11- Ago 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "LEIROS ACUÑA, MANUEL Y QUIROGA, SUSANA MARY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE: 205-51/2020" IUE 205-51/2020, y según providencia Nro 358 de fecha 17/6/2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al último titular Gabriel Isabelino País y Luz Alba Quiroga y a sus herederos, y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 545 ubicado en la 23º Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad Catastral de Bello Horizonte, solar 2, manzana 31 el que según plano de mensura para prescripción de la Ingeniera Agrimensora Jimena Operti, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 31/1/2020 con el Nº 1058 consta de una superficie de 552 metros cuadrados 54 dm. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Nº 546 y 1714, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio

Canelones, 27 de julio de 2021.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 20613 10/p 15553 Ago 11- Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TOLEDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Toledo, dictada en autos: ""DÍAZ VELÁZQUEZ ATAHUALPA Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA."" IUE 535-607/2019, EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Toledo Dra. Anarella Porzio en autos caratulados DIAZ VELAZQUEZ ATAHUALPA Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL IUE 535-607/2019 según decreto Nro 178/2021 de fecha 5 de julio de 2021 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días especialmente a su último titular Margarita Juana PALMA PIQUET DE DIAZ AZNAREZ y/o sucesores a cualquier título así como a los cónyuges Mario DEVIVO y Ana Teresa FURIATI y los cónyuges Domingo LA ROCCA y María PELLEGRINO bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, así como todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el número ciento ochenta y ocho (188) sito en la Localidad Catastral Toledo Chico, Departamento de Canelones, señalado como solar 206 de la manzana 11 en el plano de agrimensor Carlos Hughes inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 8048 el 15 de diciembre de 1953 con una superficie de 750 m2 y se deslinda así: 15 metros al SE frente a calle Número 1. Se CITA, LLAMA y EMPLAZA asimismo a los linderos, PADRONES 189, 197 Y 187. Así como también a los ocupantes a cualquier titulo de los mismos y en especial Margarita Juana Palma Piquet y sucesores (PADRON 189); Nery Duarte Rodríguez y Juana Iriarte y sucesores a cualquier título (PADRON 187).

Toledo, 10 de agosto de 2021.
ANARELLA PORZIO SIVIERO, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 34974 10/p 15762 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "ANDRADA LOPEZ NATALIA MARIA C/ CORTES WALZI EDUARDO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 526-196/2021, se cita, llama y emplaza a WALZI EDUARDO CORTES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 12 de agosto de 2021.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16086 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "MESPIASEGUY PEREIRA NUNES, ERNESTO NICOLAS Y JULIO IGNACIO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 179-254/2021, se cita, llama y emplaza a CLORECI PEREIRA NUNES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 12 de agosto de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16087 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "PEREIRA RODRIGUEZ, BEATRIZ TAMARA C/ RODRIGUEZ, NESTOR FREDDY INVESTIGACION DE PATERNIDAD" IUE 493-272/2021, se cita, llama y emplaza a NESTOR FREDDY RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 12 de agosto de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16084 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "ORTEGA PORTILLO,JOSE MATIAS Y MIKAELA JOLYS-FAMILIA.-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-567/2020, se cita, llama y emplaza a ALBERTO JOSE ORTEGA Y LETICIA MICAELA PORTILLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 16 de agosto de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16498 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "QUINTERO CABRERA , YEICO BENJAMIN Y SOFIA DAHIANA .- FAMILIA.- RATIFICACIÓN DE TENENCIA.-" IUE 176-263/2021, se cita, llama y emplaza a LEONARDO SEBASTIAN QUINTERO BAZZINO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 11 de agosto de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15961 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "VIDAL TRINIDAD,MILAGROS-FAMILIA.-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-246/2021, se cita, llama y emplaza a DINA REBECA TRINIDAD DA CUNHA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de agosto de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14840 Ago 05- Ago 18

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "CARRASCO MARCELO ROBERT PRESCRIPCION TREINTENARIA CIVIL" IUE 470-204/2020, por resolución Nº 197/2021 de fecha 17/02/2021, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Caja Popular de Crédito Ahorro y Administración de Pando y a quienes se consideren con derecho al inmueble padrón No. 814 sito en la localidad catastral de Barros Blancos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 19 de julio de 2021.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 14628 10/p 16552 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "CIOCCA YAQUELINE YOUSI C/SUCESORES DE PEREYRA COLLAZO JOSE FERNANDO COLLAZO MARIA PETRONA PROCESO LABORAL ORDINARIO" IUE 470-191/2020, por resolución Nº 1254/2021 de fecha 10/08/2021, se cita, llama y emplaza a sucesores de José Fernando Pereyra (art. 127.3 del CGP) por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Pando, 11 de agosto de 2021.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 15952 Ago 13- Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "LOPEZ PEREIRA BRANDON NAHUEL, LOPEZ PEREIRA JEAN LUCAS, LOPEZ PERIRA MARIA GUADALUPE RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 207-267/2021, se cita, llama y emplaza a Jorge Mauricio López Dávila por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 13 de agosto de 2021.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16386 Ago 17- Ago 31

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "TUCCI CERIZOLA, MATHEO EMMANUEL. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 208-381/2021, por resolución Nº 2865/2021 de fecha 12/08/2021, se cita, llama y emplaza a JANINA LUJAN CERIZOLA BRESQUES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 17 de agosto de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 16627 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, RITA C/A FERREIRA BRUM, MAIKOL Y C/A PEREIRA RIVERA, MAXIMILIANO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." IUE 468-278/2021, se cita, llama y emplaza a MAIKOL ALEJANDRO FERREIRA BRUM y MAXIMILIANO PEREIRA RIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12101 10/p 15451 Ago 10- Ago 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ PEREIRA, KEVIN EXEQUIEL. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 208-277/2021, se cita, llama y emplaza a PEDRO REINALDO RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 06 de agosto de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15323 Ago 09- Ago 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos: "NASCIMIENTO RODRIGUEZ, LEILA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 468-350/2021, se cita, llama y emplaza a Gustavo Nascimento Da Silva por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 17 de agosto de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 16731 Ago 18- Set 01

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOPRIMERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 11ª Sección de Cerro Largo, dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIASDEL ESTADO C/ MATADERO ACEGUA SOCIEDAD COLECTIVA.-OBLACION Y CONSIGNACION" IUE 221-22/2020, Acegua 13 de diciembre de 2020 Oficio Nº 77/2020 Edicto; Por Disposición de la Sra Juez de Paz de la 11º sección de Cerro Largo, en autos: ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ MATADERO ACEGUA SOCIEDAD COLECTIVA OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN IUE 221-22/2020, se hace saber que en esta Juzgado se presentó Administración de las Obras Sanitarias del Estado, promoviendo acción

de Oblación y Consignación comprensiva del monto de la indemnización que abonará por concepto de la imposición de Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino a la Red de Alcantarillado de la Localidad de Aceguá,. sobre una facción de terreno empadronado con el Nº 14.865 (p) señalado como Fracción 9, ubicado en la 5º Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, zona Rural de Aceguá contra Matadero Aceguá Sociedad Colectiva y /o sucesores.- en consecuencia se EMPLAZA a Matadero Aceguá Sociedad Colectiva y/o eventuales sucesores, a cualquier título, así como a personas con derechos reales o personales, sobre el inmueble, objeto de la presente acción a que comparezcan a Derecho por el término de 90(noventa) días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales, se libra la presente publicación en Villa Aceguá el 18 de diciembre de dos mil veinte

Melo, 18 de diciembre de 2020.
MARÍA del CORAL PAULETTI PEREIRA, Juez Paz 1a. Categ..
08) (Cta. Cte.) 10/p 16012 Ago 13- Ago 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "DEVIA, MARÍA TERESA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 227-342/2021, se cita, llama y emplaza a PATRICIO ABEL SILVA SANCHEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 12 de agosto de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 16058 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIO ENRIQUE RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 227-259/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA NOEL PELOCHE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 10 de agosto de 2021.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15669 Ago 11- Ago 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ ESTORTI, ELSA Y DANIEL C/ GONZALEZ ESTORTI, ARIEL HUMBERTO Y JULIO CESAR PARTICION" IUE 254-213/2013, se cita, llama y emplaza a Julio Cesar Gonzalez Estori y / o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 04 de agosto de 2021.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
08) $ 11968 10/p 15723 Ago 11- Ago 24

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA RUMI MENDEZ, SOFIA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 492-767/2019, Este Juzgado de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados " INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA RUMI MENDEZ, SOFIA Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO ." IUE. 492-767/2019, libra a Ud. el presente a fin de que se sirva : CITAR DE EXCEPCIONES bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio; según lo dispuesto por auto Nro. 2852/2019 de fecha 6 de Noviembre de 2019. Saluda a Ud. muy atte.

Florida, 21 de junio de 2021.
ERIKA MELINA ARMENDANO BRAVO, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Cta. Cte.) 10/p 15108 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "VAQUERO RODRIGUEZ,CARMEN ESTELA CONTRA SILVERA AMARO,SERGIO FABIAN DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS" IUE 260-399/2021, se cita, llama y emplaza a SERGIO FABIAN SILVERA AMARO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 16 de agosto de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16500 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "BARCIA GONZALEZ,MARCELO FRANCISCO Y CABRERA PEREZ,YAMILA TENENCIA" IUE 260-118/2021, se cita, llama y emplaza a PABLO ESTEBAN SABOREO GARRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 20 de julio de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 9619 10/p 14980 Ago 05- Ago 18

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Lavalleja, dictada en autos: "SILVA MOLINA, Cecilia Margarita PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SEXENAL" IUE 280-39/2016, por resolución Nº 12/2021 de fecha 08/07/2021, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita (vehículo Chevrolet Kadett SLE año 1993 Sedan 2 puertas padrón 600603 matrícula PBT 1234, CHASIS 9bgkso8vppc351699 , MOTOR 18lv31041145) por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Minas, 23 de julio de 2021.
DIEGO HERNÁN MARTORELL DI LORENZI, Juez Paz 1a. Categ..
Última Publicación
08) $ 14492 10/p 14979 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "COTTO PIEDRA, AMANDA PILAR C/ PRESUNTOS SUCESORES DE AMORIN FLEITAS, EDISON GASPAR INVESTIGACION DE PATERNIDAD, PETICION DE HERENCIA" IUE 432-271/2020, se dispuso NOTIFICAR, emplazándose por el término de 90 días al Sr. Juan Casiano y Sra. Dinora AMorin a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.
Se efectúa conforme al Art. 89 inciso 2º CGP.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Minas, 12 de agosto de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16104 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "DE BRUN SANCHEZ, IDA PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 432-708/2008, se hace saber que en este Juzgado se presentó Ida De Brun Sánchez promoviendo prescripción adquisitiva, respecto del Inmueble urbano Padrón Nº 5941 (antes Padrón Nº 2428) ubicado en la localidad catastral de Minas,

Dpto. de Lavalleja, zona urbana; con frente a las calles Miguel Barreiro y Domingo Pérez por ser esquina, con una superficie de 1785 mts con 04 dm , disponiéndose se emplace a cualquier interesado, para que comparezcan a deducir su derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones y en especial a los titulares o sucesores a cualquier titulo De Brun Muniz, Pedro; Enarolina; Antonio; Concepcion; Raul; Horacio; Juan; Carlos; Mercedes; y Santiago. Además a los titulares y/o sucesores de los padrones linderos números 6851, 5942, 8015, 5943, 5938, 5940.

Minas, 30 de julio de 2021.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
08) $ 21363 10/p 15370 Ago 10- Ago 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "AISPURU CABRERA, CLAUDIA YANET RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-207/2021, se DA NOTICIA de las presentes actuaciones a JUAN CARLOS DE LOS SANTOS LOPEZ
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16169 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "ROCHA, YESSICA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-170/2021, se DA NOTICIA de las presentes actuaciones a JUAN JOSE MELO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 12 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16166 Ago 13- Ago 27

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "ALBA RUIZ, GRACIELA TERESITA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 285-185/2021, se DA NOTICIA de las presentes actuaciones a NESTOR EDUARDO PEÑA, por el plazo de 30 días.-

Maldonado, 26 de julio de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) $ 6871 10/p 16381 Ago 17- Ago 31

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "ARAUJO, STEPHANIE Y OTRO C/ APHALO, HORACIO COBRO DE PESOS" IUE 289-23/2020, por resolución Nº 506/2021 de fecha 02/03/2021, se cita, llama y emplaza a Horacio Héctor APHALO JAMBRINA por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de julio de 2021.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 10869 10/p 15911 Ago 12- Ago 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "ESPOSITO MARRONE, EDISON FRANCISCO Y OTRA C/ PROTIM S.A. Y OTROS DECLARACION DE NULIDAD ABSOLUTA POR SIMILACION, INOPONIBILIDAD DE LA PERSONERIA JURIDICA Y NEGOCIO EN FRAUDE A LA LEY" IUE 289-45/2015, por resolución Nº 2583/2020 de fecha 16/09/2020, se cita, llama y emplaza a GUIDO PATRICIO CUENCA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 19 de noviembre de 2020.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) $ 13117 10/p 15009 Ago 06- Ago 19

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "CABALLERO VICENTE, LIDIA C/ SUCESORES DE RODRIGUEZ, HECTOR RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 286-21/2021, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Héctor Jorge Rodríguez Castellanos a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127.1, .2 y .3 del CGP).-

Maldonado, 14 de julio de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) $ 11119 10/p 16111 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "RICARDO RICARDO, RUBEN HECTOR RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 286-51/2021, se dispuso emplazar por edictos a herederos de Juan Rafael RAVIOLA CRESCIONINI y demás interesados para que comparezcan, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 6 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Maldonado, 04 de agosto de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 16083 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos: "VIERA PEREZ, CATHERINE C/ COLMAN ASHIKIAN, CLAUDIO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 286-262/2021, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO MATHIAS COLMAN ASHIKIAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 03 de agosto de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 14795 Ago 05- Ago 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "TAGLIANI, MIRIAM LORENA C/ ZAPATA, HECTOR TRISTAN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 301-282/2021, se cita, llama y emplaza a HECTOR TRISTAN ZAPATA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 13 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16392 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "AYRES PEREIRA, LUIS ALBERTO C/ AYRES, ALEXA; JERÓNIMO; SAMUEL Y BENJAMIN CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 301-651/2020, se cita, llama y emplaza a LUIS MARIA AYRES o AIRES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 13 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16374 Ago 16- Ago 30

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno, dictada en autos: "DUARTE SPOLZINO, RUBEN JULIO C/ ROMANO BASSO, LUIS Y OTRO. ESCRITURACIÓN FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA" IUE 308-405/2016, por resolución Nº 1298/2021 de fecha 14/07/2021, se cita, llama y emplaza a los sucesores de los Sres. LUIS ESTEBAN ROMANO BASSO Y JUAN CARLOS ROMANO BASSO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 22 de julio de 2021.
MARÍA NOEL SILVESTRE PEREZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12743 10/p 16209 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno, dictada en autos: "ECHAVARRIA CABRERA, OLGA ESTHER. AUXILIATORIA DE POBREZA Y ESCRITURA CION FORZADA." IUE 305-357/2019, por resolución Nº 1229/2021 de fecha 12/07/2021, se cita, llama y emplaza a BLANCA MARIA ETCHEVEST y MARIO ALCIDES GUILLERMO ARIZALETA Y/O SUCESORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 12 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL SILVESTRE PEREZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16199 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 6º Turno, dictada en autos: "ABRAHAM, ALBERTO C/ SUCESORES DE ECHEVERZ, FERMÍN. HOY: JUICIO EJECUTIVO" IUE 305-294/2005, por resolución Nº 873/2021 de fecha 25/05/2021, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el PADRÓN Nº 1.019 ubicado en la 1ª Sección Judicial, zona urbana Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, identificado como solar 17 de la manzana 168 del Departamento de Paysadú por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 30 de junio de 2021.
VERÓNICA INÉS CASTILLO BUGAIOV, Actuario.
08) $ 14742 10/p 15241 Ago 09- Ago 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA RODRIGUEZ, ESTEFANIE SOLEDAD C/ CHAVES, MARIANO TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 445-151/2021, se cita, llama y emplaza a MARIANO CHAVES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 06 de agosto de 2021.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15381 Ago 10- Ago 23

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)OBLACION Y CONSIGNACION" IUE 579-633/2020, y según decreto Nº 627/2020 de fecha 19/10/2020 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los propietarios IVAN MENDIETA MACHADO Y AURORA VELAZCO y/o sus eventuales sucesores a cualquier título, así como personas con derechos reales o personales sobre una fracción de terreno del inmueble Padrón Nº 9949 (p), ubicada en la Localidad Catastral de Rivera tiene una superficie de 249m2 43 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: por el Norte tramo de 60m 15 lindando con el padrón 9,949 (p); por el Este tramo de 6m 11 lindando con el padrón 10.056; por el Sur tramo de 64m 57 lindando con el padrón 13,530 y por el Oeste tramo de 4m 00 frente a Ruta Nº 5; para que comparezcan a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Rivera, 12 de agosto de 2021.
ANABEL SARAVIA FRAUD, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Cta. Cte.) 10/p 16454 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "GARCIA GUTIERREZ IRMA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 329-56/2021, se cita, llama y emplaza a Clenir Pérez Lacasi por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 10 de agosto de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15737 Ago 12- Ago 26

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "SUAREZ MENDOZA,KELLY SAMARA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 330-394/2021, se NOTIFICA, al Sr. Eduard Américo César González, que se ha presentado la Sra. Kelly Samara Suárez Mendoza, solicitando la Tenencia de sus menores hijos Eduard Cesar Suárez; Katerin Priscila César Suárez y Evelyn Maite César Suárez por lo que se EMPLAZA por el termino de legal a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 13 de agosto de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16307 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "SUAREZ MENDOZA, KELLY SAMARA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 330-392/2021, se NOTIFICA, al Sr. Alex Amaral De Campos, que se ha presentado la Sra. Kelly Samara Suárez Mendoza, solicitando la Tenencia del menor Brahian Emanuel Amaral Suárez, por lo que se EMPLAZA por el termino legal a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Rivera, 12 de agosto de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16196 Ago 16- Ago 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno, dictada en autos: "GARCIA SANCHEZ, ESTEFANI ALEXANDRA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 341-274/2021, se cita, llama y emplaza a CÉSAR PONS CARRASCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 11 de agosto de 2021.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15937 Ago 12- Ago 26

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de

Rocha de 5º Turno, dictada en autos: "SANTOS VERONICA PAOLA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 525-304/2021, se cita, llama y emplaza a RUBEN DE CASTRO SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 09 de agosto de 2021.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
08) (Sin Costo) 10/p 15463 Ago 10- Ago 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "IFRÁN CABEZA,VALENTINA VALERIA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 448-114/2021, se cita, llama y emplaza a VICTOR FERNANDEZ BALAO C.INº 5.376.850-2 por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 10 de agosto de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15682 Ago 11- Ago 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "GULARTE, WALTER PABLO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 358-298/2020, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 4781, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Paulo MARTINEZ, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 926 el 31/05/2019, consta de una superficie de 492 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORTE 10 m con 74 dm de frente a calle 6 de Abril, al ESTE 43 metros con 63 dm linda con los padrones 21.676, 4.784, 28.264,28.799 y 28.907, al SUR 11 m con 83 dm linda con padrón 28.879, y al OESTE 43 m 71 dm linda con padrón 20.763. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-

Salto, 26 de julio de 2021.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 25735 10/p 15816 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "DA SILVA MONTERO EZEQUIEL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 352-515/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA NOEL FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 16 de agosto de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 16495 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "QUINTANA JUAN CONTRA SORIA NATALIA TENENCIA" IUE 353-681/2020, se cita, llama y emplaza a Natalia SORIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 10 de agosto de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15753 Ago 12- Ago 26

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "SANDOVAL LUCAS Y SANTINO. ART 132 CNA" IUE 510-31/2020, se cita, llama y emplaza a Johana Elizabeth Correa Rodriguez y Pablo Mauricio Sandoval Rodriguez y/o a sus representantes legales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San José, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARIA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 15356 Ago 09- Ago 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "NORES,JUANA ESTEFANIA, MARIA ISABEL Y PEDRO ALCIDES.-INCAPACIDAD" IUE 317-107/1985, se cita, llama y emplaza a DESCENDIENTES Y CÓNYUGES DE JUANA ESTEFANÍA NORES y MARÍA ISABEL NORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 13 de agosto de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16242 Ago 16- Ago 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/A LEMOS PEREZ, JOSE JORGE Y SANGUINETT ALBANO, ELSA YACQUELINE JUICIO EJECUTIVO" IUE 396-500/2020, por resolución Nº 2133 de fecha 27/07/2021, se cita, llama y emplaza a sucesores de JOSE JORGE LEMOS PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Tacuarembó, 02 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) $ 12500 10/p 15225 Ago 09- Ago 20

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "BASAN, ROSENDO POSESION NOTORIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA" IUE 397-230/2021, ROSENDO BASÁN ha iniciado PROCESO DE POSESIÓN NOTORIA DE HIJO NATURAL DE ISAURA FAGÚNDEZ, emplazándose por el término legal a los herederos de la Sra. ISAURA FAGÚNDEZ y a cualquier interesado para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 04 de agosto de 2021.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14958 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "CUADRADO SOSA, XIMENA, PRISCILA Y NAHUEL REPRESENTADOS POR SU MADRE SOSA IZQUIERDO, Mº CAROLINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 617-173/2021, dispuso emplazar al padre de los menores Nicolas Nahuel, Ximena y Priscila Cuadrado Sosa, el señor Claudio Fabian Cuadrado Regueira, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 16 de agosto de 2021.
MARÍA VICTORIA CLAVIJO de LEÓN, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 16538 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, VERONICA POR LOS NIÑOS VALENTINA Y FACUNDO VIDAL RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 617-17/2019, dispuso emplazar al padre de los menores Valentina y Facundo Vidal Sanchez, el señor Andres Luciano Vidal Fernandez, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 04 de agosto de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 14815 Ago 05- Ago 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

"Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "APARICIO BARROS, ESTELA MARY- RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA." FA. 412-967/2018, por Auto Nro. 3171/2020 de fecha 17/07/2020, se dispuso el EMPLAZAMIENTO a todo interesado en el reconocimiento de la Unión Concubinaria entre ESTELA MARY APARICIO BARROS e HILARIO ELIEZER LOPEZ GUILLERMO, por el termino legal y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Treinta y Tres, 29 de julio de 2020. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
08) $ 4022 10/p 14957 Ago 05- Ago 18

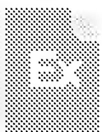
TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "TERRA CARDOZO, MARIELA YULIAN C/ SUCESORES DE GLADYS MARTINEZ ABEJACE Y OTRO LABORAL" IUE 449-578/2019, por resolución Nº 1861/2021 de fecha 02/08/2021, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Gladys Martínez Abejace por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 17 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 16733 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "SEGOVIA GONZALEZ, MARIA LUISA C/ MEDINA LARROSA, MARIA ISABEL LABORAL" IUE 449-422/2019, por resolución Nº 1862/2021 de fecha 02/08/2021, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Gladys Martínez Abejace por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 10 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15643 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "IZMENDI VALIN, SELVA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 449-376/2020, se cita, llama y emplaza a VALERIA CORINA ALONSO VILLA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 06 de agosto de 2021.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 15304 Ago 09- Ago 20

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "O.S.E. C/ VOLPI SANCHEZ, ALBA ROSA Y OTROS HOY: EXPROPIACION." IUE 356-247/2015, CITA,LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los SUCESORES de JOSE RAMON PERTUSATTI SANCHEZ, eventuales poseedores y/o titulares de algún derecho sobre el padrón Nº 31.658 antes padrón Nº 30.296 en mayor área, ubicado en la localidad catastral Salto, departamento de Salto, el que según plano de la Ingeniera Agrimensora Sara Alicia Netto levantado a estos efectos e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 9624 del 20 de julio de 2000, se deslinda de la siguiente manera: AL NOROESTE: 8 metros con 05 con frente a calle W/1; AL NORESTE: 10 metros lindando con parte del Padrón Nº 30.297; AL SURESTE: 8 metros con 05 lindando con parte del Padrón Nº 30.296(P), y AL SUROESTE:10 metros lindando con el Padrón Nº 30.296 (P), a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, Arts. 123 y 127.1 del C.G.P.-Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.

Salto, 26 de julio de 2021.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 15904 Ago 12- Ago 26

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

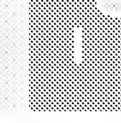
Se hace público y se notifica a los Sres/as. Raúl CANCELA BARCA y Raúl Marcelino CANCELA SUÁREZ ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 75028 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37644 de fecha 11 de marzo de 2021 y por Resolución Nº 1361/21 del Intendente de Montevideo de fecha 5 de

abril de 2021, con destino Cartera de Tierras, ubicados dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2021-6402-98-000031 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 16450 Ago 17- Ago 31

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL SECCIÓN DESPACHO CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada para la apertura de la calle 20 de febrero, a fracción "12A" del plano de mensura del Agrim. Rubens A. Quintana, registrado con el nro. 25987 el 03/09/1952, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción "12A" en el plano de mensura del Agrim. Rubens A. Quintana, registrado con el nro. 25987 el 03/09/1952, con un área de 30 m2 06 dm2.-
El expediente Nº 2021-1562-98-000003 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 15072 Ago 06- Ago 19

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "CAMPOS FAGUNDEZ, MARIA - INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 2-65138/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4104/2020 de fecha 15/10/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. TELMO PAZ del denunciado MARIA ELISA CAMPOS FAGUNDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 29/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15924 Ago 12- Ago 26

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "LOPEZ CABRERA, JOAN- INCAPACIDAD" IUE 2-32660/2020, se cita, llama y emplaza a SELVA ROSANA CABRERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15159 Ago 09- Ago 20

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "NORBIS BERRUTI, ELIDA INCAPACIDAD", IUE 2-9200/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1059/2021 de fecha 23/03/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. SUSANA NORBIS del denunciado ELIDA NORBIS BERRUTI, quien aceptó el cargo con fecha 21/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 16095 Ago 13- Ago 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "ZLOTNITZKI WEICHER, ARNO INCAPACIDAD", IUE 2-22401/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1863/2021 de fecha 30/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. EDUARDO ZLOTNITZKI ZIBIL del denunciado ARNO ZLOTNITZKI WEICHER, quien aceptó el cargo con fecha 30/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 29 de julio de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 3773 10/p 15215 Ago 09- Ago 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "FERNANDEZ RODRIGUEZ DANIEL MAXIMO INHABILITACION Y DESIGNACION DE NUEVO CURADOR", IUE 58-91/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1217/2021 de fecha 20/05/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz DANIEL MAXIMO FERNANDEZ RODRIGUEZ, al/a Sr/a. MAGDALENA MARIA RODRIGUEZ SANJURJO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA LAURA FERNANDEZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 28 de julio de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 16426 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "GARCIA WITT, ATILIA IRMA INCAPACIDAD", IUE 2-22157/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3025/2020 de fecha 20/08/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LUIS ALBERTO PACHECO GARCIA del denunciado ATILIA IRMA GARCIA WITT, quien aceptó el cargo con fecha 08/09/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 17 de febrero de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 16283 Ago 16- Ago 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "CASTAGNA MASELLO, ALBERTO INCAPACIDAD", IUE 2-34738/2004, se hace saber que por Resolución Nº 1435/2020 de fecha 10/06/2020, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz ALBERTO MARCELO CASTAGNA MASELLO, al/a Sr/a. MABEL LEOPOLDINA MASELLO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ANABELL CASTAGNA MASELLO, quien aceptó el cargo con fecha 30/06/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 06 de julio de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 16619 Ago 18- Set 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos: "ABERASTURY TEJERA, SANTIAGO. INCAPACIDAD", IUE 2-30513/2020, se hace saber que por Resolución Nº 342/2021 de fecha 12/02/2021, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO ABERASTEGUY TEJERA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. RUBEN DARÍO ABERASTEGUY LÓPEZ, quien aceptó el cargo el 24/06/2021.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.

MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 16018 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos: "TARALLO GHIZZO ALEJANDRO GINO INCAPACIDAD", IUE 63-181/1998, se hace saber que por Resolución Nº 2590/2020 de fecha 16/07/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALEJANDRO TARALLO, al/a Sr/a. GLORIA MABEL FALCONE DEBRA, quien aceptó el cargo con fecha 17/08/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 05 de julio de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 15796 Ago 12- Ago 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, ROSARIO ASISTENCIA PARA LA ADMINISTRACION" IUE 2-28349/2019, por Auto Nº 1171/2020 de fecha 27/5/2020 se dispuso someter a ROSARIO TERESITA GONZALEZ MAJORANO a un régimen de Asistencia para la administración de sus bienes, designando a tales efectos como su asistente a la Dra. Chary Lemos, quién acepto el cargo con fecha 16 de junio de 2020.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15488 Ago 10- Ago 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno en autos: "CAPO STEFANI, MIGUEL ANGEL INCAPACIDAD", IUE 444-463/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1533/2021 de fecha 25/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MIGUEL ANGEL CAPO STEFANI, al/a Sr/a. GRACIELA FLOR DE LIZ CARDOZO DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo con fecha 30/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 10 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 15732 Ago 12- Ago 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "GUTIERREZ RODRIGUEZ JUAN MANUEL - INCAPACIDAD", IUE 459-42/2020, se hace saber que por Resolución Nº 351/2020 de fecha 19/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. NIBYA VERONICA DEL LUJAN RODRIGUEZ MOREIRA del denunciado JUAN MANUEL GUTIERREZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 28/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 06 de agosto de 2021.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 15774 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "MONTAÑO INCIARTE, JOAQUIN INCAPACIDAD", IUE 179-499/2019, se hace saber que por Resolución Nº 541/2020 de fecha 19/02/2020, se declaró en estado de incapacidad a JOAQUIN MONTAÑO INCIARTE, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JAVIER MARIA MONTAÑO, quien aceptó el cargo el 19/02/2020.

Ciudad de la Costa, 02 de marzo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 16293 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "MARTINEZ GUADALUPE, GABRIELA ISABEL INCAPACIDAD", IUE 58-369/1996, se hace saber que por Resolución Nº 687/2021 de fecha 08/03/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GABRIELA ISABEL MARTINEZ GUADALUPE, al/a Sr/a. CRISTINA MARTINEZ (por fallecimiento), designándose a tales efectos al/a Sr/a. VICTOR HUGO FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 23/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Ciudad de la Costa, 05 de julio de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 15698 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: ""DIAZ, ENRIQUE ALEJANDRO. INCAPACIDAD"", IUE 172-164/1996, se hace saber que por Resolución Nº 1478/2021 de fecha 22/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Enrique Alejandro Díaz, al/a Sr/a. Alicia Viviana Diaz Rodriguez, quien aceptó el cargo con fecha 03/08/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Las Piedras, 10 de agosto de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
10) $ 4022 10/p 15982 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PEREZ MUJICA, JESSICA JOANA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 440-484/2012, se hace saber que por auto Nº 1474/2021, de fecha 22 de junio de 2021 se designó al Sr.ROBERTO CHAGAS,curador definitivo de la incapaz de autos Jessica Pérez Mujica , quien aceptó el cargo el día 04 de agosto de 2021, en sustitución de la anterior curadora la Sra.Mirta Mujica
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 11 de agosto de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 15815 Ago 12- Ago 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno en autos: "MAZMANIAN CARRARO, PABLO GABRIEL.- INCAPACIDAD.-", IUE 440-421/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1390/2021 de fecha 15/06/2021, se declaró en estado de incapacidad a PABLO GABRIEL MAZMANIAN CARRARO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MABEL BEATRIZ CARRARO PACHECO, quien aceptó el cargo el 15/06/2021.

Las Piedras, 29 de julio de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
10) $ 3773 10/p 15750 Ago 12- Ago 26

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "ALLEGRO, HECTOR CARLOS -.INCAPACIDAD.-", IUE 458-435/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3923/2020 de fecha 03/09/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. María de los Milagros CARAMBULA BARJA del denunciado Héctor Carlos ALLEGRO, quien aceptó el cargo con fecha 01/10/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 16 de agosto de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 16534 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno en autos: "CARBAJAL MARIA BEATRIZ INCAPACIDAD", IUE 172-592/1991, se hace saber que por Resolución Nº 1659/2021 de fecha 14/07/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA BEATRIZ CARBAJAL , al/a Sr/a. MONICA YANETH CARBAJAL, quien aceptó el cargo con fecha 29/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 13 de agosto de 2021.
ROSSINA VALERIA AMOROSO SOCA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 16301 Ago 16- Ago 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "MEDERO AFFONSO,SERGIO DANIEL. INCAPACIDAD", IUE 208-125/1994, se hace saber que por Resolución Nº 2098/2021 de fecha 30/06/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz SERGIO DANIEL MEDERO AFFONSO, al/a Sr/a. Marta Suelly Mederos Affonso, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Marta Suelly Mederos Affonso, quien aceptó el cargo con fecha 30/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 02 de agosto de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 15484 Ago 10- Ago 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2º Turno en autos: "FONTES, NELLY MICAELA DENUNCIA DE INSANIA.-", IUE 223-688/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2573/2021 de fecha 04/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NELLY MICAELA FONTES ASSIMONTTI, al/a Sr/a. SONIA MARIA ASSIMONTTI PORTELA, quien aceptó el cargo con fecha 04/08/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 13 de agosto de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 16393 Ago 17- Ago 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "MENJER RIVERO, NUBIA DIVER INCAPACIDAD", IUE 227-426/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1233/2021 de fecha 12/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a Nubia Diver Menjer Rivero, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. María VictoriaQuijano Megen , quien aceptó el cargo el 02/06/2021.

Carmelo, 28 de julio de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
10) $ 3773 10/p 15280 Ago 09- Ago 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno en autos: "CARDOZO RODRIGUEZ, ALVARO. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD.", IUE 241-110/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1168/2021 de fecha 22/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a Alvaro CARDOZO RODRIGUEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Lourdes Patricia RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 29/07/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 16 de agosto de 2021.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 16558 Ago 18- Set 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "RAMIREZ REGALADO, ANGEL BENITO INCAPACIDAD", IUE 274-241/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2760 de fecha 30/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Mariana Gabriela Ramirez Delgado del denunciado ANGEL BENITO RAMIREZ REGALADO, quien aceptó el cargo con fecha 06/07/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Minas, 09 de agosto de 2021.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
10) $ 4022 10/p 16265 Ago 16- Ago 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno en autos: "LEDESMA DIAZ,MARIA AGUSTINA INCAPACIDAD", IUE 284-937/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1621/2021 de fecha 26/05/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA AGUSTINA LEDESMA DIAZ, al/a Sr/a. SYLVIA MARIA DIAZ HERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 26/05/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Maldonado, 19 de julio de 2021.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 3773 10/p 15027 Ago 06- Ago 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "AQUINO TECHERA, FLORENCIA MILAGROS INSANIA", IUE 301-596/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1929/2021 de fecha 07/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FLORENCIA MILAGROS AQUINO TECHERA, al/a Sr/a. MARIA CRISTINA VAZQUEZ PIREZ, quien aceptó el cargo con fecha 07/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 04 de agosto de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 14920 Ago 05- Ago 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto

de 3º Turno en autos: "BENITEZ DALMAO ANA MARISELA. INCAPACIDAD", IUE 509-805/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3397/2021 de fecha 19/07/2021, se declaró en estado de incapacidad a Ana Marisela BENITEZ DALMAO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Elena BENITEZ, quien aceptó el cargo el 19/07/2021.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Salto, 16 de agosto de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 16561 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "TEXEIRA PEREZ AIXA TATIANA. INCAPACIDAD", IUE 353-717/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3516/2021 de fecha 22/07/2021, se declaró en estado de incapacidad a Aixa Tatiana TEXEIRA PEREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Rodolfo TEXEIRA, quien aceptó el cargo el 22/07/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 13 de agosto de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 16325 Ago 16- Ago 30

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "BERMUDEZ GOMEZ MARIANTINA.INCAPACIDAD.", IUE 509-663/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3445/2021 de fecha 21/07/2021, se declaró en estado de incapacidad a MARIANTINA BERMUDEZ GÓMEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVIA GÓMEZ, quien aceptó el cargo el 21/07/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 16 de agosto de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 16491 Ago 17- Ago 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno en autos: "CABRERA BRITOS, GERVASIO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 443-150/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1196/2021 de fecha 05/08/2021, se declaró en estado de incapacidad a Gervasio CABRERA BRITOS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Luisa Adriana BARUFALDI PASTORINO, quien aceptó el cargo el 05/08/2021.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Dolores, 10 de agosto de 2021.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 15730 Ago 12- Ago 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: "KAUFFMAN AZEVEDO, MARIA TERESITA INCAPACIDAD", IUE 469-449/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1398 de fecha 15/06/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA TERESITA KAUFFMAN AZEVEDO, al/a Sr/a. EDUARDO KAUFFMAN , quien aceptó el cargo con fecha 15/06/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Tacuarembó, 14 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Primera Publicación

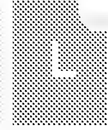
10) $ 4022 10/p 16639 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno en autos: ""PIRIZ RODRIGUEZ,ELIAS NAHIM -INCAPACIDAD-"", IUE 469-277/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2333 de fecha 05/08/2021, se declaró en estado de incapacidad a ELIAS NAHIM PIRIZ RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. FANI RODRIGUEZ ERRAMUSPE, quien aceptó el cargo el 05/08/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 16 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 16564 Ago 18- Set 01

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública Nº 7/2021

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nro. 7/2021 cuyo objeto es la "Adquisición de una Solución de Storage para Datacenter de Secretaría".
Se rectifica el día de la fecha de apertura el cual es: 14 de septiembre de 2021 hora 10:00.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 16625 Ago 18- Ago 18

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

LICITACION PUBLICA Nº7/2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE HARDWARE Y SOPORTE DE SOFTWARE DE SERVIDORES IBM S924"

LOS PLIEGOS DE CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN EL SITIO WEB: WWW.COMPRASESTATALES.GUB.UY
APERTURA: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021, 11:00 HRS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 16632 Ago 18- Ago 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

MODIFICACIÓN - LIC. 08/2021 - ASSE CENTRO HOSPITALARIO MALDONADO - SAN CARLOS

Hospital de Maldonado - Ventura Alegre s/n esq. Las Dalias
Dpto. de Licitaciones y Compras - Maldonado
(+ 598) 42225889 int 110 Fax 147 - 091909863
E mail:
maria.navarrovina@asse.com.uy
PRORROGA DE LA LIC. ABREVIADA 08/2021 OBRA: REPARACIONES DEL ÁREA DE MATERNIDAD DEL HOSPITAL DE MALDONADO
DIA DE APERTURA: 26/08/2021
HORA: 10,00
LUGAR: A TRAVÉS DE LA PAGINA DE ARCE
Jimena Navarro
Dpto. Licitaciones y Compras
Hospital Maldonado
UE 102 Centro Hospitalario
Maldonado - San Carlos.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 16631 Ago 18- Ago 18

VARIOS



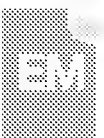
Solicitud de Ofertas Nº 19/2021: Servicio de transporte de alcoholes y metanol

Alcoholes del Uruguay S.A. (ALUR) llama a la presentación de ofertas por el servicio de transporte de alcoholes y metanol entre sus plantas y a clientes.
El pliego del llamado puede ser descargado en la página WEB de ALUR en el sector "Proveedores"
La recepción de ofertas será hasta el 20 de agosto de 2021, únicamente a la siguiente dirección de correo:
licitacionesalur@alur.com.uy.

Única Publicación

12) $ 1635 1/p 16694 Ago 18- Ago 18

Edictos Matrimoniales



Montevideo, agosto 18 de 2021
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RODRIGO FEDERICO APARAIN AGAZZI, 30 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO DE MESA Y CASTRO 8059 y MARÍA VICTORIA CORBALÁN ETCHECHURI, 28 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO DE MESA Y CASTRO 8059.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16573 Ago 18- Ago 20

LÁZARO HEREDIA MANSO, 31 años, soltero, ANALISTA DE SISTEMAS, CUBANO, lugar de domicilio EDUARDO VÍCTOR HAEDO 2319/903 y ELIZABETH HERRERA ALMIRA, 29 años, soltera, TESTER DE SISTEMAS, CUBANA, lugar de domicilio EDUARDO VÍCTOR HAEDO 2319/903.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16567 Ago 18- Ago 20

OFICINA No. 2

CECILIA FURNO BARBAT, 58 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TOMÁS DIAGO 719/301 y FERNANDO CARLEVARO CASTRO, 67 años, divorciado, PUBLICISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio TOMÁS DIAGO 719/301.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16605 Ago 18- Ago 20

JORGE LUIS BECERRA TAGLIAMONTE , 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMSTERDAM 1497 y ROMINA LUCIA ROBALLO STABILE, 33 años, soltera, ODONTÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio AMSTERDAM 1497.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16600 Ago 18- Ago 20

AGUSTÍN FASCIOLI MOCHETTI, 27 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMBLA REP. DE CHILE 4629/501 y NAYLA AILEN VICENTE SANZO, 23 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMBLA REP. DE CHILE 4629/501.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16599 Ago 18- Ago 20

JUAN PEDRO BARRETO, 89 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 2 DE MAYO 1364 y CARMEN FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, 76 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio 2 DE MAYO 1364.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16590 Ago 18- Ago 20

ALEXANDRE BAÑO FERNÁNDEZ, 28 años, soltero, MÚSICO, URUGUAYA, lugar de domicilio PALOMAS 4142/202 y NOELIA TAMARA RODRIGUEZ OLIVERA, 26 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio EUSKALERRIA 71, BLOCK N/201.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16583 Ago 18- Ago 20

OFICINA No. 3

RUBY KATERIN CONTRERAS COLMENARES, 40 años, soltera, DESEMPLEADA, VENEZOLANA, lugar de domicilio MIGUELETE 1632, APARTAMENTO 2 y FELIPE JOSE MAIZ URBANO, 34 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio MIGUELETE 1632, APARTAMENTO 2.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16611 Ago 18- Ago 20

IVÁN ILICHENCO BELLINI, 29 años, soltero, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARCO BRUTO 1333, APARTAMENTO 103 y INÉS ABADIE ANTÍA, 27 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ING. EDUARDO GARCÍA de ZÚÑIGA 2233, APARTAMENTO 309.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16570 Ago 18- Ago 20

MAURO SAMUEL ESPINOSA CORREA, 20 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ LARRALDE, SOLAR 67 - MANGA y JENNIFER TATIANA de LOPEZ MACHADO, 18 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ LARRALDE, SOLAR 67 - MANGA.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16568 Ago 18- Ago 20

OFICINA No. 4

CHIA-I LIN LIU, 28 años, soltera, ECONOMISTA, CHINA, lugar de domicilio MERCEDES 1464 y MAURICIO CONIGLIO PERDOMO, 27 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABOTO 1408/906.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16640 Ago 18- Ago 20

AGUSTÍN GONZÁLEZ CARBALLO, 31 años, soltero, empleado, uruguayo, lugar de domicilio Fraternidad 4043 y NADIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, 38 años, soltera, empleada, uruguayo, lugar de domicilio Fraternidad 4043.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16616 Ago 18- Ago 20

LUCÍA GONÇALVES MONTES, 28 años, soltera, DOCENTE , URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS QUIJANO 1339/503 y RODRIGO MARTÍN RIOS DOLDÁN , 27 años, soltera, MÉDICO , URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS QUIJANO 1339/503.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16596 Ago 18- Ago 20

VERÓNICA JANET LAUREIRO DE ARMAS, 29 años, soltera, maestra, URUGUAYA, lugar de domicilio Turubi 645/1 y JORGE LEANDRO CORREA PONTE, 30 años, soltero, empleado, URUGUAYA, lugar de domicilio Juncal 1437/802.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16586 Ago 18- Ago 20

AGUSTÍN CARLOS LESCANO ORDOÑEZ, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio RAÚL MONTERO BUSTAMANTE 6046 y MARÍA CRISTINA CAIAFA GONZÁLEZ, 29 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO MURILLO 6685.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16582 Ago 18- Ago 20

MATHÍAS GONZÁLEZ PÉREZ, 25 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AMAZONAS 1456/201 y MIKAELA YARWA SILVERA, 25 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AMAZONAS 1456/201.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16576 Ago 18- Ago 20

JORGE ALEXANDER LEMOS PERDOMO, 28 años, soltero, estudiante, uruguaya, lugar de domicilio Guayabos 1614/5 y LORENA CALISTRO PRATES, 25 años, soltera, empleada, uruguaya, lugar de domicilio Guayabos 1614/5.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16572 Ago 18- Ago 20

NOELIA ALEJANDRA LAUREIRO ESQUIBEL, 34 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO.

CHIMENEA 6147 y MIGUEL ISAIAS MARECOS LEZCANO, 32 años, soltero, EMPLEADO, PARAGUAYO , lugar de domicilio CNO. CHIMENEA 6147.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16559 Ago 18- Ago 20

OFICINA No. 6

RICHARD FABÍAN SALATE CASTRO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TTE. RINALDI 48 BIS, PASO CARRASCO, CANELONES y ANA LAURA CARBALLO TONELLI, 22 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DUNANT 4041/2.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16676 Ago 18- Ago 20

ALEXIA SCHUCH SILVA, 26 años, soltera, ESTUDIANTE Y EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUCERNA 6175 y MARTÍN ARSENIO IRIARTE CHEBATAROFF, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ITALIA 7061/101.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16550 Ago 18- Ago 20

OFICINA No. 7

OSCAR MANUEL PUPPO GALVAN, 57 años, soltero, ENFERMERO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBENIZ 5294 y SILVIA ELENA OJEDA ETCHEBARNE, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALBENIZ 5294.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16735 Ago 18- Ago 20

SANTIAGO PEREIRA MACHADO XAVIER, 26 años, soltero, INGENIERO AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ ELLAURI 305 y MARÍA SOFÍA PRILASSNIG CUNHA, 28 años, soltera, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1879.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16684 Ago 18- Ago 20

MARCELO ANTONIO YANNEO CATTANEO, 52 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio RÍO NEGRO 1192 APTO. 401 y PIEDAD CECILIA LOPERA RICARDO, 56 años, soltera, ABOGADA, COLOMBIANA , lugar de domicilio RÍO NEGRO 1192 APTO. 401.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 16683 Ago 18- Ago 20

Montevideo, agosto 17 de 2021

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RODRIGO HARRIAGUE APARICIO, 35 años, soltero, TECNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARRIETA 3390 y STEFANIA XIMENA ALAYON ALONSO, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

14) $ 623 3/p 16414 Ago 17- Ago 19

OFICINA No. 4

GERMÁN EDUARDO GONZÁLEZ SELLANES, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio SAJAMA 122 y ROMINA ELIZABETH PÉREZ ILLADA, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SAJAMA 122.

14) $ 623 3/p 16484 Ago 17- Ago 19

OFICINA No. 6

GONZALO NICOLÁS SUÁREZ JORGE, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ITURBE 2042 y DIANA CAROLINA JIMÉNEZ ARCOZ, 36 años, divorciada, FONOAUDIÓLOGA, COLOMBIANA, lugar de domicilio AV. MILLÁN 4250 TORRE C/307.

14) $ 623 3/p 16419 Ago 17- Ago 19

Montevideo, agosto 16 de 2021

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 5

AGUSTÍN CÉSAR MONTANER KHATCHERIAN, 28 años, soltero, ENTRENADOR DEPORTIVO, URUGUAYO, lugar de domicilio VICENTE ROCAFUERTE 1669 y FLORENCIA RIVERO FONTANA, 28 años, soltera, PSICOÓLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio AMAZONAS 1660.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16238 Ago 16- Ago 18

EDUARDO NELSON TERRANOVA MENCIONE, 63 años, soltero, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 4267/5 y MARÍA CRISTINA DA CUNHA, 59 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 4267/5.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16224 Ago 16- Ago 18

OFICINA No. 6

OMAR GASTÓN SUÁREZ MARTÍNEZ, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OFICIAL 2 6123 y CINTHIA MICAELA GARCÍA FIGUEREDO, 24 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio OFICIAL 2 6123.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 16294 Ago 16- Ago 18

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4º Turno, dictada en autos: "PÁJARO MOZO, SERGIO , AMALIA MOZO, VERONICA SUAREZ PÁJARO, SILVANA DANIELA SUAREZ PÁJARO, VICTOR WALDEMAR SUAREZ LOPEZ c/ RODRIGUEZ, MARIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-49369/2016, JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DE 4to TURNO EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental, Dra. CRISTINA CANEPA VESGA, dictada en autos caratulados: "PÁJARO MOZO, SERGIO , AMALIA MOZO, VERONICA SUAREZ PÁJARO, SILVANA DANIELA SUAREZ PÁJARO, VÍCTOR WALDEMAR SUAREZ LOPEZ c/ RODRIGUEZ, MARIA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-049369/2016, según providencias número 3271/2018 de fecha 6/12/2018 , 2656/2020 de fecha 3/12/2020, se hace saber que se presentaron los mencionados promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón Nro. 130.347 ubicado en la ciudad de Montevideo en la calle Bremen con puerta número 1368 y 1368 BIS del mismo departamento, de la 21º Sección Judicial de Montevideo. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a los sucesores a cualquier título de los últimos titulares registrales: José Romero y María Rodríguez, según certificado Registral de fecha 18 de Agosto del año 2016, a Olga Cáceres que se domicilia en el padrón lindero Nº 130.356 con frente a la calle Bremen Nº 1395 y a Mirian Melo que se domicilia en el padrón lindero Nº 130.348 con frente a la calle Teruel Nº 4589 y todos los que se consideren con derecho, sobre el padrón Nro. 130.347, (ciento treinta mil trescientos cuarenta y siete), de la localidad catastral de Montevideo, departamento del

mismo, según plano del Ingeniero Agrimensor Pio H. Braem, de Octubre de 1949, inscripto en Catastro con el número 21577, de fecha 4 de Octubre de 1949, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Cristina Canepa Vesga Juez de Paz Departamental.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA, Actuario de Jdos. de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 16383 Ago 17- Ago 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 9º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ CASTRO, JULIA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-55621/2019, EDICTO: Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictado en autos "GONZÁLEZ CASTRO, Julia – PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-55621/2019, y según decreto Nº 2745/2020 de fecha 14 de octubre de 2020; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de Noventa días a Julia González Castro, y a los sucesores de Hedy Nebille Folgar Martínez a saber: Juan Carlos; Eduardo Hedy, Leonardo y Gonzalo Folgar Scalabrino y María Clara Folgar González, y/o a sus sucesores a cualquier título, y demás interesados en el vehículo a prescribir, marca Citröen, año 2000, modelo Saxo 1.5 D, Tipo Sedán 2 puertas, Padrón de Florida Nº 37252, matrícula OAA 4509, motor 10FY8P0689643, chasis VF7SOVJZF57039080; bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.

Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARÍA MARLENE MARTÍNEZ QUINTANA, Actuario de Jdos. de Paz.
Primera Publicación
16) $ 22208 10/p 16584 Ago 18- Set 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, PAOLA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-25430/2020, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS al último tituar registral: Ruben Darío MACHADO DENIS y/o sucesores a cualquier título, así como a los titulares de los linderos, a saber: lindero padrón Nº37.124, Nº37.148 y 37.123/001; y a todos los que se consideren con derechos sobre la UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL NUMERO 002 que pertenece al Edificio construido en el terreno sito en Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, PADRON NUMERO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTITRES el que según Plano Prescripción levantado por la Agrimensora Carolina Cottens en julio de 2020, inscripto en forma provisoria en la Direccion General de Catastro-Registro Provisorio, con el número 2366 el 17 de agosto de 2020, tiene una superficie de doscientos veinte metros cuadrados ocho decímetros cuadrados con 25 metros 78 centímetros de frente al Suroeste a la calle Elbio Fernández y 8 metros 54 centímetros al Noroeste también de frente por ser esquina a la calle Dionisio Coronel. La UNIDAD CERO CERO DOS está empadronada individualmente con el número TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTITRES BARRA CERO CERO DOS se ubica en Planta baja a cota vertical +0,76 a + 0,83 y tiene una superficie de cincuenta y seis metros con setenta y tres centímetros correspondiéndole el uso exclusivo de Retiro D y Patio C, bienes comunes; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
16) (Sin Costo) 10/p 15092 Ago 06- Ago 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno en autos: "AZAMBUYA, Elbio y otraPrescripción adquisitiva", IUE 186-198/2011, y según providencia Nº 445 de fecha 18/03/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular MARIANO ALMENARA Y JACINTA ARACELI SILVERA MUNIZ y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 36545 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral CIUDAD DE LA COSTA, que según plano del agrimensor ADRIAN BELLOMO, inscripto en catastro con el Nº 1021 del 2009, tiene una superficie de 438,74MTS. se deslinda así: 15,09MTS. AL SURESTE DE FRENTE A CALLE PEDRO BERTECHE; 29,19MTS. AL SUROESTE LINDANDO CON PADRON NRO. 36486; 14,85MTS. AL NOROESTE LINDANDO CON EL PADRON NRO. 36.544 Y 29,16MTS. AL NORESTE LINDANDO CON EL PADRON Nº 36.543; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 02 de junio de 2021.
NOELIA RAQUEL ACOSTA FERREIRO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21613 10/p 15088 Ago 06- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "SILVA LETOCAR;VIVIANA VIRGINIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 168-716/2019, se hace saber que ante esta Sede se presentó Viviana Virginia SILVA LETOCAR, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: inmueble con construcciones que le acceden sito en la calle Colombes número 137 entre las calles Tajes y Luis Alberto de Herrera de la localidad catastral Santa Lucía, empadronado con el número UN MIL SESENTA Y TRES (1063) que según plano de mensura para prescribir del Agrimensor Gerardo PESSANO en mayo de 2020 inscripto en en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro-Oficina delegada de Canelones con el número 726 el 26 de junio de 2020 (antecedente gráfico Agr.Carlos Novo 1/11/1964-Of Dptal Catastro Nº4132 el 4/12/1964), consta de un área de 1.053 m2 y se deslinda así: al Noroeste , 22,30 metros con frente a calle Colombes; al noeste, 47,22 metros lindando con padrón 3.552; al sureste, 22,30 metros lindando con parte de los padrones 4.521 y 5.848; y al suroeste, 47,22 metros lindando con los padrones 3.455 y 1.062 EN CONSECUENCIA : SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto : Padrón 1063, y en especial a los señores FRANCISCO, ONOFRE Y BENIGNA LETOCAR y a sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Canelones, 12 de julio de 2021 EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Canelones, a 12 días del mes de julio del 2021-

Canelones, 12 de julio de 2021.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
16) $ 37853 10/p 15567 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 3º Turno, dictada en autos: ""OLIVERA, MARIA TERESA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL"" IUE 171-102/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho por el término de 90 días a todos que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Sres. Lionel Moises, Osvaldo Elias y Gladys Miryam COHEN HAIM y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 7370 carpeta catastral 163, manzana catastral Nº 134 sita en la localidad catastral de Las Piedras, departamento de Canelones, que según plano del Ing. Agr. Carlos A. Neve inscripto en la D.G.C. el 26 de febrero de 1951 con el Nº 347, el que cuenta con una superficie de 415m2 de la manzana 5 fracción del solar 3 sobre la calle Prolongada 17 Mts., bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Las Piedras, 12 de julio de 2021.
NÉLIDA BEATRIZ HERNANDEZ VIDELA, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar. Cargo: Actuario Titular.
16) $ 19988 10/p 16130 Ago 13- Ago 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "BOTTI ABREU, MONICA PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 468-598/2020, y según providencia Nº 4890/2020 de fecha 12/12/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular (cuyo nombre no surge de la información registral) y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 829 de la 1ª Sección Judicial de Cerro Largo, localidad catastral Melo, que según plano del agrimensor Oscar Rivero Colman, inscripto en catastro con el Nº 848 del 2020, tiene una superficie de 437 metros 54 decímetros se deslinda así: al este 10 metros con 27 decímetros con frente a la calleAgustín de la Rosa; 10 metros con 20 decímetros al oeste con padrón Nº 826; al norte 33 metros con 11 decímetros lindando con padrón Nº 830; y al sur 43 metros con 20 decímetros lindando con padrones números 5558 y 827; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Melo, 29 de julio de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
16) $ 24335 10/p 16431 Ago 17- Ago 31

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Florida, dictada en autos: "BARBOZA, Marisa del Lujan.- Prescripción treintenal.-" IUE 264-106/2020, y según Providencia Nº 125 de fecha 13/07/2021,se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DÍAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Pedro Antonio Chichela y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 4643 de la Segunda Sección Judicial de Florida Localidad Catastral Reboledo, que según plano de mensura realizado por el Ingeniero Agrimensor Gustavo Iglesias ,fue inscripto en la Dirección General de Catastro ,con carácter provisorio con el Nº 70 el 10 de Mayo de 2002 , tiene una superficie 2ha y 7635m2 , se deslinda así al Noreste limita con el padrón Nº 15233 , al Este con el padrón Nº 945 , al Sureste con el padrón Nº 945 y al Suroeste con la senda de paso sobre padrón Nº 943, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Florida, 13 de agosto de 2021.
MARIA del CARMEN WATOREK GANDULFO, Juez de Paz Ciudad.
16) (Sin Costo) 10/p 16296 Ago 16- Ago 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ CHAVES, WASHINGTON LORENZO Y IROLDI INCHAUSTI, MARIA DEL CARMEN. DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." IUE 297-78/2019, EDICTO Po disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ CHAVES, Washington Lorenzo y IROLDI INCHAUSTI, MARIA DEL CARMEN. DEMANDA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA – IUE 297-78/2019", se hace saber que ante esta Sede se presentó Washington Lorenzo FERNANDEZ CHAVES FERNANDEZ CHAVES y María del Carmen IROLDI INCHAUSTI, deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la Octava Sección Catastral Maldonado, Padrón Nº 3017, zona rural, Cuarta Seccion Judicial de dicho Departamento, que según plano del Agrimensor Martin L. Martínez de mayo de 2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado con el Nro. 1878, el 2 de julio de 2019, tiene una superficie de 14 HECTAREA , MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS, (14 hectáreas, 1.595 metros) y se deslinda: dos rectas que miden 153 metros y 81,80 metros al Este, de frente a Camino Vecinal de Aiguá a Grutas de Salamanca; 361 metros al Sur con padrón 20271; 349,40 metros al Suroeste con el mismo padrón, y al Noroeste, Norte y Noreste línea sinuosa con el arroyo El León, por medio de padrones 3019 y 7879. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial al último titular sucesores del causante a cualquier titulo de Marcelino Julián Dutra y a cualquier otro interesado, y a los propietarios de los padrones linderos: por los padrones 3019 y 7879, los que son propiedad de la señora Gladys Ana Herrera Vega, padrón 20271 propiedad del Instituto Nacional de Colonización y padrón Nº 3190 propiedad del mencionado Instituto Nacional de Colonización, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

San Carlos, 04 de agosto de 2021.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 46277 10/p 15603 Ago 11- Ago 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "MEDEROS RIMOLLI, ORESTES DARWINPADRON 16.394PRESCRIPCION ADQUISITIVA TTREINTENAL" IUE 294-1175/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ARISTÓNICO CALVO MATA y JULIA ARTOLA LOPEZ últimos titulares registrales, respecto del inmueble a prescribir en estos autos: Padrón Nº16.394, ubicado en la calle Albatros s/n entre Ñandú y Cisnes, del barrio Maldonado Park, Localidad Catastral Maldonado, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, tiene una superficie de 300 metros y sus deslindes son los siguientes: frente al Noroeste de 12 metros a calle de 17 metros, hoy Albatros; al Noreste 25 metros con solar 16, hoy padrón 16395; y al Sureste 12 metros lindando con solar 6, hoy padrón 16.385; y o sus herederos o sucesores a cualquier título. Asimismo se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los titulares, herederos y/o sucesores a cualquier título de los padrones linderos: Padrón Nº16.385 - Claudia Mariel Curbelo Sosa; Julio César Camargo y María Epifanía Reboledo, como cotitulares de derechos de promitente comprador sobre el Padrón Nº16.393; Padrón Nº16.395 - Antonio Alberto Malo Brañas y Mirtha Arbildi; así como a todos los interesados, a fin de que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Maldonado, 02 de agosto de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
16) $ 31383 10/p 15848 Ago 12- Ago 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "CHIESA ALBA Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE: 331-101/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Franklin Texeira y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 21 de Mayo de 2020. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
16) $ 11569 10/p 16690 Ago 18- Set 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "HOY: "SUCESORES DE ARACELIA SILVEIRA MARTINEZ" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 357-213/2018, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble a prescribir Padrón Nº

2.278, ubicado en la sexta sección catastral de Salto, zona rural, Paraje Zanja del Tigre, con una superficie de 35 hectáreas, 6.350 metros cuadrados el que, según plano de mensura levantado a estos efectos por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti Abadie el 4 de julio de 2018, se deslinda de la siguiente manera: AL SUR: Arroyo Zanja del Tigre que lo separa del padrón nº 10.268; AL OESTE: 3 rectas de 393,2, 276,9 y 221,6 lindando con los padrones nº 3.304 y 3.675; AL NORESTE: lindando con parte del padrón nº 3302; AL ESTE: 5 tramos de recta: la primera de 56,9 que corre de norte a sur, la segunda de 177,1 que corre de noroeste a sureste, la tercera de 148,3 que corre de noroeste a sureste, la cuarta de 184,1 que corre de noroeste a sureste y la quinta de 156,7 que corre de noroeste a sureste que dan frente a camino vecinal y AL SURESTE: 359,0 lindando con padrón nº 3.476, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, art. 123 y 127.1 del C.G.P. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días especialmente al último titular registral del padrón a prescribir y titulares registrales de los padrones linderos: Nº 3.302, Nº 3.675, sucesores de Julio Pascual Antía Arlo, Lucía, Susana, Marta y Elsa Antía Etchechury y María Violeta Etchechury, y Nº 3.476, Judy Janet, Walter Nery, Giorggy y María Celina Ferrao Ferrao y/o sucesores a cualquier título. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones.

Salto, 06 de agosto de 2021.
MARÍA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, Actuario.
16) $ 44947 10/p 16227 Ago 16- Ago 30

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

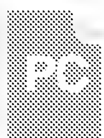
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PINCER GAMES SAS, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Fighters of Fate" (Juego de cartas coleccionables y rol), de la/s cual/es se declara/n Editor y Propietario.
Montevideo, 17 de agosto de 2021.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 16652 Ago 18- Ago 18

Roberto Gregorio Filluelo Rivero, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "Solas" (Narrativa); 2) "Llegado a la mitad de mi vida me suicidaré" (Narrativa), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 17 de agosto de 2021.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 16645 Ago 18- Ago 18

Juan José Gallo Lombardo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"SUPER-CHANCE" (Serie animación - Ciencia ficción - Comedia - Experimental - LGTBIQ+), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 16644 Ago 18- Ago 18

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "ALIANZUR S.A CONCURSO LEY 18387" IUE 2-42804/2015, por autos Nº 1408/2021 de fecha 27/07/2021, Nº 1420/2021 de fecha 28/07/2021 y Nº 1646/2021 de fecha 17/08/2021, se dispuso la liquidación de la masa activa de ALIANZUR S.A., RUT 21 440809 0017, con domicilio en Avenida Estanislao López 4836. Se mantiene la suspensión de la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando el Síndico nombrado la ASOCIACIÓN URUGUAYA DE PERITOS. Se decretó la disolución de ALIANZUR S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil veinte uno..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 16651 Ago 18- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "ADELPHOST SRL CONCURSO LEY 18387" IUE 2-33881/2021, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1644/2021 de fecha 17 de agosto de 2021, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de ADELPHOST SRL, RUT 21 839098 0019, con domicilio en Millán 2389. Se suspendió la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, en virtud de la insuficiencia del activo. Se designó Síndico a la Cra. Viviana Guerrini. Se convoca a Junta de Acreedores para el día 17 de febrero de 2022 a las 12 horas. Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecisiete de agosto de dos mil veinte uno..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 16637 Ago 18- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MAITIKA S.A. CONCURSO LEY 18387", IUE 2-10623/2021, por auto Nº 1618/2021 de fecha 13/08/2021, se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 30/11/2021 a las 14:30 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, trece de agosto de dos mil veinte uno..
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
18) (Sin Costo) 3/p 16403 Ago 17- Ago 19

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RINKER USHER, CHRISTIAN Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-29055/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMA DE LUIS, inscripta el día 04/03/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 414, en el sentido que: en donde dice: "DE LUIS" debe decir: "de Luis" por así corresponder.

Montevideo, 04 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 14873 Ago 05- Ago 18

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DEGRANDI OLIVERA PATRICIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-23634/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: LUIS RUBINO y MARÍA BOVE, inscripta el día 27/05/1897, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 16, en el sentido que: donde dice que LUIS RUBINO nació el 10 de junio de 1857 debe decir que nació el 6 de junio de 1856, y donde dice que su madre es BENERANA DURA debe decir VENERANDA DURA por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15564 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DEGRANDI OLIVERA PATRICIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-23634/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA LUISA RUBINO BOVE, inscripta el día 02/04/1903, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 281, en el sentido que: donde dice MARÍA LUISA BOVE debe decir MARÍA LUISA RUBINO BOVE por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15563 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "DEGRANDI OLIVERA PATRICIA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-23634/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARÍA LUISA RUBINO BOVE, inscripta el día 28/09/1929, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 346, en el sentido que: donde dice que nació el 4 de marzo de 1904 debe decir que nació el 24 de marzo de 1903 por así corresponder.

Montevideo, 09 de agosto de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15562 Ago 11- Ago 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ BENTANCOR, MARIA Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-8436/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: VENANCIO BERGERO, inscripta el día 08/01/1929, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Canelones, Acta Nº 2, en el sentido que: donde dice "VENANCIO BERGERO" debe decir "VENANZIO PASQUALE BERGERO";la rectificacion de la Partida de Nacimiento de:FILOMENA SALUSTIANA BERGERO,inscripta el dia 13/06/1885,ante el Oficial de Estado Civil de la 11ª Seccion del departamento de Canelones,Acta Nº1/907,en el sentido que donde dice "el nombre de su padre VENANCIO BERGERO " debe decir "VENANZIO PASQUALE BERGERO";la rectificacion de la Partida de Matrimonio de:FILOMENA BERGERO con RAMON BERGERO,inscripta el dia 08/03/1913,ante el Oficial de Estado Civil de la 6ª Seccion del departamento de Canelones,Acta Nº6,en el sentido que donde dice:"FILOMENA BERGERO" debe decir "FILOMENA SALUSTIANA BERGERO" y donde dice "el nombre de su padre VENANCIO BERGERO " debe decir "VENANZIO PASQUALE BERGERO";la rectificacion de la Partida de Defuncion de:FILOMENA SALUSTIANA BERGERO,inscripta el dia 24/10/1952,ante el Oficial de Estado Civil de la 13ª Seccion del departamento de Canelones,Acta Nº36,en el sentido que donde dice "el nombre de su padre VENANCIO BERGERO " debe decir "VENANZIO PASQUALE BERGERO";la rectificacion de la Partida de Nacimiento de:MARIA BERGERO,inscripta el dia 07/04/1917,ante el Oficial de Estado Civil de la 6ª Seccion del departamento de Canelones,Acta Nº67,en el sentido que donde dice "que es hija legitima del declarante y de su esposa FILOMENA SALUSTIANA BERGERO " y donde dice "y por linea materna de VENANCIO BERGERO" debe decir " y por linea materna de VENANZIO PASQUALE BERGERO";la rectificacion de la Partida de Matrimonio de:MARIA BERGERO,inscripta el dia 18/08/1938,ante el Oficial de Estado Civil de la 6ª Seccion del departamento de Canelones,Acta Nº59,en el sentido que donde dice "hija de Don RAMON BERGERO (...) y de Doña FILOMENA BERGERO..." debe decir " hija de Don RAMON BERGERO (...) y de Doña FILOMENA SALUSTIANA BERGERO...";la rectificacion de la Partida de Defuncion de:MARIA BERGERO de BENTANCOR,inscripta el dia 16/07/1979,ante el Oficial de Estado Civil de la 14ª Seccion del departamento de Canelones,Acta Nº27,en el sentido que donde dice "..que la finada era hija de RAMON BERGERO y FILOMENA BERGERO " debe decir " que la finada era hija de RAMON BERGERO y FILOMENA SALUSTIANA BERGERO";la rectificacion de la Partida de Nacimiento de:GLADYS MAGDALENA BENTANCOR,inscripta el dia 12/06/1939,ante el Oficial de Estado Civil de la 6ª Seccion del departamento de Canelones,Acta Nº52,en el sentido que donde dice "que es nieta por linea paterna de (...) y por linea materna de Don RAMON BERGERO y Doña FILOMENA BERGERO... " debe decir "que es nieta por linea paterna de (...) y por linea materna de Don RAMON BERGERO y Doña FILOMENA SALUSTIANA BERGERO";la rectificacion de la Partida de Matrimonio de:MARIA del ROSARIO MARTINEZ con JOSE LUIS RODRIGUEZ,inscripta el dia 08/12/1989,ante el Oficial de Estado Civil de la 7ª Seccion del departamento de Canelones,Acta Nº347,en el sentido que donde dice "...hija de DOMINGO MARTINEZ (...) y de GLADYS BENTANCOR " debe decir "hija de DOMINGO MARTINEZ (...) y de GLADYS MAGDALENA BENTANCOR..." por así corresponder.

Montevideo, 16 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 16476 Ago 17- Ago 31

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "LUCERO, GABRIELA y otro -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-29040/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SIMÓN QUIMEY ASCIZ LUCERO, inscripta el día 31/03/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-975, en el sentido que: donde dice "ANTONIO FERMIN LUCERO" debió decir "FERMIN ANTONIO LUCERO", y en donde dice "GABRIELA ELIZABETH LUCERO SAAVEDRA" debió decir "GABRIELA ELIZABETH LUCERO" por así corresponder.

Montevideo, 16 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 16553 Ago 18- Set 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "ESTEVE OSPITALECHE, FEDERICO Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28556/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOFIA ESTEVE ALONSO, inscripta el día 23/12/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1887, en el sentido que: donde dice: "JORGE ALONSO", debe decir "RICARDO AUGUSTO ALONSO", por así corresponder.

Montevideo, 17 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 16653 Ago 18- Set 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "BUGNA BEATRIZ Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 2-21678/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Maia Tatiana De Souza Bugna, inscripta el día 15/06/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-438, en el sentido que: "De Souza Bugna" debe decir "de Souza Bugna" por así corresponder por así corresponder.

Montevideo, 12 de agosto de 2021.

MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16137 Ago 13- Ago 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "GUTIERREZ FRACHI, HILDA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-28899/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HILDA LILIÁN GUTIERREZ FRACHI, inscripta el día 26/10/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra. sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 872, en el sentido que: se padeció error en el apellido materno siendo éste "FRACHI" y no "FRACHIA" por así corresponder.

Montevideo, 05 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15099 Ago 06- Ago 19

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PERASA BARCELLOS, CIRA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-26827/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: APARICIO PAULINO SILVEIRA BURGUEÑO, inscripta el día 03/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1347, en el sentido que: DONDE DICE "DIVORCIADO", DEBIO DECIR: "CASADO EN SEGUNDAS NUPCIAS" por así corresponder.

Montevideo, 05 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15149 Ago 06- Ago 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "VIGNOLO, OSCAR. RECTIFICACION DE PARTIDA.-", IUE 2-37661/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN PEDRO MIÑOLO o VIGNOLO, inscripta el día 02/06/1898, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª sección del Departamento de Soriano, Acta Nº 20, en el sentido que: donde dice " VIÑOLO" o " MIÑOLO" debe decir "VIGNOLO" por así corresponder.

Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15189 Ago 09- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA FUQUEZ, EMILIANO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-19097/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Elías Daniel ACOSTA DOS SANTOS, inscripta el día 30/09/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-589, en el sentido que: Daiana Rebeca DOS SANTOS RODRÍGUEZ, es de estado civil casada con el Sr. Emiliano Daniel ACOSTA FUQUEZ ,siendo ELIAS DANIEL,hijo legítimo; por así corresponder.

Montevideo, 05 de agosto de 2021.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15188 Ago 09- Ago 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA GOMEZ, ETHEL Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-20741/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCIA KATRINA NUÑEZ FERREIRA, inscripta el día 23/02/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 166, en el sentido que: DONDE DICE LUCIA KATRINA NUÑEZ FERREIRA DEBE DECIR LUCIA KATRINA SEBALLOS FERREIRA por así corresponder.

Montevideo, 06 de agosto de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15202 Ago 09- Ago 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "ARPINO TABÁREZ, MIKAELA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-10645/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIKAELA ARPINO TABAREZ, inscripta el día 27/01/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 194, en el sentido que: donde dice que es hija legitima del declarante y de "Sandra Gabriela TABAREZ" debe decir "Sandra Gabriela TABÁREZ", por así corresponder.

Montevideo, 17 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 16622 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA SANTINELLI, MIGUEL RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-27879/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BLANCA ELIDA SANTINELL PASTORINO , inscripta el día 01/03/1922, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 386, en el sentido que: en todo donde surge "SANTINELL" debe decir "SANTINELLI", por así corresponder.

Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16204 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA SANTINELLI, MIGUEL RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-27879/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: BLANCA ELIDA SANTINELL PASTORINO, inscripta el día 20/08/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1555, en el sentido que: en todo donde surge "SANTINELL" debe decir "SANTINELLI", por así corresponder.

Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16202 Ago 16- Ago 30

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CORONEL VIERA, FABRICIO RAMÓN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA. (FAMILIA)", IUE 461-293/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: CARLA GABRIELA PARRAS TRINDADE, inscripta el día 09/06/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 289, en el sentido que: en el cuerpo del Acta donde dice:" de estado civil casada" debe decir:"de estado civil soltera" por así corresponder.

Artigas, 09 de agosto de 2021.
EMA RENÉE POLITO JURADO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15554 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados:"FERREIRA SOARES NATHALY Y FERREIRA SOARES BRUNA RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 461-268/2021, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Nathaly FERREIRA SOARES nacida 28/11/1991 inscripta en Acta Nº 1247 de fecha 5/12/1991, en el cuerpo del Acta donde dice:"que es hija legítima del declarante y de Silvia Regina Rodrigues Soares" debe decir:"que es hija legítima del declarante y de Silvia Regina Soares Ferreira", donde dice:"que es nieta por línea paterna de Baldino Ferreira y de Olga René do Canto" debe decir:"que es nieta por línea paterna de Baldino Ferreira y de Olga René do Canto, ambos orientales, casados" y donde dice:" por línea materna de Euclides Cidade Soares y Rita Rodrigues" debe decir:" por línea materna de Euclides Cidade Soares y de Rita Rodrigues Soares, ambos brasileños, casados"; de nacimiento de Bruna FERREIRA SOARES nacida el día 23/8/1996 inscripta en Acta Nº 963 de fecha 3/9/1996, en el cuerpo del Acta donde dice:"comparece Jose Artigas Ferreira" debe decir:"comparece José Artigas Ferreira do Canto", donde dice:"que es hija legítima del declarante y de Silvia

Regina Rodriguez Soares" debe decir:" que es hija legítima del declarante y de Silvia Regina Soares Ferreira", y donde dice :"y por linea materna de Euclides Soares y de Rita Rodriguez, ambos brasileños, casados" debe decir: "y por linea materna de Euclides Cidade Soares y de Rita Rodrigues Soares, ambos brasileños, casados", por así corresponder.

Artigas, 04 de agosto de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 14896 Ago 05- Ago 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "TEJEIRA PORTO, PATRICIA. RECTIFICACION DE PARTIDA (FAMILIA)", IUE 461-224/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: LIDIO PANIAGUA, inscripta el día 09/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-683, en el sentido que: en el cuerpo del Acta donde dice:"Estado civil viudo" debe decir:" Estado civil divorciado" por así corresponder.

Artigas, 04 de agosto de 2021.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 14877 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MOZZO, MARIELA SUSANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-427/2017, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DIEQUE JHONATAN DIAZ MOZO, inscripta el día 21/09/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO del Departamento de Salto, Acta Nº 1917, en el sentido que: En la linea 12 donde dice:"... Mozo...", debe decir: "...Mozzo..." y en la anotación marginal donde dice: "y como 2º apellido Mozo", debe decir: "y como 2º apellido Mozzo", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 15545 Ago 11- Set 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ SAMPAIO, VANESA JULIET RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 444-164/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VANESA JULIET MARTINEZ SAMPAIO, inscripta el día 27/04/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 207, en el sentido que: En la anotación marginal de reconocimiento producida el día 08/09/2020, ante el referido oficial de Estado Civil e inscripta en el Registro respectivo con el numero 8 en el folio 14 de 08/10/2020, en donde dice: "SAMPAIO" debe decir: "SAMPAYO", por ser lo correcto, por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 13 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 16408 Ago 17- Set 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FALCON MILLER, SONIA MABEL Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 444-357/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SONIA MABEL FALCON MILLER, inscripta el día 25/10/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 287, en el sentido que: En la linea 11 donde dice: "de don Osvaldo Falcon...", debe decir: "de don Oswaldo Falcao..." y en la anotación marginal donde dice: "Falcon Sonia Mabel...", debe decir: "Falcao Sonia Mabel..., por ser lo correcto por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 15540 Ago 11- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FALCON MILLER, SONIA MABEL Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 444-357/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELIAS JOSAFAT DIAZ FALCON, inscripta el día 22/07/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 471, en el sentido que: En la linea 12 donde dice: "... doña Sonia Mabel Falcon...", debe decir "...doña Sonia Mabel Falcao..." ; en la linea 19: "y por la linea materna de Osvaldo Falcon...", debe decir: "y por linea materna de Oswaldo Falcao..." y en la anotación marginal donde dice: "Diaz Falcon...", debe decir: ""Diaz Falcao...", por ser lo correcto por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 15538 Ago 11- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FALCON MILLER, SONIA MABEL Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 444-357/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCAS ISMAEL DIAZ FALCON, inscripta el día 27/09/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 468, en el sentido que: En la linea 12 donde dice: "... Sonia Mabel Falcon Miller..." debe decir: ".... Sonia Mabel Falcao Miller..."; en la linea 19 donde dice "y por linea materna de Osvaldo Falcon...", debe decir :"y por linea materna de Oswaqldo Falcao..." y en la anotación marginal donde dice: "Diaz Falcon...", debe decir: "Diaz Falcao...", por ser lo correcto por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 15537 Ago 11- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ TESSADRI, DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 444-239/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EDGAR DANIEL ALVEZ TESSADRI, inscripta el día 28/09/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 274, en el sentido que: En la anotación marginal donde dice: "Pereira Edgard Daniel", debe decir: "Alvez Tessadri Edgard Daniel", por ser lo correcto por así corresponder. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de agosto de 2021.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 15536 Ago 11- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, en autos caratulados: "CLAVERO, RAFAEL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 180-373/2020. Se notifica y emplaza , por el término de quince días, a todos los interesados, respecto de las rectificaciones siguientes: a) la partida de matrimonio de IRMA BRENDA MAGLIANO y EDGARDO RAFAEL CLAVERO, acta 439, oficina 3 de Montevideo del día 15/05/1978, debiendo decir en su lugar "IRMA BRENDA MAGLIANO y RAFAEL EDGARDO CLAVERO". b) La partida de nacimiento de VALERIA CLAVERO MAGLIANO, acta 426, oficina 3 del departamento de Montevideo, del día 13/3/1982, y donde dice "comparece EDGARDO RAFAEL CLAVERO" debe decir " RAFAEL EDGARDO CLAVERO", y c) La

partida de nacimiento de MAXIMILIANO CLAVERO MAGLIANO, acta 1769, oficina 3 del departamento de Montevideo, del día 13/11/1991, y donde dice "comparece EDGARDO RAFAEL CLAVERO" debe decir "RAFAEL EDGARDO CLAVERO".

Ciudad de la Costa, 09 de agosto de 2021.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15550 Ago 11- Ago 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "VARELA ORREGO, JORGE ALEJANDRO -SOLICITA RECTIFICACIóN DE PARTIDA-", IUE 180-145/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: VICTORIA MARIA ROSA ORREGO GARE, inscripta el día 25/03/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-126, en el sentido que: donde dice: "VICTORIA MARIA ORREGO GARE" debe decir: "VICTORIA MARIA ROSA ORREGO GARE" por así corresponder.

Ciudad de la Costa, 10 de agosto de 2021.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15630 Ago 11- Ago 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, EDUARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 533-177/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Olga Amanda ARMSTRONG FUSTER, inscripta el día 30/07/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1265, en el sentido que: donde dice que es de estado civil divorciada debe decir casada. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Las Piedras, 28 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 13983 Jul 30- Ago 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ MALLARINE,MARIA ANTONIA-FAMILIA.-RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 176-141/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIA ANTONIA RODRIGUEZ MALLARINE, inscripta el día 19/07/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 22 del Departamento de Canelones, Acta Nº 50, en el sentido que: en todos los lugares donde dice estado Civil "soltera" deberá decir "divorciada" por así corresponder.

Pando, 04 de agosto de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 14841 Ago 05- Ago 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBAINA MARTINEZ, MILTON DANIELO Y OTROS -RECTIFICACION DE PARTIDA-", IUE 576-327/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MILTON JOSE ROBAINA BENTANCOUR CON NANCI TERESITA MARTINEZ GONZALEZ, inscripta el día 28/10/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Canelones, Acta Nº 38, en el sentido que: DONDE DICE "MILTON JOSE ROBAINA" DEBE DECIR "MILTON ROBAINA" por así corresponder.

Toledo, 13 de agosto de 2021.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 16401 Ago 17- Ago 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA SILVEIRA, VALENTINO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 468-268/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VALENTINO SILVA SILVERA, inscripta el día 02/04/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 285, en el sentido que: DONDE DICE: "FERNANDO SILVA NELSON PALERMO", DEBE DECIR: " NELSON FERNANDO SILVA PALERMO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 17 de agosto de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 16680 Ago 18- Set 08

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ BERTAMINI, JORGE ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 468-276/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JORGE ALBERTO RODRIGUEZ BERTAMINI, inscripta el día 23/06/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 305, en el sentido que: DONDE DICE: "CASADO", DEBE DECIR: "DIVORCIADO"; DONDE DICE: "JUBILADO", DEBE DECIR: "ACTIVO (COMERCIANTE)" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Melo, 17 de agosto de 2021.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 16736 Ago 18- Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SORIA CAETANO, JANDRE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 615-165/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Jandre Soria Caetano, inscripta el día 27/07/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Juzgado de Paz 3ra. sección-Rio Branco del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 146, en el sentido que: Donde dice: en el acta, hijo legitimo del declarante y de su esposa Zusana Caetano, debe decir: JUSSARA por así corresponder. por así corresponder.

Río Branco, 10 de agosto de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15734 Ago 12- Ago 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDORENA GIGENA, FABRICIO ANULACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 616-119/2021, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: FABRICIO GIGENA HERNANDORENA, inscripta el día 01/04/1977, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 3ª SECCION DE CERRO LARGO del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 66.
Río Branco, 09 de agosto de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15470 Ago 10- Ago 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado

de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA HORNOS, ANDREA VICTORIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 242-534/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Aedo SILVERA, inscripta el día 14/02/1957, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Quinta Sección del Departamento de Durazno, Acta Nº 11, en el sentido que: DONDE DICE: SILVERA, DEBE DECIR DECIR: SILVEIRA por así corresponder.

Durazno, 13 de agosto de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16319 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA HORNOS, ANDREA VICTORIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 242-534/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Aedo SILVERA, inscripta el día 16/09/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Cuarta SECCION del Departamento de Durazno, Acta Nº 15, en el sentido que: DONDE DICE: Aedo SILVERA , DEBE DECIR: Aedo SILVEIRA por así corresponder.

Durazno, 13 de agosto de 2021.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16315 Ago 16- Ago 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIOS, LORENZO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 285-286/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LORENZO BARRIOS, inscripta el día 13/02/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCION JUDICIAL del Departamento de Maldonado, Acta Nº 263, en el sentido que: donde dice: de la compareciente "Nelly Yolanda Lorenzo Martínez" debe decir: "Nelly Yolanda Villano Martínez" por así corresponder.

Maldonado, 10 de agosto de 2021.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15740 Ago 12- Ago 26

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTELLI, EDUARDO DANIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-301/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: EDUARDO DANIEL MERTELLI, inscripta el día 14/11/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 134, en el sentido que: debe consignarse la fecha de nacimiento del contrayente, donde dice: "... nacido el 27 de junio de 1967..." debe decir " 22 de diciembre de 1967"y en cuanto al nombre de la contrayente donde dice: "... Myriam Janet RODRIGUEZ...", debe decir: "...Myriam Janett ACOSTA RODRIGUEZ...", por así corresponder. por así corresponder.

Fray Bentos, 04 de agosto de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 14948 Ago 05- Ago 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "APATIE PIROTTO CLAUDIO LORENZO - BACCI RODRIGUEZ MARIA LUJAN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 352-541/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: APATIE PIROTTO, CLAUDIO LORENZO.- BACCI RODRIGUEZ, MARIA LUJAN , inscripta el día 08/12/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 419, en el sentido que: EN DONDE DICE "CLAUDIO LORENZO" DEBE DECIR "CLAUDIO LORENZO APATIE" Y DONDE DICE "EDUARDO LORENZO" DEBE DECIR "EDUARDO APATIE" por así corresponder.

Salto, 16 de agosto de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 16554 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "APATIE PIROTTO CLAUDIO LORENZO - BACCI RODRIGUEZ MARIA LUJAN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 352-541/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: APATIE PIROTTO, CLAUDIO LORENZO.- BACCI RODRIGUEZ, MARIA LUJAN , inscripta el día 08/12/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 419, en el sentido que: EN DONDE DICE "CLAUDIO LORENZO" DEBE DECIR "CLAUDIO LORENZO APATIE" Y DONDE DICE "EDUARDO LORENZO" DEBE DECIR "EDUARDO APATIE" por así corresponder.

Salto, 16 de agosto de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 16493 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "APATIE PIROTTO CLAUDIO LORENZO - BACCI RODRIGUEZ MARIA LUJAN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 352-541/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: APATIE PIROTTO, CLAUDIO LORENZO.- BACCI RODRIGUEZ, MARIA LUJAN , inscripta el día 08/12/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 419, en el sentido que: EN DONDE DICE "CLAUDIO LORENZO" DEBE DECIR "CLAUDIO LORENZO APATIE" Y DONDE DICE "EDUARDO LORENZO" DEBE DECIR "EDUARDO APATIE" por así corresponder.

Salto, 16 de agosto de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 16492 Ago 17- Ago 31

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LEIVAS BARBOZA CINTYA JULIANA. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 353-543/2018, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de Nacimiento de Leonel Agustín ACOSTA BARBOZA, inscripta el día 11/08/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1592, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice"BARBOZA" debe decir "LEIVAS", por así corresponder. 2) Partida de Nacimiento de Maia Ahilen ACOSTA BARBOZA, inscripta el día 23/01/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 118, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice"BARBOZA" debe decir "LEIVAS", por así corresponder

Salto, 13 de agosto de 2021.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16405 Ago 17- Ago 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVARES ECHEVESTE, ERINSON ANIBAL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-189/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ERINSON ANIBAL ALVARES ECHEVESTE, inscripta el día 10/12/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 515, en el sentido que: pues donde dice: " ALVAREZ" debe decir " ALVARES" por ser lo correcto por así corresponder.

Tacuarembó, 05 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 15190 Ago 09- Ago 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ CASTRO, AIDA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 618-368/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Aida del Carmen Hernandez Castro, inscripta el día 21/09/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 386, en el sentido que: en donde dice "CASTRO" debe decir "ROSAS" por así corresponder.

Paso de los Toros, 04 de agosto de 2021.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 14818 Ago 05- Ago 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LIMA CORNALINO, ISABEL Y TEJEIRO VALLEJO, FAUSTO AGUSTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 618-72/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Fausto Agustin Tejeiro Vallejo, inscripta el día 14/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-460, en el sentido que: en donde dice "FAUSTO AGUSTIN VALLEJO AMARO", debe decir "FAUSTO AGUSTIN TEJEIRO VALLEJO" por así corresponder.

Paso de los Toros, 10 de agosto de 2021.
MARÍA VICTORIA CLAVIJO de LEÓN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15615 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LIMA CORNALINO, ISABEL Y TEJEIRO VALLEJO, FAUSTO AGUSTIN. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 618-72/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Lucio Tejeiro Lima , inscripta el día 14/11/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 7, en el sentido que: en donde dice "FAUSTO AGUSTIN VALLEJO AMARO", debe decir "FAUSTO AGUSTIN TEJEIRO VALLEJO" por así corresponder.

Paso de los Toros, 10 de agosto de 2021.
MARÍA VICTORIA CLAVIJO de LEÓN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15612 Ago 11- Ago 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados "PEDROZO ACOSTA, CARLOS DANIEL y OTROS- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" IUE 412-219/2021, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) acta de nacimiento de Carlos Daniel Nº 277 de fecha 22/11/1991, expedida por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Décima Sección de Tacuarembó, respecto al primer apellido donde dice "PEDROZO" debe decir " RODRIGUEZ" por así corresponder. 2) acta nacimiento de Leticia Lilian, Nº 276 de fecha 22/11/1991, expedida por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Décima Sección de Tacuarembó, respecto al primer apellido donde dice "PEDROZO" debe decir " RODRIGUEZ" por así corresponder. 3) acta nacimiento de Lisandro Samuel Nº 700 de fecha 30/10/2003, expedida por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, respecto al primer apellido donde dice "PEDROZO" debe decir " RODRIGUEZ" por así corresponder . 4) acta nacimiento de Pool Alejandro, Nº 284 de fecha 04/04/2000, expedida por la Oficina de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, respecto al primer apellido donde dice "PEDROZO" debe decir " RODRIGUEZ"

Treinta y Tres, 17 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 16656 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados " ALVEZ LACUESTA, NESTOR Y OTRA- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" IUE 412-369/2020, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) acta de nacimiento de Nestor ALVEZ LACUESTA inscripta el 15/03/1960, ante el Oficial de la Of. de la Novena Sección de Treinta y Tres, Acta Nº 16 en el sentido de donde dice reconocido por "Nestor ALVEZ" debe decir "Enestor ALVEZ" por así corresponder. 2) acta de nacimiento de María del Carmen ALVEZ LACUESTA inscripta el 23/01/1963, ante el Oficial de la Of. de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de donde dice reconocido por "Nestor ALVEZ" debe decir "Enestor ALVEZ" por así corresponder.

Treinta y Tres, 12 de agosto de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 16051 Ago 13- Ago 27

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Aduana, se hace saber que el 19 de agosto de 2021, a la hora 10:00, en el local de la calle Camino Gori 2457 la Señora rematadora Mercedes Rodriguez Mat. 6791 R.U.T. 216770250016 presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos sin base y al mejor postor la mercadería correspondiente a los siguientes autos: I)-"FISCO C/APESETCHE GONZALEZ, SILVIA - CONTRABANDO-" IUE 442-240/2018: 25 PRENDAS VARIAS DE VESTIR DE HOMBRE DAMA Y NIÑO DETALLADAS A FS 2. II) "-ABANDONO INFRACCIONAL-" IUE 442-646/2020: UN REPUESTO AUTOPARTE PUERTA TRASERA DERECHA Y UN REPUESTO AUTOPARTE PUERTA DELANTERA DERECHA detallado a fs 6.III) "-ABANDONO INFRACCIONAL-" IUE 442-647/2020: 9 PARES DE CALZADOS DEPORTIVOS Y 6 PARES DE CALZADO INFORMAL DE GOMA EVA detallado a fs.6.IV) "- ABANDONO INFRACCIONAL -" IUE 442-648/2020: 18 pares de calzados deportivos varios talles detallados a fs.5.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de la oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12,20% del precio. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de la venta. 3) Que la subasta se efectúa en las condiciones que surgen de autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 17 de agosto de 2021.
MARTHA ADRIANA LOPEZ GUISANDE, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 3178 1/p 16642 Ago 18- Ago 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "PERDOMO, DANI C/ DIAZ, JULIO JUICIO EJECUTIVO" IUE 290-43/2017, se hace saber que el próximo 27 de Agosto de 2021 a las 14:30 horas en Blvr. Artigas casi Av. Aigua de la ciudad de Maldonado, se procederá por intermedio del martillero Julio Ignacio Macedo de la Fuente, matrícula 7000, RUT. 150358030016, en el acto presidido por la Oficial Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta, sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor, los siguientes bienes mueble: 1 Exhibidora vertical de masas y postres 3 puertas, 1 vitrina exhibidora marca Gelopar, 1 caja registradora Casio, 1 heladera vertical exhibidora 2 puertas marca KUMA, 1 estantería de Pan 8 puertas, 8 estantes chicos y 3 largos, 1 freezer horizontal James, 1 cortadora de fiambre acero inox. marca ROYAL, 1 batidora blanca sin marca, 1 amasadora y sobadora combinada marca continental, 1 cámara de isopaneles refrigerantes con unidad interior sin motor exterior, 1 Horno marca ARGENTAL, 3 gavillares con 50 latas de panadería, 3 mesas con tapas de acero inox. de trabajo, 1 microondas James, 1 heladera vertical exhibidora 1 puerta. SE PREVIENE:

1- Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada (art. 387.2 del C.G.P.); y abonar además la comisión de compra del rematador más impuestos o sea 10% más IVA (total 12,20%) del precio de remate y retirar el o los bienes en un plazo no mayor a las 24hs luego de adjudicados en el acto de serle aceptada la postura. Dicho pago deberá realizarse en el acto y se hará por los medios de pago autorizados cumpliendo con lo dispuesto por las leyes Nº19.210 19.478 y 19.889 y sus decretos reglamentarios, en efectivo, con letra de cambio, o transferencia electrónica, debiendo el mejor postor al momento de realizar la transferencia electrónica en la subasta tomar los recaudos necesarios ante la sucursal de su banco a efecto de tener disponibles los montos necesarios. 2- Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea 2% más IVA (total 2,44%), así como los gastos originados por el mismo más el 1% del impuesto a la I.D.Maldonado Ley 12.700. 3- Que los bienes se rematan en su actual estado de conservación y en las condiciones jurídicas que surgen de la información registral agregada, las que se encuentran a disposición de los interesados en la oficina del juzgado sito en calle Sarandí entre Ledesma y 3 de Febrero Edif. San Lázaro tercer piso, quedando a su cargo toda averiguación complementaria. 4- Al momento de la subasta se tendrá presente el protocolo del M.S.P. para COVID-19, conforme la adopción del protocolo de mención y de la política sanitaria que rige a nivel nacional y asimismo todas las que el Oficial Alguacil estime del caso, como ser el registro de concurrentes por eventuales circunstancias que pudieran suscitarse a efectos de la salvaguardia de la trazabilidad en el seguimiento de la pandemia, el uso obligatorio de tapabocas y el mantenimiento de distancia física sostenida de 2 metros.

Maldonado, 17 de agosto de 2021.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 7075 1/p 16646 Ago 18- Ago 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ HERNANDEZ TARCA, TOMAS ANSELMO. EJECUCION PRENDARIA" IUE 317-142/2020, se hace saber que el 13/09/2021, a las 14:30 horas en Ruta Nº 2 Km. 307.100, por intermedio del martillero Alberto Zinoveev matrícula Nº 4353, asistido del Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base , en dólares americanos y al mejor postor los siguientes bienes muebles: 1)Tolvin marca Gutierrez para 7 toneladas con tornillo de descarga lateral accionado por toma de fuerza, 2 rodados de transporte. 18.4715x34. 2) Tractor marca BM modelo 90 classic año 2007 unidad con Nº de serie 60553/10 con motor diesel marca Perkins de 4 cilindros Nº LM9B570V513573N. Unidad con Tdf, 3 puntos y salida de control remoto. Con techo, rodados delanteros 7,50 x 16 y traseros 18.4 – 15x30. 3)- Cosechadora Massey Ferguson modelo 5650 ADVANCED, cabina climatizada, serie Nº 5650151873, motor diesel de 6 cilindros Nº de serie 0483J3, rodados delanteros 28L-28 y traseros 12.4-24. Con plataforma de corte de 19 pies de corte con Nº de serie 5800151874, incluye carro de transporte.4) Un Pulverizador autopropulsado marca PLA modelo MAP 5-2750 de 3000 litros, año 2001, motor F6L913, chasis 2418, número SL611156. 5) Tractor marca VALTRA, modelo 1790 año 2003, de doble tracción, con cabina motor diesel marca MWM, TD 229EG6 y Nº 22906188384, rodado 5/32 x 24 y 9/30 x 16. 6) Sembradora se siembra directa marca John Deere modelo 750 de 16 líneas sistema mono disco con dos cajones, serie NOO750X021599, Fabricación USA, unidad con importante uso y en BR estado. 7) Extractora/elevadora de granos marca OMBU modelo EMCO, año 2004 VIN 8E7090. 8) - Embolsadora marca MARTÍNEZ Y STANECK, modelo SILOG Nº 266/03 en BR estado.9) Sembradora directa, marca TANZI, modelo 6750, de 34 líneas, sistema mono disco con marcadores, a chorrillo, de 3 cajones, VIN 52776-57020. 10) Tractor marca MASSEY FERGUSON, modelo 7415, año 2017, origen Brasil, motor Nº ABE 1811 01, Nº de chasis 7415K00E894, PIN: AAAT0023JEC001519, doble tracción, doble rueda trasera, motor potencia 215 HP, equipado con control remoto, levante tres puntos, cabina climatizada de fábrica con piloto automático. Buen estado de conservación, 1,400 horas de motor.SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar el 100% de la oferta en el acto de serle aceptada. El estado y conservación de los bienes surge a la vista de los mejores postores. Y a los efectos legales se hace esta publicación.

Fray Bentos, 17 de agosto de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

Única Publicación

20) $ 5705 1/p 16643 Ago 18- Ago 18

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, dictada en autos: "PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERAINFRACTOR DESCONOCIDO" IUE 331-1/2021, se hace saber que el día 9 de setiembre de 2021 a la hora 14:00 en el local ubicado en calle Socorro Turnes Nº 448 de la ciudad de Rivera, por intermedio del rematador Enrique Diaz, matrícula Nº 4636 Rut 140068510018, por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta en pesos uruguayos, con la base de las dos terceras partes de su tasación (bases muy accesibles que se darán a conocer el día del remate) y al mejor postor, que surge del expediente IUE: 331-1/2021; 331-3/2021; 331-4/2021; 331-5/2021; 331-9/2021; 331-11/2021; 331-12/2021; 331-13/2021; 331-15/2021; y la mercadería del expediente IUE: 331-144/2020; SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá abonar su oferta al contado, en el acto y en efectivo, más la comisión del martillero e impuestos legales 12,20% b) Que serán de cargo de los respectivos expedientes; el 2,44% por concepto de comisión e impuestos, el 1% del Impuesto Municipal mas partidas accesorias y los gastos que pueden originarse por el traslado de los objetos del remate; c) se rematará en un solo lote; d) Una vez concluida la subasta el objeto del remate quedará a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro el mismo día, inmediatamente a la terminación de la subasta; e) los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el referido Juzgado.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rivera, 13 de agosto de 2021.
SUSANA MACHADO ZAROMSKY, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

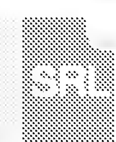
20) (Sin Costo) 3/p 16310 Ago 16- Ago 18

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, se hace saber que el día 9 de setiembre de 2021 a la hora 14:00 en el local ubicado en calle Socorro Turnes Nº 448 de la ciudad de Rivera, por intermedio del rematador Enrique Diaz, matrícula Nº 4636 Rut 140068510018, por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en pública subasta en pesos uruguayos, con la base de las dos terceras partes de su tasación (bases muy accesibles que se darán a conocer el día del remate) y al mejor postor, que surge del expediente IUE: 332-260/2020; 400-583/2018; y la mercadería del expediente 332-25/2019 SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá abonar su oferta al contado, en el acto y en efectivo, más la comisión del martillero e impuestos legales 12,20% b) Que serán de cargo de los respectivos expedientes; el 2,44% por concepto de comisión e impuestos, el 1% del Impuesto Municipal mas partidas accesorias y los gastos que pueden originarse por el traslado de los objetos del remate; c) Los vehículos se rematan en el estado en que se encuentran, no habiendo lugar a reclamo de especie alguna; d) se rematará en un solo lote; e) Una vez concluida la subasta el objeto del remate (vehículos) quedará a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro el mismo día, inmediatamente a la terminación de la subasta; f) los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el referido Juzgado.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rivera, 16 de agosto de 2021.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..

20) (Sin Costo) 3/p 16499 Ago 17- Ago 19

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



FINANCE LEASE S.R.L.
Constitución

CONTRATO: 16/7/2021
REGISTRO: No. 11720/2021.
SOCIOS: Martín José ESTEVEZ LEMA Marcos Héctor ANGENSCHEIDT CAORSI (60 cuotas c/u)
CAPITAL: $ 120.000
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: Importación, arrendamiento y venta de hardware
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
DOMICILIO: MONTEVIDEO.

Única Publicación

22) $ 2747 1/p 16728 Ago 18- Ago 18

DE MELLO TRANSPORTES SRL
CESIÓN

Contrato: 9/2/2021
Inscripción: 3211 2/3/2021
Cedente: Jorge Daniel DE MELLO LOPEZ (Totalidad)
Cesionario: Facundo DE MELLO MEDINA (5 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1735 1/p 16723 Ago 18- Ago 18

K SOFTWARE SRL

Contrato: 15/07/2021
Inscripción: 11948/2021
Socios: Gerardo GUGLIELMETTI (Administración- representación), Alejandro WENSKO (5000 cuotas c/u)
Objeto: La Producción de soportes lógicos, desarrollo, diseño, implantación, actualización mantenimiento de software, prestación de servicios personales para la administración, operación, capacitación, comercialización, asesoramiento y soporte en tecnología informática.
Plazo: 2 años, prorrogable
Capital: $ 10.000
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3976 1/p 16719 Ago 18- Ago 18

CESION DE CUOTA SOCIAL Y OTRO
Mann Limitada

Contrato: 13/8/2020
Inscripto: No. 11879 el 24/9/2020
Cedentes: Fanny Raudanski Mann (1/2 indivisa de 6 cuotas sociales) y Ana Deborah Ofsievich Raudanski (1/6 ava parte indivisa de 6 cuotas sociales)
Cesionarios: Leonardo y Daniel Ofsievich Raudanski
Sociedad queda integrada en la actualidad únicamente por: Leonardo y Daniel Ofsievich Raudanski con mitad indivisa de seis cuotas sociales cada uno
Modificación: Administración y representación: Leonardo y Daniel Ofsievich Raudanski indistintamente.

Única Publicación

22) $ 5495 1/p 16705 Ago 18- Ago 18

FOTO MESA LTDA.

Partición: 15/07/2021.
Inscripción: Nº 11574/2021 y Nº 12290/2021.
Adjudicatarios: Héctor Ramón MESA ARANA (22 cuotas) y Julián MESA FACCIO (22 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1735 1/p 16703 Ago 18- Ago 18

DALMA LTDA.
Cesión Cuotas

Contrato: 18/03/2021, Maldonado.
Inscripción: 4802 (26/03/2021).
Cedente: Luis Bernardo SZLAFMYC.
Cesionario: Jorge ALVAREZ CASTRO (20 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1446 1/p 16700 Ago 18- Ago 18

VENETO LTDA.
MODIFICACIÓN

CONTRATO: 06/07/2021.
INSCRIPCIÓN: Nº 10943 (12.07.2021).
MODIFICA ADMINISTRACIÓN: EHIQUEL SANI GREDER DELERIS.

Única Publicación

22) $ 1084 1/p 16698 Ago 18- Ago 18

ADOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

Contrato: 15/06/2021
Inscripción: Nº 10927 el 12/07/2021
Socios: GONZALO AROCENA HOUNIE (100 cuotas)
GASTON ALONSO PECORARI (100 cuotas)
Capital: $ 80.000.-
Objeto: Venta y compra de bienes Inmuebles, intermediación de bienes inmuebles, servicios inmobiliarios. Importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Gonzalo Arocena Hounie.

Única Publicación

22) $ 3543 1/p 16696 Ago 18- Ago 18

LA CIMARRONA I SRL
Cesión Modificación

Contrato: 15/07/2021
Inscripción: Nº 12574 el 9/08/2021
Cedente: Julia Duhalde Ascue o Azcue (990 cuotas) Cesionario: Sebatian O'Brien Fernandez.
Denominación: KORU Sociedad de Responsabilidad Limitada o KORU S.R.L.

Única Publicación

22) $ 2458 1/p 16693 Ago 18- Ago 18

HELADOS RUTA 8 S.R.L. CESION DE CUOTAS SOCIALES y Otro

Contrato:- 2 de setiembre de 2013
Inscripción:- Nº 20836 17/03/2014
Cedentes:- HENRY DARWIN LORENCIO CORDOBA 97 cuotas
Cesionario:- DEBORAH NATALIA LORENCIO CARDOZO
Modificación:- Administración ejercida por Deborah Natalia Lorencio Cardozo
Precio: U$ 5.000.

Única Publicación

22) $ 3109 1/p 16692 Ago 18- Ago 18

BADGER FINANCE HUNGARY KFT. — SUCURSAL URUGUAY

Inscripción en el RNC: No 9988 el 25 de junio de 2021.
Objeto: El objeto social (actividad) de la Sucursal en Uruguay será la de otorgar créditos (limitados exclusivamente a actividades de financiamiento del grupo, es decir, a transacciones financieras entre la sociedad matriz y sus subsidiarias o entre las subsidiarias de la misma sociedad matriz, con el fin de asegurar liquidez financiera). Ni la Sociedad ni la Sucursal llevan a cabo actividades que requieran licencia y no realizarán intermediación financiera ni recurrirán al ahorro público.
Administrador y Representante Legal: Centralis Uruguay S.A.S.
Capital Asignado: USD 5.000 (dólares estadounidenses, cinco mil).
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 7953 1/p 16686 Ago 18- Ago 18

En Diario Oficial de fecha 2 de julio de 2013 en el Aviso Nº 21312 CARMUNDO LTDA. donde dice: CONTRATO: 02/05/2003 INSCRIPCIÓN: Nº 2748 EL 09/05/2003 debió decir: CONTRATO: 26/06/2013 INSCRIPCIÓN: Nº 13679 EL 28/06/2013, por así corresponder.

Única Publicación

22) $ 208 1/p 16668 Ago 18- Ago 18

PEZ GLOBO CARRASCO S.R.L
MODIFICACION

FECHA: 8/7/2021
INSCRIPCION: 11.238, 16/07/2021
MODIFICACION: Administración, representación y uso de la firma social será ejercida por Gabriel Ángel MELESE LUCCI y Gustavo Alberto MOTTA ETCHART, en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 2458 1/p 16660 Ago 18- Ago 18

TRANSFORMACION JORGE MURAGLIA S.A. EN JORGE MURAGLIA SRL

Contrato: 5/8/2021
Inscripción: 12832, 12/8/2021
Socios: Jorge Nelson MURAGLIA BENTANCOURT (30 cuotas) Diego Martin MURAGLIA DIAZ (15 cuotas) Jorge Nicolás MURAGLIA DIAZ (15 cuotas)
Objeto: fabricación y venta de cajas de cartón, etc.
Plazo: 30 años rescindibles
Administración: indistinta
Capital: $ 568.740 (60 cuotas $ 9479 c/u)
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 4121 1/p 16659 Ago 18- Ago 18

BEA MAR LTDA
CESION DE CUOTA

CONT: 31/12/2008
INS: Nº 11735
CEDENTE: MARIA DELIA PASSALACQUA ALONSO (50 CUOTAS)
CESIONARIA: MARIA ROMINA BERMOLEN SARANTES
ADMINISTRACION: INDISTINTA.

Única Publicación

22) $ 1807 1/p 16650 Ago 18- Ago 18

BEA MAR LTDA

CONT: 13/5/2008
INS: Nº 8992
SOCIOS: BEATRIZ SARANTES COSTA: 50 CUOTAS
MARIA DELIA PASSALACQUA ALONSO: 50 CUOTAS
OBJETO: BIZCOCHERIA, ROTISERIA, VENTA DE COMIDAS AL PASO
DOMICILIO: MONTEVIDEO
PLAZO: 30 AÑOS.
ADMINISTRACION: AMBAS INDISTINTAMENTE.

Única Publicación

22) $ 2603 1/p 16649 Ago 18- Ago 18

VALENTANA LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 19/9/2020
Inscripción: nº 14646/2020
Cedentes (totalidad de cuotas)
Ruben Soca y Ana Bethecourt
Cesionarios: Francisco Lefko (95 cuotas) y Alicia González (5 cuotas)
Administración: indistinta.

Única Publicación

22) $ 2241 1/p 16615 Ago 18- Ago 18

BUESTILAM S.R.L.

Contrato: 19/07/2021
Inscripción Nro.: 12804 el 12/08/2021
Socios: Claudio SORIA (98 cuotas), Nelson SORIA (2 cuotas)
Capital: $ 200000
Objeto: Compra, reparación y venta de pallets, manufactura de artículos de madera, compra y venta de mercadería, fletes. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Claudio SORIA.

Única Publicación

22) $ 4338 1/p 16592 Ago 18- Ago 18

OSCAR DÍAZ S.R.L.
CESIÓN DE CUOTAS Y MODIFICACIÓN

Fecha: 4/6/2021
Cedente: Oscar Pedro Díaz Navarro (100 cuotas)
Cesionarios: Mara Beatriz Díaz Hernández (90 cuotas)
Pablo Agustín Turcatti Durán (10 cuotas)
Administración: Pablo Agustín Turcatti Durán.
Inscripción: Nº 11503 de 21.7.2021.

Única Publicación

22) $ 2892 1/p 16489 Ago 18- Ago 18

LOS LUCHO SRL
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 27/08/2020
Administración: Ambos socios actuando indistintamente
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Maicol Adrián Rodriguez Marrero cede a Marcia Bonnahon Ramenghi las 20 cuotas que le correspondían.
Registro: Nº 11916/2020.

Única Publicación

22) $ 2603 1/p 16435 Ago 18- Ago 18

LOGISTICA 61 SRL
CESION DE CUOTAS SOCIALES

Contrato: 27/08/2020
Administración: Ambos socios actuando indistintamente
CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES: Maicol Adrián Rodriguez Marrero cede a Matías Leonardo Rodríguez Marrero las 50 cuotas que le correspondían.
Registro: Nº 11917/2020.

Única Publicación

22) $ 2675 1/p 16434 Ago 18- Ago 18

Desarrollos Industriales S.R.L.

Emplaza acreedores por resolución de reducción de capital a $ 20.000.- (art. 242 ley 16.060) plazo 30 días.

22) $ 15182 10/p 15351 Ago 09- Ago 20

GIBS SRL
Reducción de Capital.

Asamblea de Socios de fecha 13/05/2021 resuelve reducir el capital social a $U 5.150.000.-. Documentación en Plaza Cagancha 1335/404, Montevideo.

Última Publicación

22) $ 18074 10/p 14968 Ago 05- Ago 18

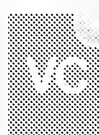
FILY SRL
Reducción de Capital.

Asamblea de Socios de fecha 13/05/2021 resuelve reducir el capital social a $U 5.584.488.-. Documentación en Plaza Cagancha 1335/404, Montevideo.

Última Publicación

22) $ 18074 10/p 14961 Ago 05- Ago 18

Venta de Comercios



Ley 26/9/1904.

MARIA LAURA e IGNACIO EDUARDO BRITOS GUTIERREZ, prometieron enajenar a "COBOE S.A." "Farmacia Britos" sita en la calle Treinta y Tres s/n, esquina Tolentino González, Canelones, Departamento de Canelones. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo. Email: righetti@vera.com.uy.

25) $ 4022 20/p 16510 Ago 17- Set 14

PROMESA DE COMPRAVENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Promesa de CV: 14/6/2021
Inscripción: Nº 9680 el 21/6/2021
Promitente Vendedor: Pablo Marcelo TRAMANZOLLI LOPEZ
Promitente Compradora: Yasmina VILA FELIPPONE
Precio: U$S 43.200
Nombre Fantasía: Agropab
Domicilio: Avenida Río de la Plata sin número, parada 6. Playa Pascual. San José
Ramo: Agropecuaria.

25) $ 4022 20/p 15784 Ago 12- Set 09

VENTA DE COMERCIO

Mercedes Moleda Mendez promete vender a Sergio Daghero Soulier establecimiento comercial denominado "Farmacia Abuelita", ramo farmacia, sito en calle Gilomén 1322, Nueva Helvecia, Colonia.
Acreedores presentarse en Gilomén 1322, Nueva Helvecia.
Lunes a Viernes de 8 a 22 hs.

25) $ 4022 20/p 14892 Ago 05- Set 02

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2.904. IBM DEL URUGUAY S.A. venderá a KYNDRYL URUGUAY S.A. la parte del establecimiento comercial que gira en el rubro de servicios de infraestructura gestionada, sito en La Cumparsita 1475 piso 16, Montevideo. Emplaza acreedores a denunciar sus créditos por 30 días en la referida dirección.

25) $ 3773 20/p 13950 Jul 29- Ago 26

Ley 2904 Enajenante: PLAZA SRL Adquirente: BAMBOO S.R.L.
Establecimiento comercial: Farmacia FRENTE AL PARQUE, 33 Orientales 1204, Rivera.
Acreedores: Uruguay 605 Rivera.

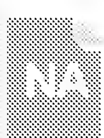
25) $ 3773 20/p 13557 Jul 27- Ago 23

Ley 2904.

CRISTIAN SCANNI (CI: 4.727.065-6) promete vender a Eduardo Agustín CASTILLA ARBOLEYA. (C.I. 4.230.727-4), Empresa "BIENO AGROTIENDA, SUCURSAL ONLINE".
Acreedores, presentarse en Avenida Brasil 2391, Montevideo.

25) $ 3773 20/p 13145 Jul 23- Ago 19

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ESCOBAR QUINTANA, LUIS RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-32988/2021, se cita, llama y emplaza a ANA PAOLA ESCOBAR BLANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 0 días, bajo

apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16481 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA VEGA, WASHINGTON RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-52409/2020, se cita, llama y emplaza a Susana Pereira, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 3 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15748 Ago 12- Ago 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRAGAN BALASSI, FABIANA C/ LOPEZ, DANNY INVESTIGACION DE PATERNIDAD", IUE 2-30802/2021, se cita, llama y emplaza a DANNY LOPEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15625 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ BENITEZ, IARA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-53696/2020, se cita, llama y emplaza a DAVID YOEL VEZOLI FACIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15623 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DOLLENART OLIVERA, ANDREA Y OTRO C/ CARDOZO ESCOTO, NAZARENA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-31795/2021, se cita, llama y emplaza a Nazarena Cardozo Escoto y Jose Ignacio Rodriguez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15610 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "AIDA CARABALLO NOELIA Y OTRO C/ DE LOS SANTOS ALVEZ YOANNA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIñO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-25584/2020, se cita, llama y emplaza a Jonatan Ariel Ribeiro Ferreira, Yoanna Vanessa de los Santos Alvez, y demás integrantes de la familia biológica de Nayara Antonella y Luciana Antonela Ribeiro de los Santos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15089 Ago 06- Ago 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "INTROINI PONCE, KATHERINE Y OTRO ADOPCION PLENA (VOLUNTARIO)", IUE 2-10149/2021, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN ALEJANDRO MALZONI ALAMON y ANDREA NOELIA GAMENTHALER PIRIZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.

Montevideo, 09 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) $ 7370 10/p 15719 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BONDAD DELLE FAVE, EVA Y OTRO C/ HERNANDEZ LOPEZ, VERONICA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-50919/2020, se cita, llama y emplaza a HERNANDEZ LOPEZ VERONICA PATRICIA Y BOBADILLA RUBEN JONATHAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 09 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15555 Ago 11- Ago 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO AREOSO, MARIA C/ COLLAZO NUñEZ, RICHAR PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-23425/2021, se cita, llama y emplaza a RICHARD DANIEL COLLAZO NUÑEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 16384 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO SILVA, MARIA C/ SEARA, OMAR PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-8289/2021, se cita, llama y emplaza a OMAR DANIEL SEARA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 16059 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "FALERO ACOSTA, ELIDA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-27586/2021, se cita, llama y emplaza a SERGIO ROCHA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15965 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ, MARCELO C/ GARCIA, SANDRA VISITA", IUE 2-11273/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA ESTELA SILVA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15964 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos

caratulados: "RIVERO LUNA, MARIANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-29726/2021, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ADOLFO SEGUNDO GALVAN, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15962 Ago 13- Ago 27

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FLORES ALVEZ, SANDRA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-21302/2021, se cita, llama y emplaza a ERIKA DAIANA ALMEIDA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16556 Ago 18- Set 01

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLALBA MOLINA, CARLA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-25096/2021, se cita, llama y emplaza a Carlos Daniel Birizamberri , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15861 Ago 12- Ago 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, ANDREA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-31414/2021, se cita, llama y emplaza a JORGE ALBERTO MARADEO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de agosto de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15631 Ago 11- Ago 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, SANDRA C/ GONZALEZ, GUILLERMO PERDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-60934/2020, se cita, llama y emplaza a GUILLERMO GONZALEZ SOSA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 19 de julio de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) $ 6913 10/p 15600 Ago 11- Ago 24

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA PINO, OSCAR Y OTRO C/ QUINTANA, FACUNDO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN -", IUE 2-16552/2021, se cita, llama y emplaza a PAOLA STUONE y FACUNDO QUINTANA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16062 Ago 13- Ago 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMEIDA PEREZ, ERIKA RATIFIACIóN DE TENENCIA", IUE 2-27810/2021, se cita, llama y emplaza a CESAR WALDEMAR PAREDES MACHADO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos", por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15959 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CAL PEñALBA, LUCIA C/ NUñEZ FLORES, ROBINSON PENSIóN ALIMENTICIA", IUE 2-18523/2021, se cita, llama y emplaza a ROBINSON ARIEL NUÑEZ FLORES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15145 Ago 06- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "PERRONE ELIAS, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-29910/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO RODRIGUEZ PECHI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15096 Ago 06- Ago 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA BAUTE MARIA C/ SOUZA GONZALO Y OTRO TENENCIA", IUE 2-7330/2021, se cita, llama y emplaza a MARIA JOSE MONTES DE OCA PEREYRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 15295 Ago 09- Ago 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHENIQUE DAVILA, FATIMA RATIFICACIóN DE TENENCIA", IUE 2-6863/2021, se cita, llama y emplaza a RENATO SEBASTIAN PEREZ MASTANDREA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de agosto de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14902 Ago 05- Ago 18

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA PENA, CYNTHIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-31681/2021, se cita, llama y emplaza a MARIO CELIS ALPIZAR BENTANCOURT, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de agosto de 2021.

BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16467 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS BARRETO, DEVORA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-28671/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO GONZALEZ MEDINA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16466 Ago 17- Ago 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "JACQUES, VALERIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-31994/2021, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON GONZALO MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de agosto de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16463 Ago 17- Ago 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTACRUZ, ALEJANDRA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-61054/2020, se dispuso notificar al Sr/a. Angie Pioli, del decreto Nº 1521/2021 de fecha 10/06/2021 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose. Notifíquese a los progenitores por cedulón al padre y por edictos a la madre, que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley18078 (Art. 404.2 CGP).Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles,remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin deque se sirva practicar informe social en el domicilio del menor de autos. Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.Dra. Sylvia Rodríguez Batista - Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16276 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS FERNANDEZ, YOHANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-23297/2021, se dispuso notificar al Sr/a. Javier Enrique De Los Santos, del decreto Nº 1819/2021 de fecha 28/06/2021 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio, anotándose.Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078 (Art. 404.2CGP).Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio de los niños y niñas de autos. Comuníquese al BPS de conformidad al Art. 328 Ley 16.226,oficiándose.A los otrosíes, se tienen presente.Acordónense los autos ficha 2-61666/2020Dra. Sylvia Rodríguez Batista - Juez Letrado".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de agosto de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16270 Ago 16- Ago 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "TORRES MASCIADRI MONICA Y OTRO C/ PERDOMO FLORENCIA Y OTROS SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-18916/2021, se cita, llama y emplaza a Florencia Perdomo y Pablo Martín Arguello, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16100 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "VERA, MIRTHA Y OTRO RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-30610/2021, se cita, llama y emplaza a ORNELLA SENA VERA, FABRICIO CAMERANESI y JORGE FONSECA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16620 Ago 18- Set 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PULIS, VANESSA C/ RUIZ ROSALES, CHRISTIAN PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-7491/2021, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN RUIZ ROSALES , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16188 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "LARROSA, ALEJANDRA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-30872/2021, se cita, llama y emplaza a NICOLÁS LABREA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16185 Ago 16- Ago 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS, SUSANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-30592/2021, se cita, llama y emplaza a WALTHER ROLANDO GUTIÉRREZ ECHEGARAY , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16081 Ago 13- Ago 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ, ANA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-32759/2021, se cita, llama y emplaza a MARTIN CUENCA , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de agosto de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16621 Ago 18- Set 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "POZZI OLIVERA, LAURA VERONICA.- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-667/2020, se cita, llama y emplaza a SOFIA ROS POZZI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 10 de agosto de 2021.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 15629 Ago 11- Ago 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BENITEZ, LOURDES C/ ALVEZ, LEANDRO - PENSION ALIMENTICIA Y RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-107/2021, se cita, llama y emplaza a Leandro Sebastián ALVEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 12 de agosto de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16167 Ago 13- Ago 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBONELL, ESTELA C/ TEJERA, RICHARD - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 533-136/2021, se cita, llama y emplaza a Richard Anibal TEJERA VIDELA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Las Piedras, 28 de julio de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) $ 6913 10/p 14799 Ago 05- Ago 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA, XIMENA NATALY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 616-123/2021, se dispuso notificar al Sr/a. PABLO DANIEL TABAREZ BAIS, del decreto Nº 1009/2021 de fecha 11/08/2021 que se transcribe: "Río Branco, 11 de Agosto de 2021. Por presentada, por constituido el domicilio y por denunciado el real. Notifquese al padre del menor, a los efectos previstos por el art. 404.2 del C.G.P, emplazándose mediante edictos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Expídase el certificado solicitado. A lo demás, téngase presente. Dr. Agustín González - Juez Letrado. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 13 de agosto de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 16304 Ago 16- Ago 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "INAU C/ BATISTA,ZULMA SEPARACIÓN DEFINITIVA ADOPCIÓN PLENA ACORD.:225-433/2014", IUE 225-661/2020, se cita, llama y emplaza a ZULMA RENEE BATISTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Rosario, 17 de agosto de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 16682 Ago 18- Set 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GIMENEZ CONDE, GIMENA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 286-266/2021, se dispuso notificar al Sr/a. MARTIN ANDRES COLMAN PAREDES, del decreto Nº 2887/2021 de fecha 26/07/2021 que se transcribe: "Por presentada, por constituido el domicilio electrónico y pordenunciado el real.Óigase al interesado dentro del plazo legal de seis (6) díashábiles (art. 404.2 CGP), emplazándosele por edictos conforme alo establecido en los arts. 89 y 127 del CGP.A lo demás téngase presente.Dra. Mariela Tejera - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 03 de agosto de 2021.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 14796 Ago 05- Ago 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, GONZALO OMAR Y CURTI, GABRIELA GISBEL. ART. 346 Y S.S. C.G.P.", IUE 317-49/2021, se cita, llama y emplaza a familiares con intereses en el proceso de Mariela Maricel Argüello y Ramón Andrés Motte Vanegas, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Fray Bentos, 11 de agosto de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 15966 Ago 13- Set 24

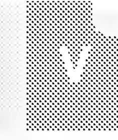
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SEGREDO CABEZA,ITALO SEBASTIAN Y VIDAL FACAL,MARIANA. DILIGENCIA PREPARATORIA.", IUE 448-264/2020, se cita, llama y emplaza a KARINA RODRIGUEZ VEIGA y LUIS LOPEZ DOMINGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Chuy, 12 de julio de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 11768 Jul 14- Ago 24

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 14 de julio de 2021, en el expediente Asunto No. 980/2019, se concedió a TRANSCOLOREJANO S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 15 años, respecto de un yacimiento de tosca y balasto, afectando los padrones No. 22997 y 22998 de la 1º Sección Catastral del Departamento de Colonia, en un area total de 10 hás. 2.612 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 69 al Fº 69 del Libro VII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día trece de agosto del año dos mil veintiuno.-
vz/
ESC. VERONICA ZUÑIGA
Registro General de Minería.

Primera Publicación

27) $ 6104 3/p 16702 Ago 18- Ago 20

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 28 de enero de 2021, en el expediente Asunto No. 96/2016, se concedió a AZUREL S.R.L. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 30 años, respecto de un yacimiento de ágatas y ágatas falladas o descarte, afectando al padrón No. 7189 (parte) de la 3º Sección Catastral del Departamento de Artigas, en un área total de 56 hás. 0.863 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 62 al Fº 62 del Libro VII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veintiocho de julio del año dos mil veintiuno.-
vz/
ESC. VERONICA ZUÑIGA
Registro General de Minería.

Primera Publicación

27) $ 6184 3/p 16443 Ago 18- Ago 20

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 7 de mayo de 2021, en el expediente Asunto No. 311/2017, se concedió a OVEJERA S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 20 años, respecto de un yacimiento de balasto y piedra partida, afectando al padrón No. 32.873 (parte) de la 5º Sección Catastral del Departamento de Rocha, en un área total de 15 hás. 1.716 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 64 al Fº 64 del Libro VII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día trece de agosto del año dos mil veintiuno.-
vz/
ESC. VERONICA ZUÑIGA
Registro General de Minería.

Primera Publicación

27) $ 6104 3/p 16442 Ago 18- Ago 20

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 05/03/21, en el asunto 693/2016, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de BISLAND S.A., para la búsqueda de hierro y manganeso, afectando los predios padrones Nº 7376, 9567, 9568, 9572, 13711 (parte), 13712 (parte) y 13713 (parte) ubicados en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rivera, abarcando un área total de 473 hás. 7214 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Encargado del Area Minería.

Última Publicación

27) $ 3551 3/p 16019 Ago 16- Ago 18

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

LLAMADO A ACREEDORES

Transferencia del Padrón Nº 2431, ubicado en la localidad de Progreso - Departamento de Canelones, por disolución de la Asociación Civil "Comisión Pro Fomento 18 de Julio", en favor de la Administración Nacional de Educación Pública.
Acreedores presentarse en: Área de Contabilidad Financiera (Avda. Libertador 1409 - Piso 7), de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas.

27) (Cta. Cte.) 10/p 15588 Ago 11- Ago 24

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694 del 1º de setiembre de 1977 y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722 de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de Junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 19.- 3186 y R 20.-1176 de fecha 19 de diciembre de 2019 y 6 de agosto de 2020 respectivamente, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60 kV denominada "Línea 60 kV desde Estación 150/60/30 kV Villa Rodríguez a Estación 60/15 kV Polímeros" en el departamento de San José" y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
c) de estudio, de paso y de ocupación temporaria, sin perjuicio de las demás servidumbres ya establecidas para otras obras públicas y que se declaran vigentes para éstas en cuanto sean aplicables
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis - podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar o se repute inconveniente para la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del Decreto Ley Nº10.383 de fecha 13 de febrero de 1943. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización

al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales, UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
2ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
7540, MARIA ONELIA CABRERA BASIGNANI;
2279, MARIO WILSON CURBELO BENTANCOR;
2545, RUBEN CONO BRAGA BONINO;
3833, GUSTAVO JOSE VIÑOLY ROMERO;
4226, FRANCISCO ADEMAR ZUNINO TORTEROLA Y OTROS;
11.029, EDGARDO JAVIER ETCHEVERRY ROSSELLO;
11.028, EDGARDO JAVIER ETCHEVERRY ROSSELLO;
11.030, EDGARDO JAVIER ETCHEVERRY ROSSELLO;
11.027, EDGARDO JAVIER ETCHEVERRY ROSSELLO;
11.026, EDGARDO JAVIER ETCHEVERRY ROSSELLO;
11.025, EDGARDO JAVIER ETCHEVERRY ROSSELLO;
11.024, EDGARDO JAVIER ETCHEVERRY ROSSELLO;
11.031, EDGARDO JAVIER ETCHEVERRY ROSSELLO;
11.038, EDGARDO JAVIER ETCHEVERRY ROSSELLO;
5146, ELBA AIDA ROSSELLO STOCCO Y OTROS;
9448, MARIO BONANDINI MEDEA;
11.238, JUAN JOSE TORTEROLO SORIA;
11.207, MIGUEL ANGEL TORTEROLO SORIA;
11.208, JUAN JOSE TORTEROLO SORIA;
12.093, AISOL S.A.;
2324, AISOL S.A.;
2331, AISOL S.A.;
18.162, AISOL S.A.;
14.568, MARIA AURORA PEREZ ALEGRETTE;
6371, GARY DONALD STALLINGS;
12.997, GARY DONALD STALLINGS;
11209, JUAN JOSE TORTEROLO SORIA;
11175, NO SURGE INFORMACION REGISTRAL;
11176, JUAN JOSE TORTEROLO SORIA Y ANA YENNY DE MARIA;
11179, JUAN JOSE TORTEROLO SORIA Y ANA YENNY DE MARIA;
4167, ADRIANA OJEDA MARTINEZ Y CARINA OJEDA MARTINEZ;
14120, ALDA FUENTES;
4640, ALDA FUENTES;
4639, ALDA FUENTES;
5385, MIGUEL ANGEL PEREZ ZUNINO;
5330, GLADYS BENTANCOR;
11367, RICARDO LEMA PERDOMO;
12095, RICARDO LEMA PERDOMO;
11364, AMPARO LA CUESTA;
3ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE
3303, ALEJANDRO MIGUEL IDIAZABAL;
16.985, PATEE FAMILY FARMS S.R.L.;
1932, PATEE FAMILY FARMS S.R.L.;
1916, MARIA EMMA RODRIGUEZ DELGADO Y OTROS;
6067, DAVID LEONEL BOGGIO CASTRO;
5279, ROBIN JAMES HENDERSON BAIN;
5232, CARLOS RIEMBAU MACCIO;
4462, JUAN CARLOS BARROS GRAÑA;
7ª SECCIÓN CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE
4719, HILDA ESTHER LASA MAYORA;
8180, INTENDENCIA DE SAN JOSÉ;
4827, DON PEPE S.R.L.;
2866, RAUL OSCAR VITETTE RAMELA Y OTROS;
5710, APOLUX S.A..
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit.C del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 16331 Ago 17- Ago 31

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los sucesores de las personas que se dirán, a efectos de notificarles del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, ACTUACION
6303647, CARREROU GONZALEZ GUSTAVO ENRIQUE, 2014-28-1-123491, 703449 Versión 4
6429429, APAOLAZA RIPKE WASHINGTON WALTER, 2020-28-1-090258, 956216
7609235, YACUBOVSKI KANOVICH SONIA, 2020-28-1-125888, 963079
7654361, GANDOLFO PARADEDA JUAN ANDRES, 2021-28-1-053296, 984956.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16274 Ago 16- Ago 18



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de notificarle del Acta Final y Vista de Determinación Tributaria, en Montevideo, calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, Nº EXPEDIENTE, MOTIVO
6806293, SOTO SANDI, 2018-28-1-175538, 863246 versión 2
Asesoría Tributaria y Recaudación.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16272 Ago 16- Ago 18



Se confiere vista al beneficiario que se detalla a continuación, de la Resolución Denegatoria recaída en la solicitud de subsidio que se indica. El monto del cobro indebido generado, deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., NOMBRE, EXPEDIENTE, SUBSIDIO, MONTO
52702985, Leonardo Barboza, 2020-28-1-136089, SDES, $ 56.595.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 16271 Ago 16- Ago 18



Se cita a los sucesores de las personas que se dirán, a efectos de notificarles la Resolución de Determinaciones Tributarias, en Montevideo calle Colonia 1921, PB, oficina Vista y Notificación, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, RESOLUCION
7052294, FALCO ENRIQUE, 2020-28-1-118891, 463475.
7491106, PITTALUGA ABELDAÑO MIRTA ISABEL, 2020-28-1-085338, 464953.
6505216, KECHICHIAN PEDROSIAN MARTIN, PALAIAN KADERIAN AGANI Y OTROS, 2018-28-1-049436, 440156.
6505216, KECHICHIAN PEDROSIAN MARTIN, PALAIAN KADERIAN AGANI Y OTROS, 2019-28-1-007468, 443480.
7529128, PEREZ ROBERTO VALENTINO, 2020-28-1-121998, 455777.

4853750, BERGER FILISTEINER MANUEL, 2021-28-1-003285, 457731.
22594, OXACELHAY SAN MARTIN GILBERTO, 2021-28-1-002454, 463076.
7553577, PARGA BARBEITO AMELIA, 2020-28-1-103115, 463029.
7469790, PAIS ALVAREZ HERMOGENES, 2020-28-1-084716, 464958.
61462, BUZO RODRIGUEZ ALICIA, 2020-28-1-024269, 464961.
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16269 Ago 16- Ago 18



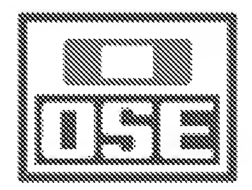
Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, a efectos de notificarles del Acta Final de Inspección y Vista, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Gerencia de Inspecciones Interior (Unidad Operativa 5), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, EXPEDIENTE, MOTIVO
6979081, ALVARO CICCIA JOSE MARIA, 2018-28-1-019172, 752526
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16263 Ago 16- Ago 18

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 119 de la Ley 14.859 (Código de Aguas) a los sucesores del Sr. Eusebio Aguirre, Hugo Mario Monzón, Alicia Caraballo Araujo, Nicolás Sanguinet, Luis Sanguinet Caraballo, Fany Yanet Conde, y/o sucesores a cualquier título, y a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien que se dirá, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1296/20 de fecha 25/11/2020, se declaró sujeta a Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de San Gregorio - Emplazamiento de Emisario, sobre la fracción de terreno sita en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 2648 (p), zona rural la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó, el 30/04/20 con el Nº 12.731, tiene una superficie afectada de 556 m2 y se deslinda de la siguiente manera: al Este 14 m 70 cm lindando con parte del padrón 2649, al Suroeste 65 m 60 cm lindando con resto del mismo padrón, al Norte 13 m 50 cm lindando con parte del padrón 10.212 Servidumbre 2 del mismo plano, y al Noreste 45 m 70 cm lindando con resto del mismo padrón. El bien fue tasado en la suma de U.R 30. El Expediente Nº 705/20 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º Piso, Montevideo. A publicarse durante tres días hábiles consecutivos.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16042 Ago 16- Ago 18

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL - CHPR

Exclùyase, llamado de cocinero titular

"Se notifica que: La Direcciòn General del CHPR, Resuelve: Exclùyase a la Sra. Ana Goñi Luna del registro de aspirantes para llamado al cargo de cocinero titular en este Centro, según expediente N"29/004/3/340/2020".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 16604 Ago 18- Ago 18

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer el siguiente cargo: Cargo: Jefe de Unidad Planta Externa Este Clase: D.01.A/D.02.A/D.03.A/D.04.A Cantidad: 1 Destino: Gerencia de Sector Planta Externa Este, Gerencia de División Operaciones de Planta Externa Llamado Nº: 210015-00 Requisitos - Clases mínimas con derecho a presentarse: * Grupo Ocupacional D - Dirección. * Nivel B de los Grupos Ocupacionales A - Administrativo, I - Informática, S - Servicios Generales, T - Técnico. * Mínimo Nivel B de la Serie V.01 del Grupo Ocupacional V - Ventas. * Mínimo Nivel A de la Serie V.02 del Grupo Ocupacional V - Ventas. * Cualquier clase y serie con títulos de Ingeniero/a Tecnológico/a, Tecnólogo/a Mecánico de CETP-UTU, Ingeniero/a Agrimensor, Ingeniero/a Civil, Ingeniero/a Electricista/Telecomunicaciones/Potencia, Ingeniero/a en Computación, Ingeniero/a Industrial, Analista en Computación, Arquitecto/a, Ingeniero/a en Sistemas de Computación, Licenciado/a en Informática/Sistemas/Computación, Perito en Ingeniería, Tecnólogo/a en Telecomunicaciones, ó títulos equivalentes de UDELAR ó títulos equivalentes de nivel universitario reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura otorgados por otros institutos. - Antigüedad: mínimo 2 años en Antel - Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor Proceso de selección - Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas. División Recursos Humanos Unidad Reclutamiento y Selección Inscripción Fecha de cierre del período de inscripción: 7/09/2021 El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: https://wsi-prod.in.iantel.com.uy/LEXI/servlet/com.antel.lexi.listaeninscripcion.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 16594 Ago 18- Ago 18

CENTRO DE REHABILITACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL Y SICOSOCIAL

SE INTIMA A LA SRA. MAGALI ELIZABETH LATORRE MOREIRA CI 1878139-3 TECNICO 3 MEDICO CORRELATIVO 1525 A PRESENTARSE EN CEREMOS RUTA 11 KM 79.500 EN UN PLAZO MAXIMO DE 3 DIAS HABILES A NOTIFICARSE DEL EXP. NR 29/103/297/2018 DONDE AFS 122 VTO SE ESTABLECE RESCINDIR EL CONTRATO POR ART. 256 POE EL QUE USTED INGRESO A ESTA INSTITUCION BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LA CONSIDERARA COMO NOTIFICADA. OF RRHH CEREMOS.

Única Publicación

27) $ 997 1/p 16704 Ago 18- Ago 18

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28/12/975 y por Decreto 241/969, por este medio se notifica al Sr. Felipe Cancela, lo dispuesto por el Prosecretario de la Presidencia de la República, en ejercicio de atribuciones delegadas, mediante Resolución PS/1242 de fecha 30 de junio de 2021, en el Expediente Nº 2018-27-1-0037530, cuyo texto seguidamente se transcribe: "1º) Desestímase el recurso de anulación interpuesto por el señor Felipe Cancela contra la Resolución Nº 2910/018 de fecha 26 de setiembre de 2018, dictada por el Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, manteniendo en todos sus términos la recurrida. 2º) Notifíquese, comuníquese, archívese." Firma Dr. Rodrigo Ferrés Rubio, Prosecretario de la Presidencia de la República.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 16626 Ago 18- Ago 20

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Luis Felipe MECOL PEREIRA para ejercer la

profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 17 de Agosto de 2021.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 16679 Ago 18- Ago 18

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Rodrigo PINTOS ALVARIZA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de Agosto de 2021.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1170 1/p 16667 Ago 18- Ago 18

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Ignacio Javier CARIGNANI NUÑEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de Agosto de 2021.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 16666 Ago 18- Ago 18

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Germán Valentin DE MARÍA OLIVERA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 29 de Julio de 2021.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1197 1/p 16665 Ago 18- Ago 18

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Diego GIMENEZ PIUSELLI para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de Agosto de 2021.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1170 1/p 16658 Ago 18- Ago 18

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Lucía Belén RAMOS SÁNCHEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de Agosto de 2021.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 16654 Ago 18- Ago 18

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CUBERO, ROMINA;ANTONELLA;ELIAS CNA LEY 17823 D.POLICIAL", IUE 91-227/2016, se dispuso notificar a RICHARD ALI PEREZ ROMERO, del decreto Nº 3267/2021 de fecha 19/07/2021 que se transcribe: "Montevideo, 19 de Julio de 2021.Vistos y Considerando:1- Que de las actuaciones realizadas en el proceso, surgen elementosque permiten concluir que los menores se encuentran en la situación queencuadra en lo previsto por art. 132 del CNA.2- Por Providencia No. 1739/2021, se dispuso la tenencia preadoptiva deELIAS PEREZ CUBERO, ROMINA CUBERO ROSSANO Y ANTONELLA CUBERO ROSSANO y suinserción provisoria en una familia seleccionada del RUA.3- Conforme a que la Convención Americana sobre Derechos Humanos(Pacto de San José de Costa Rica) en su art. 19 bajo del títuloDerechos del niño edicta que "todo niño tiene derecho a lasmedidas de protección que su condición de menor requiere porparte de su familia, de la sociedad y del Estado", disposición que fueraratificada en la Convención sobre los Derechos del Niño en la quese consagra el principio protectorio y preventivo en los arts. 6, 24, 27 y28.- 4- La Defensa de los menores expresa, de conformidad con la voluntadexpresada por los menores, que corresponde ratificar la condición deadoptabilidad de los mismos.5- En efecto, surge indubitablemente que familia biológica queno está en condiciones de hacerse cargo de los menores.En consecuencia, atento a lo dispuesto por los artículos 40 y46 de la Constitución de la República, arts. 132 y ss del C.N.A,art. 19 del Pacto de San José de Costa Rica, arts. 6, 24, 277 y 28 de laConvención de los Derechos del Niño, en aplicacion del principiode autonomia progresiva de la voluntad,SE RESUELVE: Se declara la condición de adoptabilidad de ELIAS PEREZCUBERO, ROMINA CUBERO ROSSANO Y ANTONELLA CUBERO ROSSANO, ratificándosesu inserción en una familia seleccionada del Registro Único deAspirantes por el INAU, oficiándose sin más trámite alDepartamento de Adopciones del INAU, en los términos solicitados por laDefensa.Notifíquese a los progenitores y demás interesados medianteedictos, cometiéndose a OFAC.Dra. NIVIA DIAZ - Juez Letrado ".
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 15109 Ago 06- Ago 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CUBERO, ROMINA;ANTONELLA;ELIAS CNA LEY 17823 D.POLICIAL", IUE 91-227/2016, se dispuso notificar a MATILDE CUBERO ROSSANO, del decreto Nº 3267/2021 de fecha 19/07/2021 que se transcribe: "Montevideo, 19 de Julio de 2021.Vistos y Considerando:1- Que de las actuaciones realizadas en el proceso, surgen elementosque permiten concluir que los menores se encuentran en la situación queencuadra en lo previsto por art. 132 del CNA.2- Por Providencia No. 1739/2021, se dispuso la tenencia preadoptiva deELIAS PEREZ CUBERO, ROMINA CUBERO ROSSANO Y ANTONELLA CUBERO ROSSANO y suinserción provisoria en una familia seleccionada del RUA.3- Conforme a que la Convención Americana sobre Derechos Humanos(Pacto de San José de Costa Rica) en su art. 19 bajo del títuloDerechos del niño edicta que "todo niño tiene derecho a lasmedidas de protección que su condición de menor requiere porparte de su familia, de la sociedad y del Estado", disposición que fueraratificada en la Convención sobre los Derechos del Niño en la quese consagra el principio protectorio y preventivo en los arts. 6, 24, 27 y28.-4- La Defensa de los menores expresa, de conformidad con la voluntadexpresada por los menores, que corresponde ratificar la condición deadoptabilidad de los mismos.5- En efecto, surge indubitablemente que familia biológica queno está en condiciones de hacerse cargo de los menores.En consecuencia, atento a lo dispuesto por los artículos 40 y46 de la Constitución de la República, arts. 132 y ss del C.N.A,art. 19 del Pacto de San José de Costa Rica, arts. 6, 24, 277 y 28 de laConvención de los Derechos del Niño, en aplicacion del principiode autonomia progresiva de la voluntad,SE RESUELVE: Se declara la condición de adoptabilidad de ELIAS PEREZCUBERO, ROMINA CUBERO ROSSANO Y ANTONELLA CUBERO ROSSANO, ratificándosesu inserción en una familia seleccionada del Registro Único deAspirantes por el INAU, oficiándose sin más trámite alDepartamento de Adopciones del INAU, en los términos solicitados por laDefensa.Notifíquese a los progenitores y demás interesados medianteedictos, cometiéndose a OFAC.Dra. NIVIA DIAZ - Juez Letrado ".
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 05 de agosto de 2021.
LAURA BEATRIZ SILVA BETELÚ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

27) (Sin Costo) 10/p 15107 Ago 06- Ago 19

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BAUZA PEREIRA CAROLAIN Y EZEQUIEL", IUE 499-249/2020, se dispuso notificar a MONICA ISABLE PEREIRA GARCIA CI 5.400.716-5, ALEJANDRO BAUZA CI 4.072.920-2, del decreto Nº 3605/2021 de fecha 10/08/2021 que se transcribe: "MONTEVIDEO, 10 de Agosto de 2021. VISTOS: Para Sentencia Interlocutoria de Primera Instancia estos autos caratulados: ?Bauzá Pereira Carolain y Ezequiel ; C.N.A. 17.823;art. 132? I.U.E. 499-240/2020 RESULTANDO: I)Que por Resolución Nº2393/2021 de 15 de junio de 2021 se dispuso la inserción provisional de los niños Carolain y Ezequiel Bauzá Pereira en una Familia Seleccionada del Registro Único de Aspirantes, oficiándose a INAU (Departamento de Adopciones) con las prevenciones correspondientes. Asimismo se ordenó que INAU practicase en forma urgente informe psicológico y social a efectos de determinar posibilidades y conveniencia de mantener al niño en la familia de origen con plazo de veinte días. II) Se llevó a cabo la audiencia de precepto a la cual concurrierron los niños de autos, su progenitora Mónica Pereira y las representante de INAU Sras. Elizabeth Santurio y Amanda Lemos. III) La Curadora se expidio en el sentido de ratificar la medida cautelar adoptada respecto del niño Ezequiel por configurarse las hipótesis previstas en los literalesB. C. Y D. del art. 132.3 del C.N.A. No solicita la ratificación de la medida cautelar en relación a Carolain dado que ésta manifestó que desea vivir con su madre. IV) Subieron los autos al despacho para el dictado de la Resolución final prevista por el art. 132.3 del C.N.A . CONSIDERANDO: I) Que los niños Carolain y Ezequiel Bauzá ingresaron a INAU por disposición judicial el 24 de abril de 2020. A la fecha en que se adopta la medidas cautelar N.º 2393/2021, la progenitora vivía una situación de violencia de género con el padre de sus hijos, con el cual tenia medidas cautelares con uso de dispositivo electrónico de monitoreo. Vivía en situación de calle , no logrando sostener la convivencia ni con su padre ni con sus parejas. En CEVIP se estaba tratando de reparar el daño psicológico y físico que presentaban los niños. Ello mediante la concurrencia de Carolain a la O.N.G SOMOS para recibir tratamiento por maltrato infantil y situaciones de A.S.I: Se solicitó tratamiento específico de B.P.S. para su desarrollo oportuno y fortalecimiento personal. La Sra. Pereira no recibe tratamiento psicológico ni psiquiátrico y no presenta apertura a las sugerencias e intervención de los Equipos que están tratando la situación de sus hijos. El progenitor ha ejercido violencia de género contra la Sra. Pereira y existen indicadores de A.S.I respcto de Carolain. No existen otros referentes familiares que pueden hacerse cargo de los niños. A fs. 49 y ss INAU informa que Mónica Pereira presenta discapacidad intelectual,patología psiquiátrica sin adhesión a tratamiento, indicadores de consumo de sustancias psico activas y conductas agresivas y violentas que han puesto en riesgo a sus hijos. Desde temprana edad tuvo conflictos significativos con sus progenitores que determinaron su internación en INAU. El Sr. Bauzá presenta patología psiquiátrica: Esquizofrenia sin adhesión a tratamiento. Desde que los niños ingresan a INAU se ha comunicado telefónicamene, amenazando al equipo con posibles acciones a desplegar en caso de que no se acceda a sus peticiones. Del relato de los niños surgen indicadores claros de maltrato severo por dicho progenitor, no excluyéndose situaciones de A.S.I. hacia Carolain. Las instancias de encuentro con la Sra. Pereira no significan momentos de disfrute ya que se presenta con un alto grado de ansiedad, no logrando contactar con las necesidades de sus hijos. Responsabiliza a Carolain por el cuidado de su hermano, colocándola en una situación de adulta que no le corresponde. Estos encuentros generan en los niños síntomas físicos como fiebre, vómitos y enuresis. La Sra. Mönica Pereira interrogada en audienia expresa no tener un proyecto claro de vida. Argumenta que por ser madre sus hijos tienen que estar con ella y que los protegió de la violencia física ejercida por el progenitor. Sin embargo reconoce que Carolain fue victima de A.S:I. La Sra. Defensora Dra. Margarita Machado informa que Ezequiel padece un trastorno en el desarrollo. Habla poco y no fue posible que le respondiera las preguntas que le realizó, mostrándose inquieto durante el encuentro. En cuanto a Carolain manifiesta que su padre la trataba mal pero su madre bien; que en las visitas les trae juguetes y que quiere vivir con su mamá. Agrega: ? Mi mamá vive con el novio. Me dijo que se iba a conseguir otro más lindo y guapo y que le compre muchas cosas. No quiero hablar más?. II) El art. 132.3 del C.N.A. establece que la condición de adoptabilidad de un niño, niña o adolescente se verificará en casos de :A) Ruptura o grave deterioro de los vínculos afectivos; B) Cuando éstos no se hubieran desarrollado con sus progenitores u otros miembros de la familia de origen que eventualmente se hubieran encargado o puedan encargarse de su cuidado; C) Por hallarse expuesta su salud física, emocional, mental o espiritual; D) Por encontrarse en riesgo de vulneración de sus derechos y siempre que se considere posible el establecimiento de nuevos vínculos afectivos adecuados a su situación, logrando su protección integral. . III) En el caso de autos se verifican los supuestos previstos en el litral A, C y D de la precitada norma. El niño Ezequiel tiene solo cuatro años de edad, presenta un retraso en el desarrollo y no fue posible conocer su voluntad respecto de los hechos que se le plantearon y que los comprendiera. Por tanto es correcto que la Curadora del niño opte por solicitar la ratificación de la medida cautelar adoptada, pues es la que mejor se adecua al interés superior del niño, que como expresa Cillero ?está representado por la satisfacción plena de todos sus derechos.? En cuanto a Carolain la Defensa correctamente cumple con su rol, que consiste en poner su ciencia y arte en pos de lograr lo que el niño o adolescente quiere, independientemente de lo que crea que es lo mejor. Con respecto a Carolain es necesario que la Sede valore. 1)La habilidad de comprendir y comunicar informaciones relevante; La habilidad de reflexionar y elegir con cierto grado de independencia; 3) La habilidad de evaluar potenciales beneficios, riesgos y daños;4) La construcción de una escala de valores relativamente estable. Asimismo y como reiteradamente ha sostenido la doctrina y jurisprudencia , la obligación de recibir la opinión del niño no significa que el juez deba homologarla sin analizar si es una opinion madura y libre. En el caso de autos no parece que nos hallemos ante una opinión madura. La niña da cuenta de los episodios de violencia intrafamiliar de los que fuerra víctima. Luego refere que su madre le lleva regalos y que cuando viva con la progenitora ésta tendrá un novio más guapo y lindo que le compre muchas cosas. No parece que la niña haya medido adecuadamente los riesgos de vivir con su madre que nunca se ha constituido en una figuara protectora frente a situaciones de violencia física, emocional y de A.S.I. Asimismo la ausencia de tratamiento psicológico en la progenitora y de un proyecto de vida que garantice mínimamente los derechos de sus hijos. La madre solo se opone a que se ratifique la condición de adoptablidad, aduciendo que es madre y que si sus hijos no están con ella prefiere que no estén con nadie. De lo anteriormente expuesto se desprende que los progenitores no se encuentran en condiciones de hacerse cargo de sus hijos y no existen otros referentes familiares que puedan hacerlo. A ello se suma el largo período de institucionalización y la ausencia de indicadores de que la situación de los padres pueda revertir positivamente. Por lo expuesto RESUELVO: Ratifícase la medida cautelar dispuesta por REsolución Nº 2393/2021 por la cual se dispuso la inserción provisional de los niños en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes, oficiándose a INAU. Declárase que se ha verificado la condición de adoptabilidad de los niños CAROLAIN Y EZEQUIEL BAUZÁ PEREIRA al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales A,C Y D del C.N.A. en la redacción dada por la ley 19.092 Declárase concluido el proceso expidiéndose testimonio. Notifíquese a INAU, a la Defensa ,a la progenitora en el domicilio electrónico constituido y a los progenitores por edictos conforme lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P. Dra. Livia Pignataro - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de agosto de 2021.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE,
Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 15822 Ago 12- Ago 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "NUMMI SA C/SUCESORES DE JORGE GASTON ARTIGAS CIGANDA. JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO", IUE 2-57717/2019, se dispuso intimar a TODOS LOS SUCESORES DE JORGE GASTON ARTIGAS CIGANDA, del decreto Nº 3652/2019 de fecha 13/12/2019 que se transcribe: "Practíquese la intimación solicitada con un plazo de 3 días mediante la publicación de edictos con las formalidades de estilo".

Montevideo, 12 de marzo de 2020.

GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto.
27) $ 10369 10/p 16078 Ago 13- Ago 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Sentencia Nº 69/2017 de fecha 10/10/2017, y mandato verbal de fecha 29/06/2018, dictado por la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "GUTIERREZ DE LOS SANTOS OSCAR ARIEL. DECLARACION DE AUSENCIA. IUE 525-365/2015", se hace saber: que se ha declarado la ausencia del Sr Oscar Ariel Gutierrez de los Santos, cuyo documento de identidad no surge de autos, nacido el 21/02/1958 en la ciudad de Rocha, con último domicilio conocido Brasil.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones el 16 de julio de 2018. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
27) $ 13298 10/p 15429 Ago 10- Ago 23

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES

EL DIRECTOR GENERAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RESUELVE:
SUSPENDER la habilitación para conducir de las siguientes personas:
Corali Osvaldo Albornóz Valdéz C.I N.º 3.501.305-4 por el termino de 10 meses contados a partir del 13/2/21- Res 21/02534
Victor Honorio Dávila Lemes C.I N.º 4.265.537-4 por el termino de 8 meses contados a partir del 14/11/20- Res 21/00752
Darwin Martin Hernández Rodriguez C.I N.º 3.283.362-7 por el termino de 8 meses contados a partir del 21/2/21- Res 21/02891
Eduardo Adrián Marega Dueñaz C.I. Nº5.178.538-8 por el termino de 10 meses contados a partir del 26/1/21- Res 21/02898
María Fernanda Mintegui Paulo C.I. Nº 3.922.262-5 por el termino de 8 meses contados a partir del 13/1/21- Res 21/02901
Pablo Andrés Cocorel Fernández C.I. N.º 4.038.009-6 por el termino de 10 meses contados a partir del 1/1/21- Res 21/03126
Sr. Santiago Federico Viana Bordaberry C.I Nº 3.417.613-0 por el termino de 10 meses contados a partir del 16/2/21- Res 21/03357
Sr. Kevin Andrés Ruiz Machado C.I. N.º 4.782.806-9 por el termino de 6 meses contados a partir del 31/1/21- Res 21/03359
Sr. Yunielkis Verdes Reyes C.I. N.º 6.362.152-0 por el termino de 6 meses contados a partir del 27/12/20- Res 21/03362
Daniel Muniz C.I N.º 5.203.659 -4 por el termino de 6 meses contados a partir del 28/3/21- Res 21/03368
Al Conductor Identificado con el documento de Identidad N.º 6.436.327 -4 por el termino de 6 meses contados a partir del 8/4/21- Res 21/03417
En razón de los fundamentos expuestos en las respectivas Resoluciónes quedándole prohibido a las personas mencionadas por ese lapso la conducción de vehiculos de cualquier tipo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 16444 Ago 17- Ago 19

Sociedades Anónimas y Balances



WELKYX S.A.

$ 60.000
MONTEVIDEO
100 AÑOS
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería. juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos preindicados.
INSCRIPCIÓN: 20/07/2021 Nº 11437.
Única Publicación
28) $ 8314 1/p 16675 Ago 18- Ago 18

WERDENPORT S.A.

Usuario de Zona Franca
Capital: $ 40.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 29/07/21 Nº 12020.
Única Publicación
28) $ 1301 1/p 16636 Ago 18- Ago 18

BIOPARK SCIENTIFIC S.A.

Usuario de Zona Franca
Capital: $ 40.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 29/07/21 Nº 12022.
Única Publicación
28) $ 1374 1/p 16635 Ago 18- Ago 18

DEPOWORK S.A.

Usuario de Zona Franca
Capital: $ 40.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 29/07/21 Nº 12021.
Única Publicación
28) $ 1301 1/p 16634 Ago 18- Ago 18

MERCOGLOBAL S.A.

Usuario de Zona Franca
Capital: $ 40.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 29/07/21 Nº 12023.
Única Publicación
28) $ 1301 1/p 16633 Ago 18- Ago 18

BALINDA TRADING S.A.

Inscripción: Nº 10764 08/07/2021
Capital: $ 100.000.000
Domicilio: Montevideo, Uruguay
Plazo: 100 años
Objeto: Su objeto principal es: Participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo a lo establecido en el art. 47 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 100 de la Ley 18.083. Su objeto secundario es: A) Realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en la Ley 16.744, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros, no estando comprendidas estas actividades en el Decreto-Ley 15.322. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
Única Publicación
28) $ 16339 1/p 16613 Ago 18- Ago 18

REFORMAS

CNO S.A (ANTES: CONSTRUTORA NORBERTO ODEBRECHT S.A) MODIFICACION

ACTA DE DIRECTORIO 15/05/2019 y 06/04/2020

REPRESENTACION LEGAL: ALFREDO RUBEN GAUDIANO e IVAN FERRUCCI VANINO conjuntamente.
INSCRIPCION: No. 7703 24/05/2021.
Única Publicación
28) $ 2024 1/p 16729 Ago 18- Ago 18

E.V.A. S.A. SUCURSAL URUGUAY

Asamblea de Constitución: 28/12/2020.
Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Minería: exploración, prospección, adquisición y explotación de pertenencias mineras en general de cualquiera de las categorías que prevé el Código de Minería, además de canteras, yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, sean minerales o equivalentes y sus extracciones en cualquier forma y modo. Realizar estudios de localización y trabajos de cateo, socavaciones o restauraciones de los mismos, trabajo formal, labor legal, solicitar mensuras, adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar expropiaciones de superficie, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. Realizar todo tipo de obra tanto pública como privada. Industriales: purificación, tratamiento de residuos especiales, peligrosos, patógenos, sólidos urbanos e industriales, así como el procesamiento, industrialización de los minerales, productos o sustancias comprendidas en el objeto social. Comerciales: la representación, consignación, distribución, elaboración y comercialización en cualquier forma de los bienes, productos y servicios que hacen al objeto social o conexos al mismo. Importadora y exportadora: adquisición, enajenación, importación y exportación de bienes y servicios, de maquinarias, productos y materias primas relacionadas con el objeto social en todas sus manifestaciones y rubros conexos. Inmobiliaria: compra y venta de bienes inmuebles urbanos y rurales, tomarlos o darlos en locación o edificar, urbanizar, realizar mejoras en bienes propios o de terceros, así como todo tipo de formalización de contratos de construcción, movimiento y preparación de suelos, pavimentación vial o las que accediesen a ese tipo de actividad bajo cualquier régimen legal presente, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y sus reglamentarias. Financiera: realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la ley vigente, siempre con dinero propio. Para el cumplimiento de su Objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 10.000.
Registro: (25/05/2021) Nº 7.760.
Única Publicación
28) $ 26099 1/p 16699 Ago 18- Ago 18

Denominación: Boehringer Ingelheim Animal Health Uruguay S.A.
Aumento de Capital contractual - Art. 284 Ley 16.060

Fecha de asamblea general extraordinaria 25/6/2021
Artículo 4to "CAPITAL Y ACCIONES: El capital formado por títulos de una o más acciones ordinarias nominativas endosables de $ 1 (pesos uruguayos uno) cada una, será de UYU 105.573.907 (pesos uruguayos ciento cinco millones quinientos setenta y tres mil novecientos siete)
Inscripción: nº 12609, fecha 09/08/2021.
Única Publicación
28) $ 4989 1/p 16695 Ago 18- Ago 18

TRULAY INVESTMENT S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 04/01/2021 resolvió reducir el capital integrado a $ 4.235.519,37. Documentación en Cesar Cortinas 2037. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 26027 10/p 16462 Ago 17- Ago 31

BIOENER S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 31/07/2021
Documentación en Puntas de Santiago 1604, Montevideo.
28) $ 10845 10/p 16254 Ago 16- Ago 30

LAGUNA BRAVA S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de diciembre de 2020, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la sede de la sociedad, en la ciudad de Montevideo en la calle Colonia 810 oficina 403, en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 54946 10/p 16123 Ago 13- Ago 27

TALDORA S.A.
Reducción de capital
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 25/06/21
Capital rescatado: $ 39.546.780
Capital integrado remanente: $ 562.463.690
Documentación: Reconquista 517 Piso 2
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 26027 10/p 15339 Ago 09- Ago 20

Cantidad de avisos de fecha 18/08/2021 publicados en esta edición: 187.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales........................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones................ **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances... **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)................................ **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy